



# PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

# SOLO, TARRADELLITAT

• MONREAL, EL OTRO SENADOR NAVARRO

• 7 DE OCTUBRE: UN SIMBOLO

AQUÍ, LA UNIÓN  
ES FIESTA.



AQUI, LA CERVEZA ES  
**ORO**



Foto: Sigfrido Koch.



56-67  
1977

# La cuenta adelante

**E**stá llegando el punto y la hora de hacer política en Euskal Herría. Saldada la cuenta con Catalunya, el gobierno de Madrid está abocado a afrontar la realidad del País Vasco. Sabe que tiene todos los asuntos pendientes: la amnistía que no quiere dar, y la recorta mezquinamente, con notoria ignorancia de lo que este pueblo entiende por zanjar la guerra última. El orden público, que debe ser sustituido por cuerpos autóctonos que estén al servicio del ciudadano y no a la inversa. El reconocimiento de una personalidad diferenciada, una nación con derecho a autogobernarse. Unas instituciones propias y democráticas, cuyo código fundamental coincida con los intereses y aspiraciones de la sociedad que va a regir. Un pueblo, en suma, que tiene que verse representado en una constitución que refleje, y garantice en la práctica, los factores reales de poder ejercer, con garantía permanente, sus derechos. Este azaroso y vulnerable camino espera a los políticos, frente a los excesos verbales de los franquistas, que incurrirán en el gratuito separatismo, tantas veces como les sea útil y conveniente a su imperio. Es la hora de la solución de los problemas vivos, y deberá presidir la claridad en las negociaciones.

El pueblo vasco ha sido uno de los más traicionados por los gobernantes, a veces más perniciosos los propios que los impuestos. Este pueblo no ha pretendido aparecer como un diplomado en ciencias del comportamiento. Pero ha merecido sobresaliente "cum laude". Siglos de brega y lucha ha forjado un tipo humano dotado de un alto nivel de dignidad personal. Ha sido, casi sin interrupción, el sostén de la lucha. Pero también la víctima de inquinas humillantes, represaliado hasta límites perfectamente gratuitos, y ofendido por ocasionales intérpretes de indecente salud mental. Ha resistido con paciencia bíblica a la dictadura, porque posee un sentido natural de la estimación propia y ajena difícil de equiparar. Este sentido cabal lo refleja con precisión, incluso con admiración, hacia quien sabe conducirse con rectitud, con justicia, con coherencia. No es tarea particularmente difícil la que se les presenta a los políticos, les basta estar a la altura de su pueblo. De lo

contrario, se las verán muy duras.

En este próximo quehacer político, la función crítica de la prensa es indispensable, porque sin ella no hay verdadero periodismo. Y ésta está obligada a desconfiar siempre del poder, de los que lo ejercen y de los que aspiran a asumirlo. Con escasas excepciones, la traición y el egoísmo, vienen a ser las notas históricas dominantes, de quienes han escalado algunos de los peldaños que confieren prepotencia oficial. Y Euskal Herría se juega su futuro si se pretende dar prioridad a los intereses de partido. De ahí que el pueblo esté observando con esperanza el afán de los partidos, de llegar a acciones concertadas en beneficio de la mayoría. El presente no puede enmascararse, y no debe servir de asiento a los demócratas de vocación tardía, ayer franquistas, hoy francodemócratas.

Con el franquismo se va discutir la cuenta que debe a Euskadi. Los políticos elegidos en las predemocráticas elecciones, deberán demostrar su capacidad de ir renunciando a los poderes delegados, transmitiéndolos al pueblo. Porque la responsabilidad en los asuntos públicos, es algo que sólo se aprende y se desarrolla ejercitándola. Lo demás es pura ficción. Y no sería cabal que un pueblo que se autogobernó en el pasado, y que hoy lo expresa de manera inequívoca, viera cuestionada su voluntad soberana de autorregirse, en fraternidad con los pueblos del Estado. Libertad primera y anterior a cualquier forma de gobierno, que los posibles pactos no pueden romper.

Con el régimen anterior ha quedado demasiado claro que a los pueblos no los unen los estados. Pero sí una constitución democrática que dé categoría legal a sus derechos en cuanto individuos, que responda con sumo rigor a las aspiraciones jurídico-políticas, y que no le escamotee, en nombre de la democracia la democracia misma. Como lo está haciendo ahora el poder con la amnistía en nombre de la amnistía, que no tiene otra fecha que la devolución de una recuperación de justicia en democracia sin leyes de guerra, ni métodos especiales que siguen en vigor del sistema anterior. Comienza, para Euskal Herría, la cuenta adelante.

# 56

## sumario

|  |               |
|--|---------------|
| SAMIN SAMARRAK .....   | 3             |
| CORTAS .....   | 4             |
| PROYECTO PREAUTONOMICO A DEBATE .....  | 5             |
| CATALUNYA YA EXISTE OFICIALMENTE .....   | 6 - 8 y<br>48 |
| Asociación de la Prensa de Pamplona: CONTUBERNIO A CUATRO VOCES ..                                   | 9             |
| 7 DE OCTUBRE, UN SIMBOLO .....   | 10 - 12       |
| Baztan: LA ESPECULACION DEL AGUA .....   | 13            |
| 27 de setiembre: HACE DOS AÑOS .....   | 14 - 15       |
| LOS "OTROS" CEMENTERIOS .....  | 16 - 18       |
| IPUIN BELTZAK .....  | 19            |
| GOIO MONREAL, EL OTRO SENADOR NAVARRO .....  | 20 - 24       |
| OINHARRIZKO EUSKARA por J.R. Etxebarria .....  | 25            |
| REIVINDICACIONES AUTONOMICAS EN 1.917 - 1.919<br>HABLA, PUEBLO HABLA (1) por J.M. Jimeno Jurío ..... | 26 - 30       |
| POBLACION VASCA Y DESARROLLO por Andrés Ilizarra .....   | 32 - 34       |
| GRAVISIMOS PROBLEMAS PARA NAVARRA (I) por Jesús Lezaun .....   | 36            |
| HUMOR .....  | 37            |
| CINE .....   | 38            |
| ARTE .....   | 39            |
| ARCATE, UN INTENTO DE UNIDAD .....   | 40 - 41       |
| Economía: LAS CAJAS DE AHORRO Y LA AUTONOMIA ECONOMICA<br>por Jesús Bueno Asín .....                 | 42 - 43       |
| MUJERES DE EUSKADI Y DEL ESTADO ESPAÑOL .....  | 44            |
| Villava (Navarra) FIESTAS POR SU IDENTIDAD .....   | 45            |
| Manifestación en Bayona: MAS DE 3.000 PERSONAS PIDEN IKASTOLAS ..                                    | 46 - 47       |
| CRONICA DEL ESTADO ESPAÑOL .....   | 49            |
| CARTAS AL DIRECTOR .....   | 50 - 52       |

# PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

**DIRECTOR:**

Mirentxu Purroy Ferrer

**COORDINADORA DE REDACCION**  
Pili Bastida Asunce

**REDACTORES Y COLABORADORES:**

Angel Sánchez de la Fuente -  
E. Goiburua - Ibón Beregain -  
I. Laurentz - Xabier Zubiri - Ibón  
Azcárate - A. de la Font - Arista -  
Roger Etxebarria - María Larribe -  
Ander Eza - Maialen Iruren - Eneko  
de Navarraz - Ansafo - José Ignacio  
Eguía - Jon Ander - Azcárraga -  
Sebastián Serrano - R. Ugalde -  
Francesc Cusi - Sagarzazu - Emilio  
Gomez Vega - Antonio Elizondo -  
Otza - María Angeles Goikoa - Xabier  
Arcelus - Carlos Lareau Urzainqui -  
Ione Olalquiaga - Antxon - Ibón  
Aretxa - Juan Pedro Bator - Isabel  
Limousin - J. M. Satrústegui -  
Antonio Marzal - Aurelio Gracia -  
Itzaskun Burgaleta - Sagi - José  
María Jimeno Jurío - Jesús Bueno  
Asín - Luis Pedro Peña Santiago -  
Imanol Berriatua - Jesús Lezaun.

**FOTOGRAFIA:**

Gamma - José Ramón Belzunce -  
Brako - Urko - Goikoa - Juan Angel -  
Txabi - Kristobal.

**DISEÑO:**

Epi Arana - Mirentxu Azqueta.

**ARCHIVO:**

Gaur.

**HUMOR:**

Antxon Olariaga

**GERENTE:**

Jorge Mogilnicki

**PROMOTORES DE PUBLICIDAD:**

BILBAO: Julián Echeverría Arza  
Tel: 4446117

VITORIA: Salvador Ugarte Urcelay

Tel: 223455

SAN SEBASTIAN: Fernando Lacoste

Tel: 458475

**SECRETARIA DE REDACCION:**

María del Mar Catalán.

**SUSCRIPCIONES:**

Mari Carmen Baleztena

**EDITA:**

Equipo Informativo S.A.

**REDACCION, ADMINISTRACION  
Y PUBLICIDAD**

C/ Cortes de Navarra, 1-3 Pamplona  
Tfnos: 211987 - 88

**IMPRIME:**

Industrias Gráficas Castuera.  
San Blas, 4 - Burlada (Navarra)

**DISTRIBUYEN:**

NAVARRA: Distribuidora Navarra  
de Publicaciones, S.A.  
San Blas, 13 - Pamplona.

ALAVA: Distribuidora "El Globo",  
Plaza de España, 2 - Vitoria.

VIZCAYA: Distribuidora Vasca, S.A.  
Carretera Nueva de Bolueta, 6 - Bilbao

GUIPUZCOA:

Comercial Atheneum, S.A.

C/ Reyes Católicos, 18 - San Sebastián.

Sobrinos de E. Karredano,

C/ San Sebastián, 6 - Irún.

D.L. NA 312 - 1976



## SAMIN SAMARRAK

TRES FICHAJES DE ALCURNIA se va a marcar la Universidad del Opus para este nuevo año escolar. Los que otrora fueran rutilantes ministros de la dictadura, los prohombres de la tecnocracia, los inolvidables López-Rodó, López Bravo y Ullastres van a impartir clases en la Universidad que ellos mismos apoyaron cuando disfrutaban de las mieles del poder.

Ahora los tiempos son otros y el poder les queda lejano. La Universidad les acoge y se convierte en el cementerio de elefantes de aquellas estrellas políticas que emergieron con fuerza de la mano del Padre y de Franco.

MUY POCAS organizaciones políticas se han definido ante el problema de las centrales nucleares y, en concreto, sobre la de Basordas. Únicamente PSOE, HASI, EIA y la KAS se han pronunciado en contra del proyecto de Lemóniz. El PSOE exige que se paralicen los trabajos de la central de Basordas y que se suspendan los planes de instalación previstos en Lequeitio, Deva, Tudela y Jaizkibel, «en tanto no se proceda a efectuar una amplia campaña de valoración sobre las ventajas e inconvenientes de las centrales nucleares y sea el pueblo el que en posesión de todos los datos del problema decida sobre la conveniencia o no de las mismas». El PNV —sin exigir la paralización de las obras hoy en curso— ve necesaria «la apertura de un proceso de información pública que permita la formación de un criterio de la sociedad para que ésta, en última instancia, decida en favor de una u otra opción».

y ambos, por supuesto, «barren para casa». Decididamente el problema nuclear es inagotable. ¿Sabían que un alto porcentaje de los componentes de la central de Basordas se fabrican en España? ¿Sabían que estos componentes no se someten a las rigurosas normas de seguridad que se exigen en Estados Unidos y que no podrían recibir el certificado de calidad que allí expende la ASME (American Society of Mechanical Engineer)? Pues ya lo saben. Pueden empezar a temblar.

ESB SIGUE CONFUNDIENDO al personal hasta cuando quiere clarificar sus posturas. En unas recientes declaraciones su secretario general, Iñaki Aldecoa, afirmaba que ESB nunca se ha definido como independentista. «Nosotros —decía— podemos estar perfectamente de acuerdo con la idea, pero no hacemos fetichismo con las palabras». Habrá que informarle al señor Aldecoa que si no hacen fetichismo, por lo menos hacen pintura mural sobre el tema. En diversos puntos de Euskadi se pueden ver pintadas firmadas por ESB con la consigna «INDEPENDENTZIA» y en la manifestación del día ocho en San Sebastián, miles de personas fueron testigos de la existencia de una pancarta del mismo partido con la misma palabra. A lo mejor algún infiltrado anda por ahí haciéndoles faenas sin que ellos se enteren.

MEJOR PREVENIR QUE REPRIMIR, así acaba un bando del alcalde del pueblo navarro de Larraga ante sus fiestas patronales. Pero las prevenciones del alcalde eran ya puras represiones. Recomendaba que en los zurracapotes no se instalasen objetos que hicieran referencia a asuntos políticos. Y prohibía exhibir en la ronda de la música cualquier clase de banderas y pancartas. Todo, claro, aderezado con el rollo de las pequeñas minorías, de la diversión, de la paz, del orden... Los mozos cumplieron el mandato sacando más pancartas y más ikurriñas.

EL VERANO TURISTICO DONOSTIARRA ha sido pésimo. Eso ya lo sabíamos. Y el Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián lo ha confirmado en un informe. El mal tiempo metereológico unido —más que nada— al «verano-batalla» han sido las causas determinantes de que los hoteles hayan trabajado al cincuenta por ciento de su capacidad y de que las tiendas se las hayan visto y deseado para deshacerse del «stock» veraniego. Las únicas compensaciones fueron el Festival de Cine, que volvió a llenar los hoteles durante diez días y la devaluación de la pela, que atrajo turismo de paso. Con

Franco no sólo había menos follones, sino que hacía buen tiempo. Bienvenidas, sin embargo, las lluvias y las manifestaciones.



TREINTA PRESOS SOCIALES de la prisión de Basauri están dispuestos a suicidarse en masa, cortándose las venas y negándose a recibir asistencia médica. Han adoptado esta determinación por la «soledad, amargura y desesperación» de las que son víctimas al comprobar que la sociedad —«los buenos» que permanecen libres en el exterior— sigue impasible ante las condiciones inhumanas en las que viven. En una nota han dicho textualmente «como al parecer nuestra integración total en la sociedad exige el derramamiento de sangre, estamos dispuestos a satisfacer esa exigencia previa. Queremos que el pueblo sea consciente de nuestro problema y que no nos margine ya que, sin lugar a dudas, los presos sociales somos los más perjudicados por el capitalismo y el totalitarismo».

### AVISO A NUESTROS LECTORES

PUNTO Y HORA se venderá a partir de esta semana al precio de cincuenta pesetas.

Hemos tratado de mantener el precio anterior hasta el límite de nuestras posibilidades, pero el constante incremento de los costos, tanto de papel como de impresión, nos ha obligado a aplicar esta medida.

A nuestros futuros suscriptores les seguiremos aplicando la actual tarifa con lo que se beneficiarán de un considerable ahorro.

Y SIN EMBARGO, hay personas que se deciden y mucho. A la «Comisión para la Defensa de una Costa Vasca no nuclear» le consta que dos miembros de la Diputación vizcaína —José Luis García Tejedor y Marcelo Ruiz— están directamente ligados a Iberduero, S. A. El segundo, es miembro del Consejo de Administración

## Lunes 26

—Alfonso Guerra califica de fascista y filibustero el proyecto de ley que regula las relaciones entre el Parlamento y el Gobierno. Guerra a los filibusteros y fascistas, D. Alfonso.

—Se halla abierto el sumario de la masacre de la calle Atocha. No quedará concluido hasta que uno de los heridos cure su hepatitis. Hay hepatitis que duran toda una vida.

—A raíz de los disparos de miembros de Fuerza Nueva contra militantes de las Juventudes Socialistas, el PSOE pide de nuevo la dimisión de Martín Villa. Pero Rodolfo piensa que el personal es masoquista y se queda. —¿Carmen Díez de Rivera en el PME? De Suárez a Tierno, de Tierno a Carrillo... ¿Acobará en el FRAP?

## Martes 27

—De nuevo, otro asesinato. El capitán de la Policía Armada, Florencio Herguedas, es disparado y muerto por la espalda. Los asesinos pretenden que sigamos de espaldas a la democracia y de cara a una dictadura.

—Sigue el Guerra dando guerra. Ahora dice que no quiere participar en un Gobierno de la Monarquía, mientras que en el Congreso de las Juventudes Socialistas hay una bandera tricolor que no se la salta un Rodolfo.

—Nace la Unión de Partidos Fascistas. ¿Más unión todavía?

—En todo el Estado, la fecha 27 de septiembre con los cinco últimos fusilamientos del Franquismo es recordada de muy diversas maneras.

—Alcalde de Madrid: "El poder está cada día más transferido en la calle". Hasta que no cese este hombre no habrá llegado definitivamente a ella.

## Miércoles 28

—Dimite Ignacio Camuñas cuando mejor nos lo estábamos pasando con él.

—Carlos Ferrer, Presidente de la superpatronal CEOE, declara: "No estamos dispuestos a que se pierda lo tan penosamente conseguido". Penoso ha sido, sí señor, para la clase trabajadora.

—UPG, PORE y los abertzales HASI, EIA y LAIA, suspendidos en disciplina, aplicación y urbanidad. O como el poder dice, ilícitos. ¡Qué ironía!

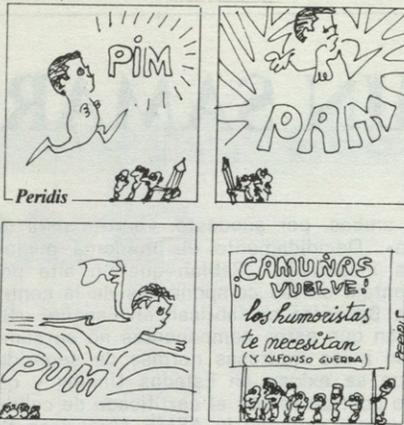
—Insultos al Gobierno en el entierro del capitán Herguedas. Si como se ha revelado, el policía era liberal y demócrata, ¿qué hacían en el funeral los Sánchez Covisa y compañía?

—Los cinco equipos españoles se clasifican al eliminar a sus contrincantes en fútbol. ¡Qué mal está Europa!

## Jueves 29

—De modo provisional, queda restablecida para Cataluña la Generalitat. Hay quienes esperan que Tarradellas no sea definitivo.

—Ruiz-Giménez es recibido por el



(De "El País")

rey. Cuanto más fracasa este hombre más se le quiere.

—El PSOE y el PT en vías de colaboración. Pese a sus diferencias abismales, los une sus reticencias respecto del PC.

—El catalán Roca Junyent ha rechazado un Ministerio. Lógico. Querían que hiciese de Camuñas.

—Los vigilantes jurados de Bancos comienzan una huelga. Entre otras cosas piden una subida de ocho mil pesetas al mes. Supongo que no les dirán que no hay dinero... en los Bancos, si ellos son los que lo guardan.

—Bueno Vallejo: "Yo soy un Larra que no se suicida". Menos Larra.

## Viernes 30

—PSOE, PC, Grupo Mixto y Minoría Vasco-Catalana, redactan su proposición de ley de amnistía total. Es la primera vez que han dado una a derechas los partidos más a la izquierda del Congreso.

—El Gobierno prepara sus amenazas referentes al plan económico: esto o el pinochetazo o la revolución socialista.

—Sólo hay un diputado incompati-

ble de la UCD. ¿Cabe mayor milagro?

—No será obligatorio conectar con los diarios hablados de Radio Nacional de España por parte de las otras emisoras. Otro síntoma más de masonería.

—Según el Padre José M.<sup>a</sup> Martín Papilo, "Madrid necesita doce o quince nuevos templos por año". ¿Qué se hace con los viejos?

## Sábado 1 de octubre

—El recuerdo de Franco sigue el camino de la peseta: Cada vez más devaluado.

—Tarancón se inclina por una socialización descafeinada de la enseñanza.

—Kergolay, uno de los mandamases del Mercado Común, trata del ingreso de España en la C.E.E. Ya sólo quedan unos diez años.

—En el pueblo allicantino de Petrel, se suprimirán los nombres grabados en la cruz de los caídos. La guerra va acabando poco a poco.

—Pelé cuelga las botas porque no quiere morir deportivamente con ellas puestas.

## Domingo 2

—El eurocomunista Sánchez Montero propone un gobierno de concentración de UCD, PCE y Minoría Vasco-Catalana. O sea Felipe y sus muchachos quedarían desconcentrados. Por malos.

—El gobierno presentará su oposición de ley sobre amnistía. Con lo bien que está la de la oposición... Donde pisa Suárez no vuelve a crecer la hierba.

—Congreso de USO. La escisión consumada.

—Blas Piñar amenaza: "Estamos dispuestos a salir a la calle para defender la dignidad de los españoles". Como son tantos no van a caber.

Angel de la Font

De "Diario 16"



# PROYECTO PRE - AUTONOMICO A DEBATE

Durante el fin de semana, el proyecto preautonómico que la Asamblea de Parlamentarios presenta como suyo, ha sido puesto a debate dos veces. La primera, el viernes, ante diversos partidos políticos en Pamplona. La segunda, ante el grupo de «alcaldes de Vergara». Mientras se discute, el proyecto sigue adelante y se convierte en protagonista en las conversaciones con el gobierno.

## NO SOLO EL PROYECTO

Dos parlamentarios navarros, Urralburu e Irujo, lo presentaron ante 17 formaciones políticas, en una reunión que comenzó siendo informativa, pero que terminó en un debate sobre el proyecto —en general apoyado por la mayoría—, la manifestación del día 7 y un comunicado que, propuesto por los parlamentarios, se enviará a la Diputación de Navarra.

Algunos partidos, como OCE-Bandera Roja, aclararon que de forma definitiva no apoyarían el proyecto («Estamos a favor de la dimisión de la Diputación, y de que se elijan representantes por merindades y Asambleas»). Otros lo hacen con reservas («Podemos apoyarlo y lo haremos siempre que se plantee y respete la voluntad del pueblo navarro», dijo el representante del PC de Navarra), y otros, como EIA, se ratifican en sus ya conocidas posturas. Tanto a favor como en contra del proyecto.

También fue general la opinión de que no se había contado con los partidos para elaborarlo, así como que era necesario continuar con los contactos directos entre parlamentarios y grupos políticos. Un comunicado propuesto por los parlamentarios para mandar a la Diputación, y que en el momento suscribieron nueve partidos (PTE, ANV, EKA, PCE, MC, UNAI, ESEI, PNV y PSOE), quedó pendiente cara a una firma unitaria. En él se pedía que el Consejo Foral sea renovado de forma inmediata según los resultados de las últimas elecciones, que sea ese Consejo el que nombre a los diputados, y que las decisiones importantes se tomen ya, cara a no hipotecar el futuro, por el citado Consejo.

## ALCALDES FRENTE A PARLAMENTARIOS

Paralelamente a la segunda ronda de conversaciones mantenidas en Madrid con el Gobierno, el sábado, una representación de parlamentarios vascos del PNV, PSOE y EE se reunieron con el grupo de los 67 alcaldes de Vergara, en San Sebastián. El encuentro se concertó para que los partidos con representación en Cortes informaran sobre la marcha del proceso preautonómico a los alcaldes —fuerza política de considerable peso en Guipúzcoa— y contrastar con ellos los diversos planteamientos ante las municipales.

El tema clave fue la cuestión de régimen transitorio antes o después de las municipales. Para los parlamentarios del PSOE y PNV la necesidad de un nivel de autogobierno se impone con urgencia por la actual coyuntura política y a la celebración de las próximas elecciones. En este sentido, las instituciones preautonómicas garantizarían una mayor fiabilidad en el proceso electoral. Los alcaldes se mostraron mayoritariamente favorables a que las municipales se celebraran cuanto antes y que de ellas saliera la elaboración del régimen transitorio en lugar de la aplicación de los resultados del sufragio del 15 de junio, defendido por el proyecto PNV-PSOE.

Una de las declaraciones más fuertes fue la de J. L. Elcoro, alcalde de Vergara y portavoz «oficioso» del grupo, que atribuyó la prisa en lograr el régimen al deseo de los partidos mayoritarios de hacerse con las instituciones provinciales, para tener una plataforma ventajosa ante las elecciones. También llamó la atención la frase de Arzallus en el sentido de que «siguiendo la



Parlamentarios ante los partidos. Conclusión: «el proyecto es un avance, pero no suficiente».

línea de mi partido», se definía como independentista. Por su parte, Múgica Herzog se definía por una autonomía dentro del federalismo estatal, pero opuesta al separatismo.

## GERARDO BUJANDA

En opinión del diputado del PNV, «la oposición de los alcaldes se basa en la cuestión de la representación municipal postelectoral y en la necesidad de esperar a las propias municipales para negociar la pre-autonomía. Nosotros consideramos, sin embargo, que el factor tiempo es importantísimo en estos momentos, y que en ocasiones se impone tomar decisiones rápidas. Este es uno de esos momentos. En cuanto a la participación de los municipios en los órganos pre-autonómicos se tiene previsto arbitrar una solución al problema. Precisamente esta dualidad entre los resultados de las generales y los de las municipales fue uno de los mayores puntos de fricción que tuvimos en nuestras negociaciones con el PSOE para elaborar un proyecto común».

## ALCALDE DE MONDRAGON

Por su parte, el señor Altuna resumiendo la postura del grupo de alcaldes, declaró: «Ante todo, insistimos en la necesidad de que se celebren las elecciones municipales cuanto antes. De los resultados que salgan de ellas se configurará un nuevo equilibrio de fuerzas más acorde con la realidad del País. Por otra parte, nuestra primera crítica al proyecto PNV-PSOE se concreta en la no participación de otras fuerzas políticas o populares en su formulación. Entendemos que esto supone excluir a parte importante de la vida vasca real. De cualquier manera, nuestra reunión con los parlamentarios nos ha servido para aunar posturas entre nosotros y para cerrar las filas ante unos planteamientos que nos incumben muy directamente».

A la pregunta de que si los actuales «alcaldes de Vergara» se presentarían a la reelección, el señor Altuna contestó: «Yo personalmente no lo haré porque lo que estoy deseando es volver a la tranquilidad. Creo que la mayor parte de mis compañeros tampoco. Sin embargo, apoyaremos las opciones más válidas que surjan en el seno de las formaciones abertzales, al menos esa es mi opinión sobre lo que haremos. Estas elecciones van a dar la medida de lo que tiene que decir la izquierda abertzale y por ello serán tremendamente clarificadoras».

# Catalunya ya

**El Gobierno del Estado español, heredero directo del Estado franquista, ha reconocido la personalidad política y jurídica de Catalunya. Con todas las provisionalidades, insuficiencias, vacilaciones y privaciones que se quiera; pero ha habido reconocimiento. Y este reconocimiento ha venido parejo con la derogación del decreto de Burgos firmado por el general Franco el 5 de abril de 1938.**

No por esperado y ya sabido este reconocimiento pierde valor ni importancia. Aunque hay que aclarar inmediatamente que Catalunya no tiene aún autonomía. Y esto es importante tenerlo en cuenta para no echar las campanas al vuelo. El decreto-ley del pasado jueves no es otra cosa que un importante instrumento en manos de los catalanes para seguir porfiando en su lucha por la autonomía y el derecho a la autodeterminación. Para decirlo en palabras de Josep Benet (un millón trescientos mil votos a la espalda), «afirmar que Catalunya ha recuperado su autonomía es triunfalista. La Generalitat, provisionalmente restablecida, más bien simboliza la

futura autonomía que Catalunya puede llegar a tener cuando las Cortes lo aprueben. Lo conseguido es un paso importante».

## UN INSTRUMENTO PARA CONQUISTAR LA AUTONOMIA

Cierto es que con esta Generalitat Catalunya no recupera los poderes que le arrebatará la victoria de las tropas franquistas. Pero Tarradellas y los futuros miembros del Consell Executiu tienen ahora la obligación —y tienen la obligación porque tienen un instrumento en sus ma-

nos para cumplir la misión— de conseguir una autonomía incipiente en los próximos meses. Los poderes que Catalunya consiga antes de la discusión de su futuro Estatut en las Cortes serán puntos ya conseguidos que ya no podrán ser nuevamente arrebatados, a no ser que la composición de fuerzas cambie considerablemente en este país. Y en este sentido las próximas elecciones municipales pueden suponer un punto de no retorno y una nueva conquista de espacios de poder ocupados todavía por fuerzas reaccionarias y directamente entroncadas con el franquismo más puro.

Algunos derechistas y catalanistas de última hora han afirmado que el Consejo General para las cuatro provincias catalanas establecido hace unos cuantos meses daba más poder a Catalunya que la Generalitat ahora restablecida de forma provisional. Sin embargo, ningún catalán digno de este nombre duda entre aquel Consejo ya previsto por Arias y esta Generalitat. Aquel se basaba en una mera



# existe oficialmente

descentralización administrativa, que nada tiene que ver con el reconocimiento político de ésta. Son el añadido de que en este caso no se trata de un invento del franquismo, sino del restablecimiento del organismo jurídico de la autonomía de Catalunya. Lo que falta ahora es conseguir la autonomía. Y la autonomía, en Catalunya, pasa por los principios e instrucciones del Estatut de 1932.

## DOS INSTITUCIONES HISTORICAS

Siguiendo con el análisis de los aspectos positivos de los acuerdos tripartitos entre Tarradellas, parlamentarios catalanes y Suárez (a través de su delegado Sánchez-Terán), cabe destacar que la Presidencia de este organismo corresponderá a Tarradellas, sucesor legítimo de los presidente Maciá y Companys, este último condenado a muerte y fusilado tras un Consejo de Guerra en 1940, tras ser entregado al Estado franquista por la Gestapo de Hitler. En el lado negativo de este nombramiento debe citarse el hecho de que el Presidente de la Generalitat sea nombrado por decreto y no por elección entre los parlamentarios catalanes, por mucho que el nombre elegido hubiera sido el mismo: Catalunya quiere sobre todo entroncar su renacimiento autonómico con su Generalitat legítima e histórica.

El segundo órgano de esta Generalitat provisional es el Consell Executiu (gobierno catalán). Aunque según el decreto-ley se compone de 16 consellers, sólo se cubrirán doce plazas: cinco sin cartera a nombrar entre las fuerzas políticas ganadoras en las pasadas elecciones (dos socialistas, un comunista, un Pacte Democràtic y un UCD) y siete ministros técnico-políticos encargados de las distintas materias de competencia de la Generalitat. El nombramiento de éstos se hará «de acuerdo con los diputados y senadores», según establece el acuerdo o protocolo firmado por las tres partes negociadoras en Perpinyà. Las cuatro consellerías restantes corresponden a «un representante de cada una de las cuatro diputaciones catalanas» y no serán cubiertas hasta después de las elecciones municipales, según el «pacto entre caballeros» a que se llegó en la última fase de la negociación.

## AUN FALTA MUCHO

Hasta aquí, los aspectos positivos del restablecimiento provisional de esta Ge-



Bueno... Ahora que ya no tienen que trasladarse tanto a Saint-Martin-le-Beau, esperaremos que nuestros parlamentarios viajen menos y exijan más.

Martín Morales en Mundo Diario

neralitat. Pero hay otros aspectos que en Catalunya han gustado muy poco y que limitan extraordinariamente esta conquista unitaria del pueblo catalán. El primero de estos aspectos negativos viene establecido por el artículo 8 del decreto ley: «Los órganos de Gobierno de la Generalitat establecidos por el presente decreto-ley (Presidente y Consell Executiu) podrán ser disueltos por el Gobierno por razones de seguridad del Estado». Huelgan comentarios para explicar las posibles consecuencias de esta cláusula, que demuestra que no se reconoce carácter inalienable al derecho de autogobierno del pueblo catalán. Aunque, todo hay que decirlo, todo el mundo espera en Catalunya que nunca se llegue a aplicar este nefasto artículo 8. De lo contrario, las reacciones podrían ser incontenibles.

El otro aspecto negativo más importante es el desconocimiento absoluto en los textos del decreto-ley, de todos rasgos democrático a la Generalitat restablecida. Los senadores y diputados elegidos el 15 de junio no parecen existir; el derecho de los catalanes a elegir democráticamente a quienes deben regir sus destinos no viene reconocido en parte alguna. La úni-

ca salvedad a este desconocimiento viene establecida por el protocolo firmado por las tres partes negociadoras y según el cual, como ya hemos indicado más arriba, los parlamentarios deberán dar el visto bueno al nombramiento de los consellers. Será ésta la forma de garantizar un control parlamentario sobre el Consell Executiu y su programa de actuación. De esta forma, además, la izquierda parlamentaria, ganadora de las elecciones en Catalunya, podrá estar representada de forma importante en este Consell.

Finalmente, el último aspecto negativo se refiere a la ausencia absoluta de poder de la Generalitat. ¿Qué gobernará el Consell Executiu si sus atribuciones son tan reducidas y sobre todo si no tiene prácticamente presupuesto alguno? Por ahora, según el decreto-ley, el Consell Executiu deberá limitarse a redactar las normas reglamentarias de régimen interior, integrar las actuaciones de las Diputaciones de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona y realizar la gestión de las funciones que le transfieran el Estado y las citadas Diputaciones. En otras palabras: por ahora el Consell Executiu gobernará muy poco. Su tarea se centrará funda-

mentalmente en la negociación de la ampliación de sus poderes, a través de las comisiones mixtas y paritarias Generalitat-Gobierno y Generalitat-Diputaciones. Todo ello con la vista clara de que cada una de las funciones que consiga ser arrancada a Madrid ya no podrá volver a ser arrebatada otra vez a Catalunya.

## GOBIERNO DE CONCENTRACION UNA RESPONSABILIDAD HISTORICA

Alguien ha dicho que esto no es la Generalitat de Catalunya, sino una Generalitat aceptable para el Gobierno centralista de Suárez y que éste puede hacer tragar a los poderes fácticos del país. Como caricatura esta diferenciación entre Generalitat de Catalunya y esta Generalidad de la que informa TVE sirve para de-



Peridis en Diario de Barcelona

jar las cosas en su sitio, para evitar triunfalismos fáciles. Los catalanes deberán seguir utilizando el puente aéreo con Madrid cada vez que quieran resolver cualquier problema. Pero en Barcelona empezará a funcionar un Gobierno que propondrá alternativas claras al desorden administrativo a que nos tiene acostumbrados la Administración del Estado.

Finalmente, que no lo último, no puede olvidarse que en Consell Executiu de la Generalitat será el primer Gobierno de concentración nacional no provisional que existe en Europa. Por primera vez en nuestro continente, y con la excepción de los primeros Gabinetes post-fascistas en Italia y Francia y los Gobiernos provisionales del Portugal post-golpista, democristianos y comunistas se sentarán en la misma mesa con liberales y socialistas para llevar adelante un programa común de Gobierno. El tema no ha pasado desapercibido en Europa, donde ya se empieza a calibrar las posibles consecuencias que puede acarrear este hecho, tanto en el caso de que el tan cacareado Gobierno de concentración tenga resultado positivo como negativo. Y sin irnos al Norte de los Pirineos, es innegable que todos los partidos políticos españoles analizarán con lupa los resultados del Consell Executiu de Catalunya.

Frances Cusi

# UNA NEGOCIACION DE 108 DIAS

Tres meses y dieciséis días ha durado el proceso negociador para el restablecimiento provisional de la Generalitat de Catalunya. Son ciento ocho días que empiezan con las elecciones del 15 de junio y el triunfo claro de la reivindicación nacional catalana y que culminan por ahora con la aceptación formal de los decretos del Gobierno por parte de la Asamblea de Parlamentaris de Catalunya. El proceso ha sido largo, contradictorio, difícil. Pero sobre todo ha prevalecido el criterio unitario de Catalunya —a través de sus parlamentaris— en esta negociación a tres bandas: Tarradellas-Madrid-Catalunya.

Hace un mes Tarradellas y el Gobierno llegaron a un acuerdo, al que se opusieron las fuerzas electorales mayoritarias en el Principat. Ahora no falta quien dice que los acuerdos adoptados entonces eran mejores que los firmados ahora. Indiscutiblemente, los acuerdos de entonces eran más interesantes para Tarradellas y los partidos tarradellistas mincritarios en Catalunya, por cuanto el president no debía responder ante nadie en Catalunya. Un mes, el mes más duro de la negociación, ha sido necesario para que Madrid aceptara un mínimo control democrático sobre el president y su Consell Executiu. Para ello ha sido decisiva la movilización del pueblo catalán en la inolvidable Diada Nacional de Catalunya.

Si alguna lección ha de sacarse de este proceso, tres son dos puntos a destacar:

—Importancia de la unidad de las distintas fuerzas políticas: vale más no correr demasiado a fin de conseguir el consenso de todas las partes nacionalistas del país.

—Necesidad de una transparencia informativa ante el pueblo, depositario de la única soberanía en un Estado democrático.

—Necesidad de no apartar a este pueblo del proceso negociador. La movilización popular es una forma de presión imprescindible.

En estos ciento ocho días de proceso negociador destacan especialmente unas cuantas fechas:

**15 de junio.** Catalunya gana las elecciones. El 80 por ciento del pueblo vota por coaliciones que exigen el restablecimiento de los principios e instituciones del Estatut de 1932.

**25 de junio:** se constituye la Asamblea de Parlamentaris. Los reunidos en la sede del antiguo Parlament de Catalunya piden el restablecimiento de los principios e instituciones configurados en el Estatut, la libertad para todos los partidos y la amnistía total. Sólo López Rodó se opone al retorno de Tarradellas como president de la Generalitat.

**27 de junio:** Tarradellas llega a Madrid acompañado por el diputado de UCD Carlos Sentis. El viaje coge por sorpresa a los parlamentaris, que lo aceptan con satisfacción un tanto forzada por cuanto supone de hecho un reconocimiento de la Generalitat de Catalunya y su legitimidad histórica.

**15 de julio:** Tarradellas recupera «de motu proprio» la iniciativa en la negociación, por encima de los parlamentaris y en contra de lo acordado con éstos. Socialistas y comunistas ceden en pro de una pretendida «unidad». Esta falta de decisión de los grupos mayoritarios estuvo a punto de llevar a una Generalitat no democrática unas semanas más tarde.

**30 de agosto:** Tarradellas destituye a Benet como miembro de la Comissió Negociadora. Los parlamentaris no aceptan esta destitución. Surgen claramente a la luz pública las divergencias entre el President y las fuerzas mayoritarias de Catalunya.

**2 de setiembre:** una nota de la Secretaría del delegado de Tarradellas en el interior afirma que el President y Sánchez-Terán han llegado a una conclusión «aceptable para las dos partes». Los parlamentaris rechazaron posteriormente este acuerdo por no preverse ningún control democrático del President en el mismo.

**11 de setiembre:** más de un millón de catalanes reclaman la autonomía en la mayor movilización que se recuerda en el Estado español.

**27 de setiembre:** Tarradellas y los parlamentaris (los jefes de fila de los partidos con diputados) llegan a un acuerdo.

**28 de setiembre:** Tarradellas, Sánchez-Terán y los parlamentaris firman los acuerdos para el restablecimiento provisional de la Generalitat. Se incluye en ellos un «protocolo» que establece el compromiso de los partidos españoles a apoyarlos, el control de diputados y senadores sobre el nombramiento de miembros del Consell Executiu y el hecho de que lo firmado no atenta contra la unidad del Estado.

**29 de setiembre:** el Consejo de Ministros y la Comisión de Urgencia Legislativa de las Cortes aprueban el decreto-ley de restablecimiento de la Generalitat.

**1 de octubre:** la plenaria de la Asamblea de Parlamentaris da el visto bueno a los acuerdos.

(Pasa a pag. 48)

# Contubernio a cuatro voces

La neutralidad política de la Asociación de la Prensa de Pamplona ha quedado hecha añicos tras el telegrama enviado por cuatro miembros de la Junta Directiva para felicitar al Ministro de Educación por su decisión de respetar la singularidad del Viejo Reino de Navarra en la creación del Distrito Universitario de Bilbao.

Esta consiguiente ruptura de las reglas del juego abre una crisis que puede ir más allá del malestar generalizado o la extrañeza, por utilizar una plataforma profesional en defensa de unos juicios particulares, no compartidos por muchos compañeros, a los que no se ha consultado a la hora de tomar una medida que afecta a todos, con el agravante de acordarse en ausencia del presidente.

Los firmantes del telegrama Pedro Lozano, Arturo Gracia (de «La Gaceta del Norte»), Mario Echeverría («Diario de Na-

**Asociación, como defensora de los intereses de los periodistas asociados, debe continuar promoviendo —como hasta ahora— una sociedad libre y democrática, por ser éste el ámbito donde más plenamente se puede ejercer nuestra profesión.**

Por su parte los trabajadores de la redacción de «Egin» en Navarra, publicaban una nota en la que incidían en el tema de la misión de las asociaciones de prensa en la defensa de los intereses de los profesionales y mostraban su desacuerdo con la **decisión unilateral acordada por el Consejo de Ministros, separando Navarra del Distrito Vasco sin contar para nada ni aceptar negociaciones con quienes se oponen a tal medida.**

Los compañeros asociados consultados por PUNTO Y HORA mostraron cierta cautela a la hora de hablar sobre el tema, si bien era generalizado el malestar ante tan decisión, y daban a entender que el

más), y no se les exige todo tipo de responsabilidades, puede servir de precedente para futuros manejos que nada tengan que ver con los intereses específicos que se están reiterando. Y en este sentido quien más tendrá que trabajar será el propio presidente, al que sus propios compañeros, elementos de junta, han marginado.

Hay que incidir en el hecho de que en una asociación cuyo objetivo es la defensa de unos intereses profesionales no haya hecho pública su postura con respecto al atentado de «El Papus» y permita que pasen otras cosas.

## "EGIN" ONGI ETORRI

El jueves día 29 los lectores de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, pudieron adquirir el número 1 del diario vasco bilingüe, «Egin».

Tanto las características técnicas (offset, cinco columnas...) como las económicas (aportaciones populares, etc.) ya las conocían los posibles lectores gracias a la intensa campaña que «Egin» ha realizado en todo el País Vasco.

Desde el mes de julio las cuatro redacciones, los talleres, corresponsales, etc., estaban trabajando

**egin**  
GURE EGUNKARIA.

a pleno rendimiento aunque su esfuerzo no llegase a los kioscos. Y todo para poner a punto unos planteamientos y unas ganas de bien hacer profesional maduradas durante un año.

Nos alegra contar con un medio más en este diario compromiso de informar, de comunicar; según las propias palabras del redactor jefe en Navarra no se trata de hacer la competencia a nadie, pues hay lectores para cada medio.

Si algo no sobra en este país es información.

¡Bienvenido EGIN!



varra») y Gerardo Huarte («El Pensamiento Navarro») fueron contestados por ocho miembros de la Asociación que les recuerdan el deseo de que dicho organismo que agrupa a profesionales de distintas ideologías, siga manteniendo su habitual neutralidad en temas y cuestiones sobre los que caben diferentes opiniones políticas y reseñan su creencia de que la

asunto quedaba concluido con la respuesta antes reseñada. Pese a ello, cabe interrogarse por la postura que debiera adoptarse ante la transgresión del reglamento de la propia Asociación por una parte de la Junta Directiva. Si unas personas se parapetan en un organismo profesional para manipularlo en beneficio de sus opiniones (y desprecio de los de-

# 7 DE OCTUBRE

## UN SIMBOLO

El Gobierno Vasco cumple cuarenta y un años.

El siete de octubre es hoy símbolo y homenaje. Con él, largos años de exilio saludan a Euskadi, desde la primera designación de lendakari, José Antonio de Aguirre, por el voto de los Alcaldes y Concejales del País.

Si hubiera que dar alguna significación a las cifras redondas, aquello de terminar en cero, el homenaje debería haber tenido lugar hace un año. Pero hace un año en Euskadi, como en el resto del Estado español, se esperaban las legislativas. Aquí, sin mucho entusiasmo. Porque las condiciones mínimas que muchos partidos democráticos —algunos de los cuales, hace unos días tan sólo, han sido distinguidos con la vitola de la ilegalidad— aún están por cumplirse, como son la autonomía y la legalidad de todos ellos.

### RAZONES DE UN HOMENAJE

Sin embargo, y pese a las condiciones antidemocráticas en que se desarrollaron los comicios, dos de los partidos que estaban representados en el Gobierno Vasco en el exilio, los nacionalistas y socialistas, fueron al copo en Guipúzcoa y Vizcaya. Triunfo electoral que fue interpretado por el Gobierno Vasco como un respaldo a las fuerzas que lo componen y, en su fuero interno, a la labor de tantos años. Aunque muchas personas apenas supieran que había un Gobierno en el exilio y, aún más, quienes lo componían. Existiendo, de otra parte, un innegable divorcio del Gobierno con las fuerzas políticas que luchaba contra el franquismo en el interior, fundamentalmente con las que mayor papel desestabilizador desempeñaron.

Pero si los resultados del 15 de junio justifican un homenaje, hay que destacar, igualmente, desde la óptica de las fuerzas que lo convocan, el respeto que ha sabido granjearse el Gobierno que preside Leizaola, al mantenerse en un segundo plano en las negociaciones con el gobierno central. Eludiendo el protagonismo de Tarradellas, porque en Euskadi, ya se sabe, la autonomía es cosa de todos.

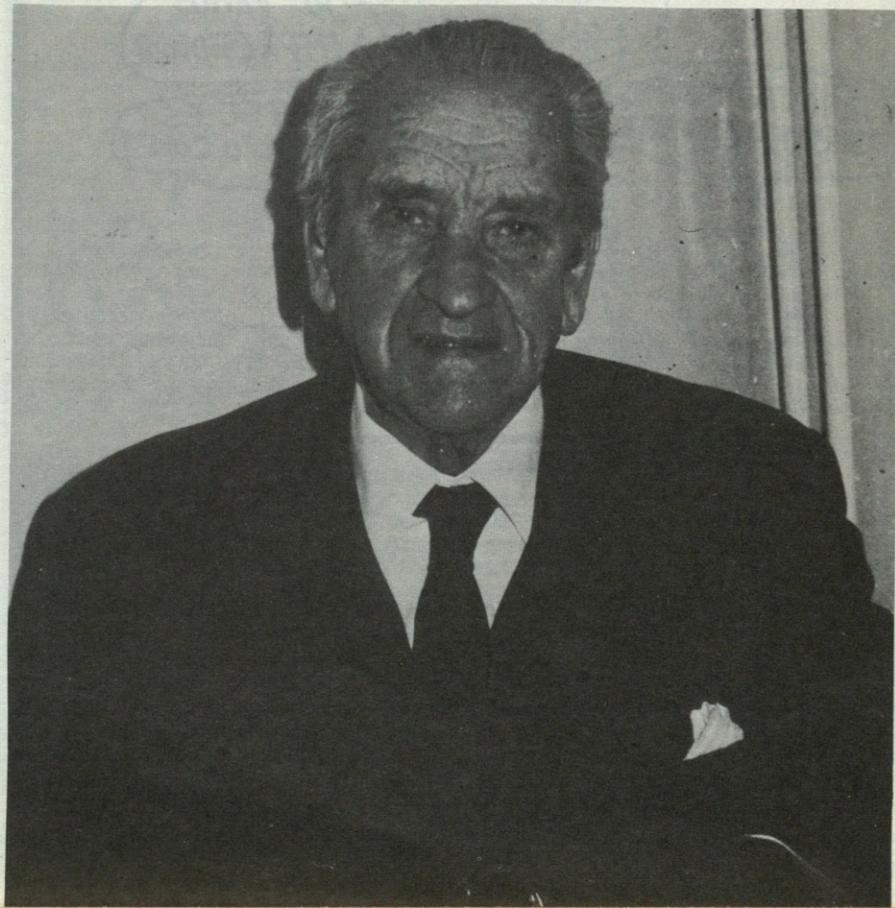
Respecto a esa postura de dejar hacer —a los parlamentarios vascos, naturalmente— el Gobierno ha sido consecuente con lo que un día del mes de enero, Leizaola dijera a PUNTO Y HORA: «El Gobierno hoy está actuando en el sentido de dejar la iniciativa a las furzas interiores. En ese sentido, no tiene hoy ninguna ambición de protagonismo».

### LEIZAOLA

La presencia de Leizaola en Bilbao —casi segura, en el momento de escribir— tiene también otra dimensión. Cuando el Gobierno Vasco se vio obligado a evacuar el «Bocho» sería él, junto con el comunista Juan de Astigarrabia y el socialista Santiago Aznar, quienes se quedarían en la ciudad para impedir que la destruyeran. Pero mientras que él alcanzaría en 1960 la presidencia del gobierno, los dos últimos serían purgados por sus respectivos partidos —se cree que han sido rehabilitados— por acentuar su condición de vascos, sin que por ello hicieran dejación de su ideario político.

Las revoluciones se parecen bastante a ese cuadro de Goya en que Júpiter debora a sus hijos. De los dos, el

Irujo, recuerda.





Leizaola.

que quizá padeció más fue Astigarrabia, hasta el punto de que un día le llegó a proponer al Presidente José Antonio Aguirre que le procurara un torpedero suicida para echar a pique un barco enemigo. Y lo que obtuvo del Gobierno fue el pasaporte para trasladarse a Panamá con su mujer. Ahora, el que fuera ministro de Obras Públicas es profesor en Cuba.

Astigarrabia sería sustituido al finalizar la guerra en Euskadi por Leandro Carro, como representante del partido comunista en el Gobierno. Representación que duraría hasta el inicio de la guerra fría, época en que los socialistas plantearían ante el Gobierno el ultimatum de que su presencia en el mismo era incompatible con la de los comunistas. Siendo respaldados por todas las fuerzas integradas en él. Así fue como se rompió aquel Gobierno de coalición que se constituyó hace cuarenta y un años, tal fecha como mañana.

## CUANDO SE CONSTITUYO

Como escribía Ramón María de Aldasoro en la revista «Galeuzca», editada en Buenos Aires, «Sin más territorio apenas que el de Vizcaya, con el enemigo a treinta kilómetros de Guernika, en una situación militar que se consideraba casi desesperada, con más de cien mil refugiados de Guipúzcoa y otros muchos de Santander y Asturias albergados en medio de penosos hacinamientos, y sufriendo una grave crisis de abastecimientos de todas clases, se constituyó el Gobierno Vasco, después de haber sido designado el Presidente de Euskadi por el voto unánime de to-

dos los Alcaldes y Concejales del país que participaron en la elección».

«La idea, inicialmente —dice el navarro de la Plaza de Santiago de Estella, Manuel de Irujo— era de haber empleado el sufragio universal. Pero a causa de la guerra no se pudo contar más que con la «mayor parte de los concejales que se fueron replegando con las tropas vascas. Y pudieron reunirse en Guernica, y votar en la Casa de Juntas». «Antes de esto había habido —afirma Irujo— una especie de arreglo, de convenio entre el gobierno central y nosotros. Cuando se formó el gobierno de Largo Caballero me llamaron por teléfono para darme una cartera. Y yo les dije que yo era naciona-

lista vasco, y que un nacionalista vasco no podía formar parte de él, mientras el gobierno y los poderes centrales no cumplieran con el deber que tenían de aprobar el Estatuto. Accedí y yo entré en el gobierno. Y en la primera sesión que tuvo el Parlamento se aprobó el Estatuto». Esto ocurría el primero de octubre de 1936, después de dos meses de guerra civil, cuando se había perdido la casi totalidad de Guipúzcoa y las fuerzas rebeldes de Franco avanzaban sobre Madrid.

En cuanto a la formación del gobierno había un compromiso entre todas las fuerzas políticas, para que integraran el Gobierno, ateniéndose a los resultados electorales de 1936. De esta forma había tres consejeros (ministros) socialistas, tres del Partido Nacionalista Vasco, uno de Acción Nacionalista Vasca, uno de Unión Republicana, otro de Izquierda Republicana y, finalmente, uno comunista. Todos ellos muy jóvenes. El de más edad, según recuerda Manuel de Irujo, era Jesús María Leizaola, con 39 años.

## PROGRAMA

En el programa de ese primer Gobierno de coalición, que no viene al caso recordar aquí, hubo concesiones de una y otra parte. Según R. Aldasoro en él «quedaron vencidos los principios dogmáticos, por los que luchaban bizarramente los exaltados (sic) de todos los partidos. El anarquista se obligó a mantener inexorablemente el orden público y la disciplina militar; el marxista, a respetar la propiedad privada, dentro de las exigencias sociales determinadas; el conservador, aceptaba la política de acusado avance social proclamada; el anticlerical, adquiriría el compromiso de respetar al clero y garantizar el culto; el católico aceptaba la libre práctica de las confesiones y asociaciones religiosas de

Aznar.





Aguirre.

todas clases; el «separatista» se imponía los sacrificios de guerra convenidos para defender las instituciones democráticas de la República Española; y el antinacionalista reconocía las características nacionales del pueblo vasco, obligándose a prestar el fomento de las mismas toda la consideración y protección a que le lleva el reconocimiento de la personalidad vasca».

## GOBIERNO

Manuel de Irujo que conoció la ejecutoria de algunos de los consejeros o ministros, la resumía para PUNTO Y HORA con una dosificación de palabras que recuerda mucho a la reseña de una feria taurina. «Yo he conocido a Gracia (el socialista Juan Gracia tenía a su cargo la cartera de Asistencia Social) que hizo muy buen papel; y Toyos (el también socialista Juan de los Toyos estaba al frente de Trabajo, Previsión y Comunicaciones) que hizo buen papel; a Aznar (Industria), que hizo un excelente papel. Y Astigarribia: tan buen papel hizo que el partido creyó que se había excedido en algún momento en solidaridad ministerial con el Gobierno Vasco».

Evidentemente para José Antonio Aguirre tiene palabras absolutamente encomiables. Y no sólo él. En los nacionalistas se palpa un deje de devoción cuando hablan de Aguirre. «No voy a decir que era un sabio. No era un sabio. No era un hombre que hubiera leído extraordinariamente, ni un especialista en algo. Era un hombre sencillo. Sin mucha necesidad de brillar, con necesidad de hacer, con disposi-

ción de dejar lo accidental e ir a lo esencial. Con un ideario de democracia social muy metido dentro. Con una capacidad de trabajo extraordinaria y una gran simpatía e integridad personal: se le miraba a la cara y se comprendía hasta qué punto lo que decía era lo que pensaba».

Precisamente a Aguirre el Estatuto aprobado en 1936, «pobre en facultades», le confería la potestad, en uno de sus artículos, de operar con los derechos reservados al gobierno central. De ahí que el Estatuto, a consecuencia de la guerra, se modificara considerablemente en la práctica.

## FACULTADES

En principio, y en líneas generales, puede decirse que las facultades del Gobierno Vasco se limitaban a la política interior del país, mientras que el gobierno de la República se quedaba con la política exterior, a la que va unida la moneda, las aduanas, el comercio exterior, las relaciones diplomáticas, la política militar, etc.

O en otros términos, la base civil de la sociedad estaba confiada al Gobierno Vasco, además de la base administrativa y cultural; la base social, al gobierno central y su aplicación al Gobierno Vasco. En lo educacional, el Gobierno Vasco podía crear escuelas y Universidades, como hizo, y el central debería mantenerlas.

Pero durante los meses que duró el gobierno se tomaron iniciativas que competían al central. Como dice Irujo, «si el gobierno central se había reservado los derechos de establecimiento

de servicios de navegación con el exterior, el Gobierno Vasco hizo suyo ese derecho y estableció servicio de navegación con Toulouse. Si el gobierno central se había reservado los derechos de representación exterior, el Gobierno Vasco creó delegaciones en París, Bayona, Londres, Buenos Aires, Nueva York, Bogotá, Caracas, Montevideo y Manila. El Gobierno se vio obligado a mantener relaciones con los cónsules a los que acreditó como representantes de sus respectivos países.

Por ejemplo, se planteó el interrogante de a quién correspondía la tutela de los 6.000 niños emigrados al Este y al Oeste. Yo mantuve la tesis, ante el gobierno central, que siendo la tutela Derecho Civil, es el Estado a que pertenecen quien se arroga el Derecho Civil, pero si éste en el País Vasco era facultad inherente del País, ese derecho debería seguir asistiéndole aunque estuvieran fuera. De esta forma fue como el gobierno central confirió más facultades al Gobierno Vasco en el orden internacional. Lo hizo necesario la guerra y lo hizo necesario la aplicación del propio sentido natural de las cosas».

## EXILIO

Frente a esta actividad, desarrollada mientras duró la guerra en Euskadi, el Gobierno Vasco en el exilio adoleció, en opinión de muchos, de lo mismo. Leizaola, en enero de este año, diría a PUNTO Y HORA: «El gobierno vasco no ha estado paralizado, ni inactivo. Ahí tenemos por ejemplo, ese boletín nuestro que está por el número 6.900. Al analizar ese boletín se vería que el Gobierno Vasco nunca ha estado inactivo. (...) A partir del año 60, a mí como Presidente, me correspondía estar atento a los hechos colectivos que se producían en Euskadi. Uno de los primeros fue el famoso escrito de trescientos treinta y tantos curas, que no lo promovimos nosotros, pero que sí ha nacido de todo, todo lo que nosotros habíamos promovido en nuestra publicación, en nuestro actuar de cara ante el mundo».

«Desde esta época hasta el año 68, no hubo más problemas duros que el de que había una gran represión, que no permitían las manifestaciones de Aberri Eguna y esas cosas, que fueron cosas que nosotros estuvimos detrás apoyando, porque se hacían en nombre del Gobierno Vasco. Otro terreno que se actuó en Radio Euskadi, que ha emitido todos los días, desde hace quince años. Un esfuerzo increíble. Decir que no había actuación, no es cierto. Nuestra actividad no ha cesado un solo día».

Quizá alguno, algún día, escriba la historia del Gobierno Vasco. Mañana, el 7 de octubre, se recuerda que fue de coalición. Un símbolo.

Emilio Gómez

# La especulación del agua

Dos concejales, Federico Valencia y Pedro María Landa, del ayuntamiento del Valle del Baztán, se encuentran en entredicho por haber torrado parte en una operación, iniciada hace algo más de tres años y de la cual resultan ahora ser los máximos beneficiarios.

En efecto, en esa fecha fueron ellos los encargados de informar —haciéndolo favorablemente— una solicitud de Joaquín Leiza Arizmendi «para efectuar trabajos de captación y conducción de aguas desde el manantial existente en el paraje de Maistruzar, llevándolo a la zona de urbanización» (en que se encuentra el palacio de «Ascoa»).

Una vez que esa solicitud fue aprobada, tras cumplir los trámites burocráticos exigidos, se descubre que la toma de agua no se ha hecho en el lugar indicado, sino un kilómetro aproximadamente más abajo, en la regata de Arla. Y se sabe, igualmente, que el señor Leiza ha hecho cesión, con todos los pronunciamientos legales, de un 40 por ciento de esa agua, cuya cantidad no se concreta pero que se estima en 50.000 litros diarios, a los señores Valencia y Landa. Personas que resultan ahora ser propietarios del 80 por ciento del capital del plan impugnado de urbanización Ascoa, siéndolo del 20 por ciento restante, Joaquín Leiza.

## LOS PERJUDICADOS

Martín Sarratea y Juan Pedro Iturralde de los caseríos de Ernaut y Arroki, que tienen derechos adquiridos, que se remontan a comienzos de siglo, se han encontrado con la desagradable sorpresa de que la regata —por demás, truchera— ha

mermado su manantial considerablemente, al construirse más arriba una presa, que ni siquiera cumple con los requisitos reglamentados.

La construcción de esa presa, que no se pudo impugnar, pues nunca salió a información pública, aprovecha los manantiales de Pansuchar y de Eskitz, además de otros dos afluentes. Con lo que ocasiona un evidente daño a terceros, lo que supone un claro contrafuero que la Junta General del Valle no puede admitir.

Por esta razón los perjudicados elevaron un escrito a la Junta General, suscribiendo un informe redactado por el jurado de Elizondo Pedro Mari Esarte, en el sentido de que se vuelva a considerar la petición con el máximo de datos, pues el agua, indican, es un bien «del valle que no sólo nos pertenece a nosotros, sino también a nuestros hijos y sentará precedente lo que hagamos, para bien o para mal».

Sarratea e Iturralde entienden que en vez de respaldar a los agricultores, faci-

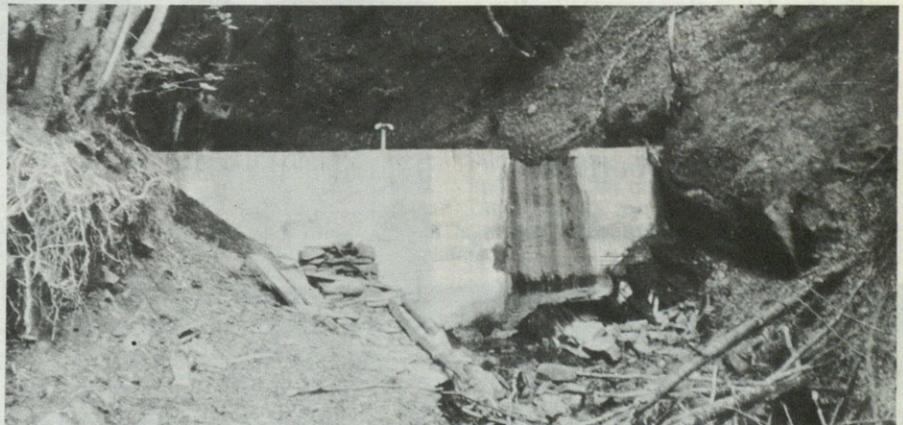
litándoles un trabajo más humano que evite, entre otras cosas, la emigración, no hacen más que ponerles obstáculos e inclusive, en el caso del agua, atentar contra unos derechos que les son propios.

El Arla no sólo riega sus pastos y abreva el ganado, sino que es de donde sacan la luz para sus hogares. Además de ser fuente de alimentación. Iturralde, por ejemplo, conoce varios lugares en el curso de la regata donde hay crias de trucha: «Si ahora se cogen, mañana nos quedamos sin nada».

## REUNION DE LA JUNTA

En la reunión de los junteros del Valle, habida el pasado jueves a puerta cerrada, Pedro Mari Esarte denunció este contrafuero. Acordándose comisionar a siete personas, cuatro junteros, un guarda, un montero y un técnico, para que informase sobre el problema y enmendar la injusticia que hubiera. A todas luces manifiesta.

La presa.



# GURE EGUNKARIA.

N.º de inscripción 2936  
Apto. Correos 1397  
Redacción, talleres,  
Administración y publicidad  
Pol. Euzko 10-B  
Tel. 943 55 48 00-08  
San Sebastián-Herrnani

N.º 1 SEPTIEMBRE 1977

# egin

Redacciones en  
Alicante: General Aliva, 30, Victoria  
Navarra: Estaketa, 57, Pamplona  
Vizcaya: Mazaredo, 6, Bilbao  
Madrid: Espronceda, 32  
(Edificio EFE)

N.º 1 IRAILA 1977

# Hace dos años...

El 27 de septiembre, dos años después de caer bajo las balas de un pelotón de fusilamiento, Juan Paredes Manot —«Txiki»— recibió el homenaje emocionado de sus compañeros y de todo su pueblo antes de reposar definitivamente bajo la tierra de su Zarauz adoptivo.

Mientras tanto, en toda Euskadi, miles de personas salían a la calle para rendir tributo a los muertos en las trágicas jornadas de hace dos años y a todos los muertos por la libertad.



La madre de Txiki llora ante el féretro de su hijo.

Gorostidi, «Wilson» y «Ezquerria» portan el féretro. Junto a la ikurriña una «senyera» catalana.



El acto de Zarauz comenzó frente a la casa de «Txiki», donde unas dos mil personas se concentraron para acompañar a la madre y a los familiares del etarra muerto hasta el cementerio. Una vez allí, un grupo de extrañados —Gorostidi, «Ezkerra», Uriarte y «Wilson»— sacaron el féretro de «Txiki» del nicho en que estaba provisionalmente colocado para depositarlo encima de un túmulo improvisado entre el público. Después de una misa tomaron la palabra un bertsolari, que trazó una semblanza de Paredes Manot y de su sacrificio por la justicia y la libertad, y el abogado Miguel Castells. Castells recordó su última conversación con «Txiki» poco tiempo antes de la ejecución e hizo alusión a algunos pasajes de la conocida carta del militante vasco escrita la noche antes de su muerte. Mientras tanto, flanqueada por familiares y por el padre del militante catalán Pons Llovet, la madre de «Txiki» lloraba amargamente en silencio sin poder tomar la palabra para dirigirse a los zarauztarras.

Cuando «Txiki» fue colocado en su lugar de reposo definitivo —arropado

por una ikurriña y una «senyera» catalana— un grupo de txistularis interpretó el Agur Jaunak, que fue seguido por todos los asistentes. Junto a la nueva tumba —que quedará marcada por dos estelas funerarias vascas— fueron colocadas varias coronas de flores; entre ellas destacaba una de ETA y otra de la periodista italiana Oriana Fallaci con la leyenda: «A mi compañero 'Txiki', muerto por la libertad».

## EUSKADI RECUERDA

En otras localidades de Euskadi también tuvieron lugar diversos actos en memoria y homenaje de los fusilados. En Eibar, Vergara, Irún, etc., se celebraron actos religiosos, asambleas y manifestaciones sin que se registraran incidentes. No ocurrió lo mismo en Vitoria y Pamplona sin embargo. En la capital navarra unas dos mil personas intentaron llegar hasta la cárcel provincial para concentrarse frente a ella. En las inmediaciones del centro penitenciario esperaba un contingente de fuerzas anti-disturbios que disolvió a los manifestantes con los medios habituales. Más tarde se reanudó la manifestación por la zona adyacente a la Plaza del Castillo, donde varios centenares de personas se manifestaron portando pancartas, ikurriñas y banderas republicanas. Nuevamente intervino la policía desalojando bares y ca-



Familiares de Txiki encabezaron los actos religiosos en Zarauz.

feterías, tratando de impedir concentraciones de gente. Como ya es habitual, los manifestantes cruzaron vehículos y levantaron barricadas para dificultar las maniobras policiales.

En Vitoria, la manifestación convocada por las Gestoras pro-Amnistía y parte de los partidos políticos —a ex-

cepción del PNV, PSOE, PCE, EMK y ORT— comenzó con unas mil personas. Pronto fueron interceptadas por la policía, que les ordenó disolverse; en vista de que la orden no era acatada por los manifestantes, se produjeron varias cargas hasta dispersar el grupo. Posteriormente se repitieron los incidentes hasta bien entrada la noche.



La Plaza de España de Zarauz se convirtió en «Plaza de los muertos por la libertad».

Dos estelas funerarias vascas marcan la tumba definitiva de Txiki.



La concentración más importante tuvo lugar en San Sebastián. Allí se había celebrado un funeral en la catedral del Buen Pastor también convocado por las Gestoras. Después de la ceremonia religiosa, los asistentes iniciaron una manifestación por diversas calles del centro, a la que se unieron millares de personas hasta totalizar unas 10.000. El único incidente importante ocurrió cuando un automovilista comenzó a hacer sonar violentamente su claxon mientras los manifestantes desfilaban por el Boulevard. Un grupo de personas quisieron impedir esta actitud produciéndose un enfrentamiento a golpes. El coche del agredido fue pisoteado y los cristales rotos. Sin embargo no se produjeron lesiones de importancia a Isaac Fernández Moreno, fontanero afincado en San Sebastián, quien posteriormente declaró a un periódico donostiarra ser «persona sin vinculación política alguna».

En resumen, una jornada triste que pasó sin grandes concentraciones y sin incidentes de importancia, pero con el sordo homenaje de millares de personas que recuerdan —como dijo «Txiki» en su última carta— que los muertos nunca estarán bajo tierra, porque son «viento de libertad».

(Fotos: F. Postigo)

# Los «otros» cementerios

En un país de tradición católica, como es el Estado Español, y como es Euskadi, «los otros cementerios» son los civiles. No son tan grandes ni numerosos como los católicos.

Y, en la mayoría de las ocasiones, no están tan bien cuidados. Sin embargo, por una legislación quizá caduca en su espíritu, existen y en ellos se entierran a «los no bautizados», a «los pecadores públicos», a los suicidas, y a un largo etcétera.

También existe en el País Vasco otra clase de cementerios, en este caso la división se hace según nacionalidades, como es el de los británicos de Derio, con secciones para las diferentes religiones de los allí enterrados.

Vizcaya, en concreto, tiene muestras de todos ellos.

## LA TRADICION VASCA

En Euskal Herria se ha considerado a los muertos como personas que, a pesar de su muerte, siguen formando parte de la vida familiar. Tanto es así que, en la zona cantábrica, se ha descubierto que los habitantes de las cuevas enterraban a los fallecidos bajo el propio hogar, en un hoyo de metro y medio de profundidad practicado en el propio suelo de la cueva. Así era más sencillo el mantenerse en contacto con el espíritu del fallecido. La unidad hogar-sepultura ha continuado hasta nuestros días. Aún es reciente la venta de casas que incluía las de las respectivas sepulturas, o, como escribe don José Miguel de Barandiarán, «la costumbre de enterrar a los muertos en la misma vivienda que éstos habitaban en vida, o junto a ella, ha perdurado hasta los tiempos presentes en que hemos visto enterrar a los no bautizados bajo el alero del tejado de la casa en que vivieron o en un terreno contiguo a ella». El término «baratz», que en euskara actual tiene el sentido de «huerto junto a la casa», tuvo en otras épocas el sentido de «lugar de enterramiento». Junto a la vivienda, por supuesto.

La unidad hogar-sepultura se hizo, aparentemente, más problemática cuando se introdujo en nuestro país la costumbre de enterrar a los muertos en un terreno especialmente dedicado a ello. Decimos aparentemente, porque el problema de la unidad se resolvió confiriendo carácter sagrado al camino especial que unía la casa y el cementerio. En euskara se conocía este camino como «hilibide», camino de los muertos, o «gorputzbide», que tiene



**Se puede hacer una sociología de los vivos según cómo se entierra a los muertos.**

igual sentido. El etnólogo don Anastasio Arrinda nos recuerda cómo en el año 1955, al morir la «etxeakoandre» del caserío «Lasaio» de Deva, se condujo el cadáver hasta el cementerio por el «gorputzbide», trazado a campo través, dejando a un lado dos caminos mucho más cómodos, uno de ellos asfaltado.

Este sentido de unión entre el hogar y la sepultura, y el cordón umbilical que suponía entre ambos el «hilibide» están a punto de desaparecer para siempre —si

es que no lo han hecho ya—. Pero esto no quiere decir que a la comunidad no se le plantee hoy el problema del enterramiento y en el hecho de dar tierra a un cadáver aún subsisten diferencias en función de lo que en vida haya sido, practicado o creído el fallecido.

Cada comunidad religiosa ha cuidado con gran celo de que todos sus miembros «dignos» tengan un lugar común donde poder descansar hasta despertar a una nueva vida. En Vizcaya, como en el resto de Eus-



Tumba civil para el socialista Tomás Meabe.

kal Herria, los cementerios han pasado de ser administrados y regidos por las parroquias, a otros administrados por los respectivos ayuntamientos, por el propio pueblo. En este último caso, se procura aplicar el canon 1.206 del Derecho Canónico, en el que se recomienda a los ordinarios del lugar «que se bendigan los cementerios propios de la sociedad civil, si los que allí suelen enterrarse son católicos en su mayor parte...».

Así resulta que, de hecho, nuestros cementerios están destinados a católicos, a pesar de no pertenecer a la Iglesia Católica. Este hecho viene refrendado por la existencia, en casi todos los cementerios, de una zona destinada a «cementerio civil». Según el canon 1.212 del citado Derecho Canónico, «además del bendecido habrá, si es posible, otro lugar, también cerrado y custodiado, donde se entierran a quienes no se concede sepultura eclesiástica...».

### LOS EXCLUIDOS

Queda entonces por resolver el problema de a quién se ha de conceder o negar la sepultura eclesiástica. La lista de los excluidos es extensa: los no bautizados, los notorios apóstatas de la fe cristiana, los excomulgados, los que se han suicidado deliberadamente, los muertos en duelo son los apóstatas? Pues, **no sólo aquellos** o a consecuencia de un duelo, los que han mandado quemar su cadáver y **otros pecadores públicos y manifiestos...** ¿Quiénes

que abracen el judaísmo, mahometismo o el paganismo, sino también los que profesan el ateísmo, el deísmo, panteísmo, el materialismo y el racionalismo. La lista se prolonga un poco más, ya que según el Derecho Canónico se incluye en la misma a sociedades del mismo género que la masonería, como son las carbonarias, las nihilistas y las anarquistas. Si el lector pertenece a cualquiera de estas sociedades o religiones, puede ir haciéndose a la idea de cómo es la parte de cementerio que se le ha reservado.

### EL CEMENTERIO CIVIL

El estado en el que se hallan los cementerios civiles en Vizcaya es muy variable y depende, casi exclusivamente, de las frecuencias de su uso. En nuestros pueblos hay algunos en los que durante largos años no se realiza ningún enterramiento, lo que equivale a decir que permanece descuidado durante ese tiempo. Hierbas, malezas y vegetación en general crece en esas zonas que, además, suelen estar lejos de la vista de los que visitan el cementerio, cuando no totalmente cerradas e incomunicadas del resto del recinto. Hace pocas semanas, con objeto de dar tierra en San Julián de Muzquiz al marido de Dolores Ibarurí, los miembros del PC local tuvieron que proceder a desbrozar a fondo el cementerio civil y, de paso, se obtuvo permiso para comunicarlo con el resto mediante una puerta.

El cementerio civil de Derio, en cambio, ofrece un aspecto normal. Permanece totalmente aislado del resto del recinto, sin letrero ni indicación sobre la pequeña puerta de entrada. La proximidad del cementerio civil a una de las puertas laterales del muro que rodea a todo el conjunto da la sensación de que se ha situado al civil junto a una **puerta de servicio**.

Este no cuenta con muchas sepulturas. Durante este año se han realizado, hasta el momento, dos enterramientos. En el año 1976 el total fue de 9 enterramientos, mientras en 1975 y 1974 hubo 11 y 7 respectivamente. En total se perciben hoy unas cien sepulturas, una de ellas, la de Tomás Meabe, fundador de las Juventudes Socialistas.

En la mayoría de los casos, los enterramientos en el cementerio civil obedecen a **auto-exclusiones**, ya que los fallecidos expresan su deseo de no ser enterrados junto a los **buenos** católicos. Las sepulturas del de Derio corresponden, según puede apreciarse por las inscripciones y símbolos que ostentan, a personas de religión judaica o protestante, aunque también hay otras sin ningún tipo de señal.

### EL CEMENTERIO BRITÁNICO

A kilómetro y medio de Derio, en dirección a Sondika, se halla situado el cemen-

terio británico, popularmente conocido en las inmediaciones como el **cementerio de los ingleses**. Antes de seguir adelante hay que hacer constar que no es **protestante**, ya que consta de una zona destinada a los católicos y otra a los protestantes. Como su denominación indica, está destinado a súbditos británicos que fallecen en Euskal Herria.

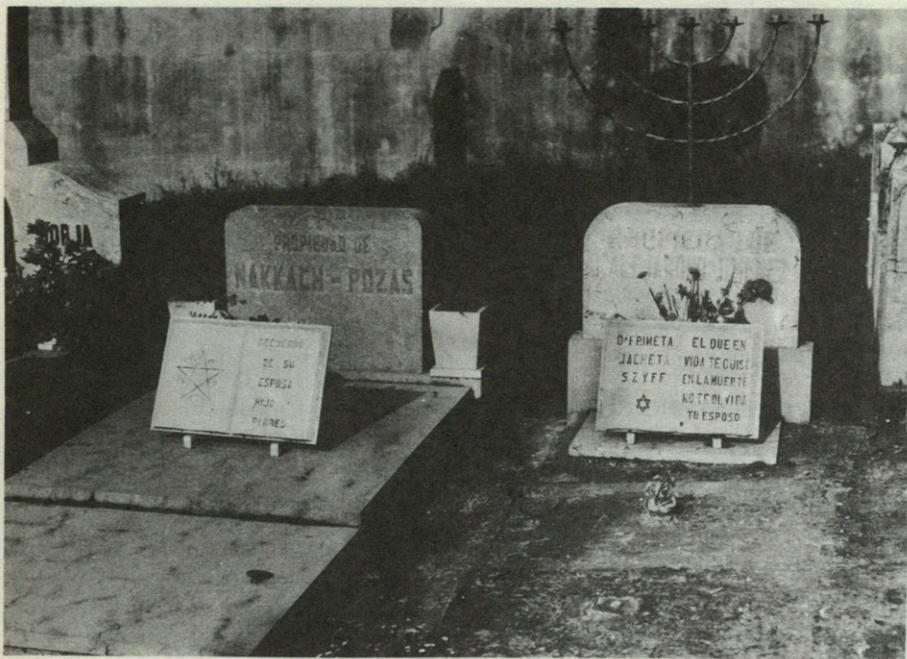
Está cuidado por un matrimonio inglés que vive en una casa colindante, de arquitectura británica inconfundible. La afición a la jardinería, común a muchos británicos, hace que el Cementerio ofrezca el aspecto de un jardín con flores de todo tipo y un césped bien cuidado sobre el que figuran letreros de **No pisar la hierba**, tanto en castellano como en inglés.

Consta de dos capillas, una católica y otra protestante. En ellas no sólo tienen lugar ceremonias fúnebres. En ocasiones los súbditos británicos residentes en nuestro país acuden a ella para bautizar a sus hijos.

**Creemos que los árboles, las plantas y las flores imprimen paz a los lugares en los que crecen. Por esto ponemos tantas en nuestros cementerios»,** dijo un británico cuando lo visitamos. Nos explicó también que, a pesar de que el terreno del cementerio pertenece a Su Majestad la Reina, esto no significa que dependa necesariamente del Cónsul, aunque en el caso de Bilbao, Mr. Coleman figura como Presidente del Comité que cuida del cementerio. Asimismo nos indicó que el **Cementerio de los Ingleses**, situado en las laderas del Monte Urgull de San Sebastián,



Reaparecen las estelas funerarias de tradición vasca.



También los judíos tienen sus símbolos y sus lugares propios.

se trata de un cementerio de guerra que debería denominarse **Cementerio de los Escoceses**, ya que los allí enterrados pertenecen a una brigada escocesa que participó en el sitio de San Sebastián en 1813. El de Vizcaya acoge tanto a civiles como a militares.

#### SEPULTURAS DE CHINOS

En la zona situada a la derecha se alinean las tumbas de los soldados británicos que perecieron en el Golfo de Vizcaya durante la Segunda Guerra Mundial. Tanto aviadores como marinos y proceden del

Canadá, de Hong Kong y otras colonias británicas. También figuran —era casi inevitable— súbditos británicos muertos en accidentes de carretera en nuestro país. Se nos indicó que hay sepulturas de protestantes alemanes, noruegos y de otras nacionalidades.

La historia del cementerio británico en Vizcaya es larga. Ya existía uno a principios del siglo XIX en Portugalete. Luego se trasladó a la **Campa de los Ingleses**, en Bilbao. El británico que nos informaba reía al pensar en el proyecto que hubo en cierta época de construir el nuevo San Mamés en dicho lugar: **Lo británico atrae a lo británico**. De Bilbao, pasó en 1927 a donde está situado en la actualidad.

No todo ha sido paz para este cementerio. La prolongación de la pista del aeropuerto de Sondika ha invadido una parte, lo que ha obligado a trasladar más de cien sepulturas y a talar doscientos cincuenta árboles, ante el disgusto del respectivo jardinero inglés. **Hemos plantado ya otros, pero aún tardarán en crecer».**

Puede que se haya roto para siempre la milenaria unidad hogar-sepultura en Euskal Herria, pero quien más, quien menos (allá, bajo tierra), desea estar junto a los que en vida han compartido ideas, religión o nacionalidad. Lo que no deja de ser una muestra de unidad.

# CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE PAMPLONA



Al servicio de la cultura de nuestro País

Euskal Herriko kulturaren alde



# Josefateko azkena

Turuta baten hots ikaragarriak iratzarri ninduen. Ikaraldiak burua altxa erazi zidan, eta bekokiak gauza gogor baten kontra jo nuen. Lehen momentuan, ez nekien non nengoan. Begiak zabaldu arren, ez nuen ezer ikusi, iluntasuna baizik. Kutxa baten barruan nengoela konturatu nintzen. «Zer egiten dut nik hemen, kutxa baten barruan?» galdetu nion neure buruari. Erantzunik aurkitu ezean, neure besoez gorantz bultzatzen egin nuen eta tapa altxatu. Hil kutxa batetan nengoela oharatu nintzen. Harriturik gelditu nintzen. Kutxatik irtetean, buruz behera ia lurra jo nuen, nire hil kutxa panteoiaren goi aldean zegoen eta. Kolpe harek birao biribil batzu bota erazi zizkidan. Beste turutots bat entzun nuen kanpoan. Gero, presa bezala zihoan jende talde baten urrats soinuak entzun nituen. Bai eta bozak entzun ere: «Goazen arin, ez zaitezte atzean geldi! Goazen, goazen arin!»

Presa haiek urduri jarri ninduten. Nora zihoan jende hura? Neure alboko panteoian ere zarata entzun nuen, eta nola atea zabaltzen zuten entzun ere bai. Une hartantxe uleratu nuen neure egoera. Neure heriotzaz oroitu nintzen: nola kamioi haundi batek nire kotxea zapaldu zuen. Haik izan ziren nire bizitzaren azken segunduak. Berriro norbait turuta jotzen —edo adarra jotzen, segur ez dakit— pasatu zen panteoiaren aurretik. Polizien helikopteroek egiten duten hotsa gogoratu zidan turuta harek, zarata hura zerutik zetorren eta. «Panteoitik lehen bai lehen irten behar dut» pentsatu nuen, «hemen barruan ez baitut ezer egiterik».

Joan nintzen, ba, panteoiko atera. Bultzatu nuen. Atea ez zen mugitu. Berriro bultzatu nuen, sendoago

oraingoan. Atea ez zen mugitu. Nire urduritasuna gero eta handiagoa zen. Han egon nintzen, hamar minutu gutxienez, ate zikin hari bultzaka. Bitartean, han kanpoan, turutadek eta zartek irauten zuten. «Goazen, arin, arin!»... Sekulako amorrua sartu zitzaidan bihotz barruan: «Guztiok korrika eta ni hemen, irten ezinik!» Orduan ideia bat izan nuen.

«Pello Herrera! Pello Herrena!» Bona ikaragarria zen, San Gabriel goiaingeruarena gutxienez. Boz harek eta neure izena entzuteak indar berriak eman zizkidan. Azkenean, atea zabaldu nuen eta kanpora irten nintzen. «Josafateko zelaira, hortik!» esan zidan aingeru batek, haserre bizian. Zelai hartara abiatu nintzen. Josafatera heldu nintze-



Hil kutxa eraitsi nuen, eta, besapean harturik, atearen kontra kolpeka hasi nintzen: «Boumm, boumm!» Hitxita segitzen zuen atea. Zeharo nekaturik, lurtean eseri nintzen: «Hel, hel! Laguntza, mesedez! Hemen nagooo!»...

Orduan turutada haundi bat entzun nuen neure panteoiaren inguruetan. Eta, gero, norbaitek nire izena oihukatu zuen han kanpoan:

nean, Azken Epaikundea ikusten zegoen jendetza, txistuka hasi zen nire kontra, berandu heltzeagatik. Ni gorri gorri jarri nintzen, eta nire panteoiko atea hitxi zuenaren kontra mila birao bota nituen. Josafateko zelaira berandu eta azkenengo heltzea lotsagarria zela benetan. Zuek kontuz ibil zaitezte, ba, egun hartan; gaur egunean ate izorraztaileak asko dira eta!



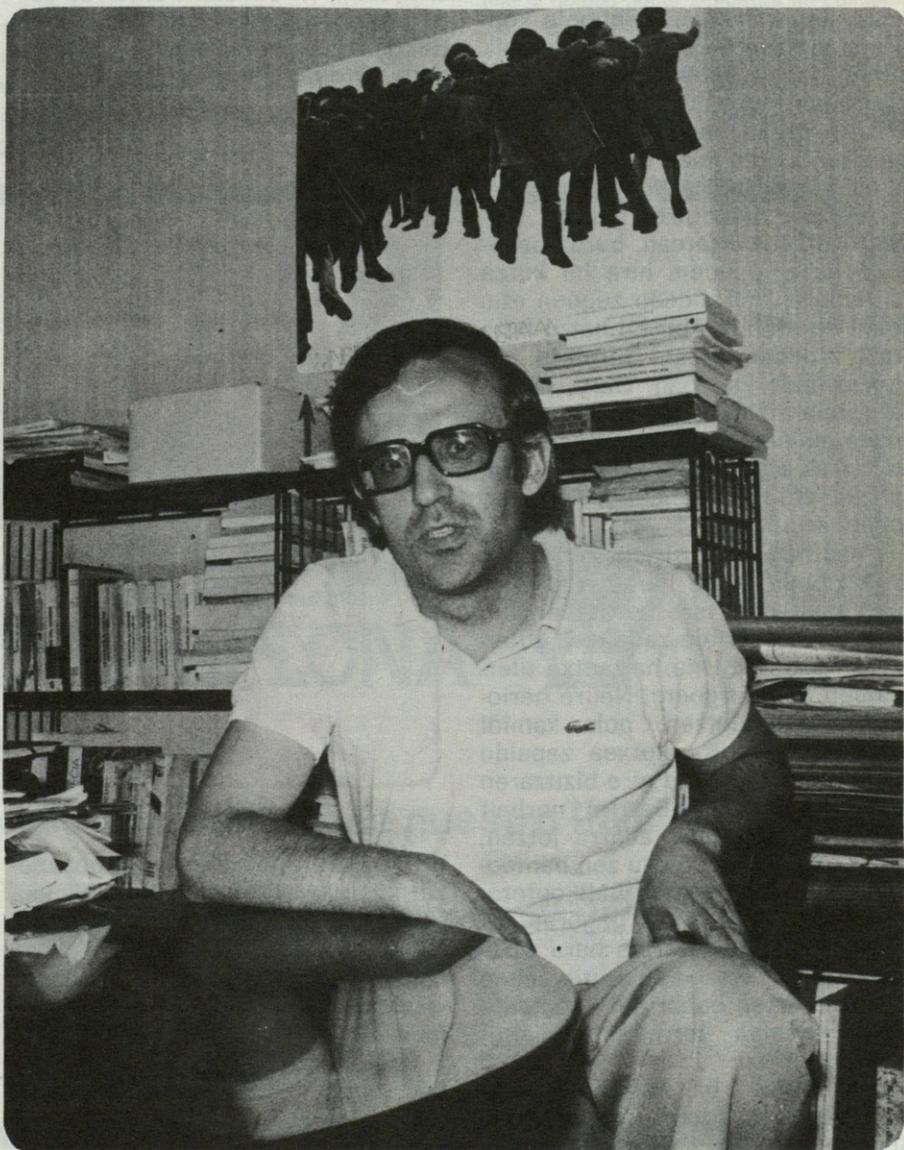
Gregorio —Goio— Monreal es uno de los «solitarios» en el parlamento; como senador por Guipúzcoa, es el único representante de Euskadiko Sozialistak Elkertze Indarra (ESEI) que se sienta en los sillones de la «Cámara Alta». Pero Goio Monreal, este navarro de Etayo, se encuentra fuera de su ambiente en las Cortes:

«Yo estoy —como tantos otros— de paso por el parlamento». La política ha estado, para él, en la Universidad, en la cultura, en la investigación del pasado vasco... todo ello para comenzar a construir el futuro.

Su conversación es precisa, ordenada, fundamentada en datos, como si siguiera en las aulas universitarias en las que se desarrolla su vida profesional como profesor de Derecho Administrativo. Da la impresión de que al tratar un tema, lo considera perdido; reconoce que es pesimista, que tiende a serlo; pero luego, como reflexionando para sí, se pregunta dónde acaba el realismo y empieza el pesimismo. Por eso «hay que practicar la política de lo posible».

Goio Monreal

# El otro Senador navarro



**PUNTO Y HORA.**—Como senador y miembro de la Asamblea de Parlamentarios vascos, la visión de la actualidad política de Goyo Monreal cuenta con un punto de observación de primera línea; después de tres meses largos desde las elecciones legislativas, ¿cuál es tu impresión sobre lo que has visto?

**GOYO MONREAL.**—En el Senado la verdad es que hemos tenido muy poco que hacer, porque llevamos ya mes y pico sin reunirnos; como falta el reglamento, no puede haber todavía una actividad normalizada. Es una lástima pero así están las cosas. El caso es que, a raíz de esta inactividad, en el país ha habido una crítica a la labor de los parlamentarios. Quizá se pudiera fundamentar esta crítica en algunos aspectos pero, en general, pienso que son objeciones ingenuas ya que, como digo, el Senado y todo el Parlamento se ha reunido muy poco. Según esto, la actividad de los parlamentarios, curiosamente, tendría que haber sido extraparlamentaria, para haberse manifestado de alguna manera.

De cualquier modo, lo cierto es que en la primera reunión constitutiva se plantearon dos proyectos: uno de amnistía y otro de legalización de partidos políticos. Formalmente no se podían tramitar porque faltaba el cauce interno, pero la intención se comunicó. Y a la vista está el tiempo que el gobierno está tardando en dar respuestas.

## SUAREZ Y LA «TEORIA DEL CASTIGO»

**P. y H.**—¿Y por qué el gobierno Suárez no ha hecho ningún caso a estas peticiones?

**G.M.**—Bueno, yo creo que esto ha sido intencionado. En la medida que los parlamentarios vascos en ambas cámaras representan circunscripciones electorales en las que el peso de la UCD ha sido reducido o nulo, puede que haya habido una especie de castigo indirecto a los representantes del País, o al País mismo por extensión. Parece haber habido una postura gubernamental de exasperar contradicciones y de bloquear la resolución de problemas. Está el caso de la amnistía que es, hoy por hoy, casi exclusivamente vasca, mucho más que el de la legalización de partidos, que también es particularmente nuestro. Suárez, antes de las elecciones, pública y privadamente reconoció que no existía ninguna razón jurídica ni ética para acometer la amnistía; que era un problema de equilibrio de poderes que entonces era desfavorable, ya que los llamados "poderes fácticos" ejército, policía, etc.—estaban en contra de la amnistía en aquel momento. Venía a decir: "Esperad a que pasen las elecciones, y cuando yo tenga un poder emanado de las urnas...". Han pasado tres meses y aquí no hay nada. Es una tomadura de pelo, pero ¿esto por qué? Suárez sabe que hay movilizaciones populares en Euskadi en apoyo de estas reivindicaciones. ¿Se trata de desacreditar a los parlamentarios, como vía de resolución de problemas en Euskadi? Quizá piensa que el sistema puede digerir estas movilizaciones y la constante mentalización que suscita el tema. Lo que es evidente es que cuando sean una amenaza para la desestabilización, ya no de Euskadi solamente sino de todo el Esta-

do, haría frente a estos problemas.

**P. y H.**—Siguiendo con esta "teoría del castigo", ¿crees que el gobierno puede estar jugando con estas exigencias básicas, tan ampliamente sentidas —amnistía, legalización, régimen transitorio de autonomía— para forzar a que los parlamentarios del PNV se deslinden del PSOE, atraídos por unas promesas del gobierno a cambio del apoyo a la UCD en las Cortes? Es un tema que ha trascendido a los "pasillos" para ser tratado en la prensa, y el rumor está ahí.

**G.M.**—No se sabe quién sería el más favorecido por una situación muy deteriorada en el País Vasco y es posible que lo fuera la UCD, erigiéndose como garante de la estabilidad. Sin embargo, parece que la postura del gobierno UCD

a los socialistas, a cambio de tal o cual régimen pre-autonómico?

**G.M.**—Lo que no acabo de comprender es cómo se podría producir esa colaboración entre gobierno y PNV, cuando hoy no existe UCD en Guipúzcoa, y en el texto de las tres provincias vascas mantienen posiciones contradictorias: en Navarra son beligerantes contra la autonomía global de Euskadi excluyendo a los navarros de ella; UCD de Alava tampoco está mostrando un gran entusiasmo, y los únicos que mantienen una postura "correcta" son los de Vizcaya. Otro problema sería la colaboración, no tanto con la Unión de Centro operante en Euskadi, como con el gobierno UCD.

**P. y H.**—Bueno, se ha especulado in-



**Creo que la UCD no está legitimada para asumir la voz de Navarra y para embarcarla en una determinada dirección de política autonómica.**

ha sido la de negar la existencia de interlocutores válidos. El Gobierno Vasco no sirve, porque no cuenta con una representatividad que se extienda al conjunto del País; los parlamentarios tampoco son interlocutores, porque serían contestados por una parte de la opinión pública. Estos son los argumentos con los que aparentemente ha jugado el gobierno y creo que al gabinete lo que le hubiera gustado es que no hubiera habido ningún tipo de planteamiento pre-autonómico, ni bueno ni malo. Esto nos hubiera dejado en un "impasse" que, en definitiva, sólo favorece a Madrid. Afortunadamente, las últimas semanas han clarificado el panorama. El acuerdo PNV-PSOE para presentar su proyecto conjunto, el consenso de la Asamblea de Parlamentarios para apoyar este acuerdo, el inicio de las negociaciones han abierto la vía.

**P. y H.**—Pero, aún con este inicio de negociaciones, ¿crees que el gobierno puede estar interesado en buscar un "compañero de viaje" llamado PNV, para reforzar su mayoría parlamentaria frente

cluso con carteras ministeriales para algún vasco del PNV y para algún catalán del "Pacte"...

**G.M.**—Me resulta difícil creer que ningún partido vasco acepte una cartera ministerial hasta tanto no se resuelva favorablemente el tema del régimen transitorio. Hay un antecedente importante: el condicionamiento impuesto a la entrada de Irujo en el Gobierno de la República, el hecho de la concesión de la autonomía.

**P. y H.**—¿Y no podría repetirse la historia, sólo que variando la ordenación en el tiempo, de los factores en juego?

**G.M.**—No conozco suficientemente al PNV para saber qué es lo que podrían hacer, pero sí creo que el que haya unas concesiones pre-autonómicas, puede influir en que su postura en relación al gobierno, sea de colaboración o de rechazo, según sean esas concesiones favorables o no.

## NAVARRA: LAS COSAS DE U.C.D.

**P. y H.**—Vamos a entrar en el tema de Navarra, entre otras cosas porque eres navarro. Para empezar, no sé si está explicado el que tu candidatura al Senado por el Frente Autonómico se realizara en Guipúzcoa en lugar de Navarra.

**G.M.**—Fue una cuestión interna del partido al que pertenezco, difícil de explicar por el momento, pero que en el futuro no habrá ningún inconveniente en aclarar.

**P. y H.**—Quizá porque ESEI en Nava-

toral —quizá como en ningún sitio— a causa de la dispersión del resto del voto. Partiendo de esta base, creo que la UCD no está legitimada para asumir la voz de Navarra, y para embarcarla en una determinada dirección de política autonómica. Carece de legitimidad democrática para ello. Pero sí quisiera hacer unas puntualizaciones previas a cualquier tratamiento del tema navarro. La primera es que Euskadi, a pesar de que estamos en un desarrollo histórico favorable, no tiene una homogeneidad política en la totalidad de su territorio; esto es claro en lo que respecta a Navarra y Alava. El problema suscitado por el Distrito, que es una aplicación concreta de cuestiones

por las que estamos en esta situación.

**P. y H.**—Este sería un primer nivel de observación. Ahondando en la personalidad de Navarra, ¿cómo juzgas las posiciones sostenidas por UCD?

**G.M.**—Bueno, esto es algo que me choca y, es más, me preocupa porque corremos el riesgo de que en el futuro, por triunfalismos y optimismos que no tienen base en la realidad, se reproduzcan situaciones similares.

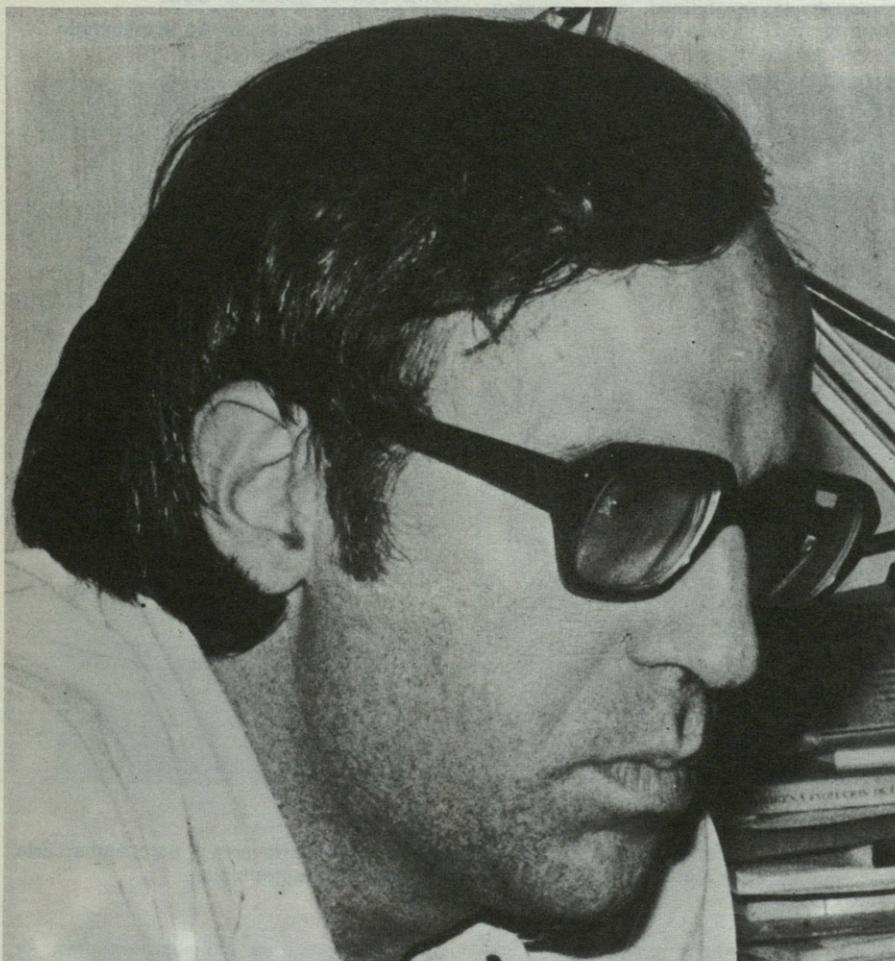
En lo que respecta al comportamiento de UCD, es evidente que razones de fondo le faltan por completo. A mi juicio, discutir el carácter vasco de Navarra es una barbaridad. Para un antropólogo, para un etnólogo, está claro que la base fundamental y preponderante de Navarra es de tipo vasco, y esto está muy claro en la Montaña, pero también en la zona media e, incluso, en la Ribera. Por otro lado, está el aspecto de los intereses: el devenir histórico está incrementando la trabazón entre Navarra y las restantes regiones vascas en todos los órdenes, económico, cultural, social y político. Y tampoco es exacto lo que está repitiendo UCD de que el Viejo Reino de Navarra nada tiene que ver con el País Vasco occidental; esto es un cuento chino. Ha habido tantos siglos, por lo menos, de unidad política vasca, como de dispersión política vasca y hasta el siglo XIII esta unidad se llamó Reino de Navarra. Me atrevería a decir que si Sabino Arana no hubiera creado la voz Euskadi y hubiera marginado la de Euskal Herria, nos habríamos ahorrado muchos problemas, si al conjunto de las cuatro regiones se les hubiera llamado Navarra a secas. Luego, desde la uniformación del estado que acometen los Borbones, hasta que desaparecen los Fueros, subsiste una solidaridad entre las cuatro regiones para mantener su especificidad, y las guerras carlistas no son más que una expresión política y militar de esta colaboración inter-vasca.

Con todo esto quiero decir que, los que invocan la historia de Navarra para diferenciarla y separarla del resto del País, falsean la verdad histórica en la medida en que ignoran una enorme parte de esa misma historia.

**P. y H.**—Lo cierto es que el primer "test" Navarra-Euskadi —el Distrito— acaba de ser suspendido para los que defienden la postura vasca. Por una parte, ¿qué crees que está en la base de la postura de UCD y, por otra, qué consecuencias se pueden derivar de este primer "match" cara a futuros planteamientos?

**G.M.**—Yo creo que no está suficientemente bien conocido el asunto de UCD. No se conoce todavía la estructura del capital navarro; UCD tiene un poderosísimo instrumento ideológico que es el "Diario de Navarra" que, mientras subsista, crea una correlación de fuerzas desfavorables. Por eso, una tarea prioritaria sería describir el complejo de intereses —heterogéneo, por cierto— que se esconde tras la fachada de UCD.

Por otra parte, hay que recordar que del 15 de junio salió una correlación de fuerzas parlamentarias irregular, en la que un grupo pretende arrogarse la representatividad de lo que pasa en Navarra. ¿En qué eje nos apoyamos entonces? ¿En los actuales ayuntamientos y en la Diputación? ¿En los parlamentarios? Ni unos ni otros parecen dar unas perspectivas positivas; pero ahí están las elecciones municipales de las que puede salir una



Cuando llegan las vacas flacas del Distrito y del proceso pre-autonómico, nadie hace autocrítica de las razones, por las que estamos en esta situación.

rra, con relación a las distintas fuerzas integrantes del Frente Autonómico...

**G.M.**—En aquel momento, ESEI tenía una implantación mayor en Guipúzcoa, y las posibilidades de colaborar dentro del pacto electoral eran superiores a las de otras zonas. Esa es una de las razones.

**P. y H.**—Centrémonos. ¿Cuál es tu visión sobre el problema que plantea Navarra con relación a Euskadi? O, para ser más preciso, ¿cómo ves el conflicto que ciertos sectores plantean sobre Navarra?

**G.M.**—El problema es tan complejo que habría que preguntarse qué aspecto hay que analizar.

**P. y H.**—Uno de indudable actualidad es el de la exclusión de Navarra del frustrado Distrito Universitario Vasco.

**G.M.**—Yo diría algo de salida: la ley de Hondt ha beneficiado extraordinariamente a una determinada formación elec-

pre-autonómicas, quedó marcado, al igual que los demás temas, por los resultados del 15 de junio. Aquí sí que quiero recordar algo: el equilibrio en Navarra es de dos tercios-un tercio en representación parlamentaria; UNAI no obtuvo representación por medio millar de votos, aún a pesar de que hubo voces abstencionistas muy fuertes. A lo que voy es que los mismos que hoy se echan las manos a la cabeza por lo del Distrito, son los que dijeron "no votar". El equilibrio entonces no hubiera sido de seis-tres si no de cinco-cuatro y quizá no se podrían hacer cosas que se están haciendo hoy en día.

Todo esto es, para mí, muy importante. Cuando llega el momento de las vacas flacas del Distrito y del proceso pre-autonómico, nadie hace autocrítica de las razones, o de algunas de ellas al menos,

nueva distribución de poder político, que quizá abra caminos de mayor viabilidad. Parece claro que el último cartucho lo tenemos en las municipales, y no hay que olvidar que tan válida es la representación de las legislativas, como la que pueda salir de las municipales; incluso es más afinada en la medida en que la base electoral se pronuncia con mayor fidelidad.

## LAS MUNICIPALES Y LAS CLIENTELAS POLITICAS

**P. y H.—De modo que concedes una importancia decisiva a las próximas elecciones.**

**G.M.—**Ten en cuenta que en los procesos autonómicos vascos, ha pesado

personas no son excesivamente conocidas a nivel de calle, por lo que es posible que se opere con simplificaciones de siglas, al igual que en las legislativas. Según esto, los resultados de junio podrían mantenerse en gran medida en las municipales. Otra cosa son los municipios de tamaño medio o pequeño en los cuales, las personas sí son conocidas, pero tampoco creo que habría de hacerse grandes esperanzas en cuanto a las posibilidades de una variación importante. Incluso es posible que algunas de estas variaciones sean en un sentido diferente al que tú pareces indicar. Un ejemplo sería el de la UCD en Guipúzcoa, que no se presentó a las legislativas, pero sí lo hará a las municipales, y tengo oído que prospecciones de voto sitúan bastante

que dar una respuesta política —el voto— y, para ello, nosotros sostuvimos la necesidad de que se presentara al Congreso unida en su totalidad, incluso con alguna formación estatal interesante por su praxis y por su implantación. El momento no era el de decantarse ideológicamente, se trataba sólo de ocupar su espacio real, con un número importante de parlamentarios. Luego, a lo largo de los cuatro años del tiempo parlamentario, se tendría margen para perfilar las líneas demarcatorias entre unos y otros, en unas condiciones de tranquilidad y sin que se nos comiera el terreno. La realidad fue muy distinta, y el resultado no es sólo el de un reducido número de parlamentarios, sino que hemos perdido credibilidad ante el País.



**A mi juicio, discutir el carácter vasco de Navarra es una barbaridad.**

siempre más lo municipal que lo parlamentario, porque hemos tenido una tradicional base municipalista en nuestra configuración política. En el caso de Navarra, muy especialmente, pueden tener una gran trascendencia ya que podrían alterar la correlación de fuerzas actualmente existente, hasta el punto de perfilar un nuevo eje sobre el que actuar.

**P. y H.—Y a nivel de todo Euskadi... ¿puede haber variaciones sustanciales con relación a la sociología electoral del 15 de junio?**

**G.M.—**Bueno, yo no sé los demás, pero nosotros le damos bastante importancia a los resultados de las legislativas, en el sentido de que prefiguran bastante lo que puede pasar en las municipales. Creo que las generales han creado una especie de "clientelas" políticas naturales; los individuos o los grupos sociales que han otorgado su voto a determinados partidos, han quedado unidos a ellos por una especie de vínculo, tienen una predisposición en favor de estos partidos. Además de esto, hay que tener en cuenta que en los grandes municipios del país, las

bien a la Unión de Centro en San Sebastián.

**P. y H.—Dentro de este nuevo entramado electoral que poco a poco se está configurando, tenemos que situar a la izquierda vasca. Desde las legislativas, el confuso panorama que presentaban por entonces las distintas formaciones no ha variado sustancialmente; no ha cuajado ninguno de los intentos de tipo unitario y hasta parece que en el seno de KAS mismo no se ha avanzado en absoluto. ¿Cómo veis tú y ESEI esta situación?**

**G.M.—**Yo sinceramente pienso que la izquierda vasca está pagando muy caros sus errores en las legislativas. Había unas posibilidades reales, porque la lucha de los últimos años ha acarreado una especie de reconocimiento y agradecimiento social que, llegado el momento, tenía que reflejarse en una expresión política. Ahora bien, lo que se ha manifestado claramente es que las tremendas dificultades y tensiones surgidas en el seno de la vida política vasca, han encontrado su traducción en una terrible dispersión del voto de la izquierda vasca, y en su no decantación ideológica. Como digo, había

**P. y H.—Pero ahora, ante el segundo gran "test" político que se avecina, ¿qué posibilidades observas?**

**G.M.—**Por lo menos parece que no hay nadie que diga que no hay que participar, pese a que no tenemos amnistía, pese a que los partidos no están todos legalizados, pese a que la ley electoral municipal la va a hacer Suárez... en definitiva, en unas condiciones similares a las de junio, los que antes decían "no a las urnas" ahora no dicen nada. Es un dato positivo.

Lo cierto es que cara a las municipales, la izquierda vasca no se juega ya la credibilidad —que ha bajado aún más a lo largo del verano— sino que compromete su propio futuro. Estamos ya en un momento en que todos se están lanzando en tromba hacia las municipales. Nosotros, la izquierda vasca, no tenemos siquiera un principio de acuerdo para comenzar a funcionar coordinadamente. Y es que unas elecciones no se improvisan: "hay que elaborar unas listas, perfilar una política municipal, hacer una campaña; todo ello necesita tiempo y no queda mucho.

## LA IZQUIERDA ABERTZALE: UNA CUESTION DE CREDIBILIDAD

P. y H.—¿Cuál es la posición de ESEI ante todo este problema de la izquierda vasca? A vosotros en más de una ocasión se os ha calificado de socialdemócratas y da la impresión de que esta "etiqueta" política tiene una connotación peyorativa.

G.M.—A mí me hace mucha gracia lo de socialdemócratas. Nosotros siempre hemos indicado que somos socialistas a secas; es decir, partidarios, no de la modificación del capitalismo, sino de sustituirlo radicalmente. Lo que ocurre es que en estos momentos, la política a corto plazo que practican los distintos partidos que se definen como socialistas, es de corte socialdemocrático en muchos aspectos. Si comparas los programas del

especificidad de estructuras, tiene que nacer el socialismo vasco y de las fórmulas que se arbitren para configurarlo, partirá esa síntesis entre socialismo y nacionalismo.

P. y H.—Y entrando en el terreno de los hechos...

G.M.—Que yo sepa, fuimos los únicos que nos "descuernamos" diciendo que había que constituir un bloque electoral único de la izquierda abertzale cara a las elecciones legislativas. Durante muchos meses nos dedicamos no a crecer sino a lograr esa meta. Seguimos sosteniendo lo mismo, sólo que sin el optimismo infantil de antes, ya que somos conscientes de las contradicciones que existen en la izquierda vasca. Contradicciones como las manifestadas en la manifestación del día 8 de septiembre en San Sebastián. Ante esta situación, si falla la unión, seguiremos nuestra línea sin mayores prisas.

P. y H.—Tu alusión a la manifestación de San Sebastián saca a relucir otro te-

nes políticas que plantea Euskadi en esos dos niveles de lucha es el de la autonomía. Parece claro que hasta que no se apruebe la nueva Constitución del Estado, no habrá Estatutos. Mientras tanto, el gobierno parece que se ha decidido al fin a abrir las negociaciones hacia el régimen transitorio. ¿Cómo está la situación vista desde dentro?

G.M.—Yo entraría por partes en este tema. Paco Letamendia, en nombre de EIA, opone al régimen preautonómico que se está negociando lo que llamaba "la lucha popular por las libertades democráticas". Nosotros entendemos que la democratización de Euskadi requiere distintas condiciones, algunas de ellas pre-democráticas —amnistía, legalización, libertades públicas—, pero una democratización profunda no será posible sin el establecimiento de un poder vasco, por pequeño que sea ahora. Lo que nos hace decir "sí" al régimen transitorio antes de las municipales está en este poder. Las mismas elecciones van a quedar condicionadas por su existencia o no, ya que en esta ocasión, no van a intervenir tanto los grandes medios estatales —la televisión, por ejemplo— pero van a cobrar mayor importancia los Gobiernos Civiles y en general toda la Administración periférica del Estado que está hoy en manos del gobierno. El establecimiento del poder pre-autonómico no va a solucionar las cosas pero, al menos, lo va a paliar un poco.

Luego está el problema del texto; ¿qué régimen queremos? Desde el principio hemos entendido que una condición indispensable para la viabilidad del régimen preautonómico es que cuente con el consenso de los partidos mayoritarios. Precisamente una de las razones del "impasse" en la que hemos estado, es la falta de acuerdo hasta hace poco entre el PSOE y el PNV sobre el tema. Por lo demás, cualquier texto, hoy en Euskadi, es insatisfactorio. Los textos reflejan las contradicciones que hay en el seno de una sociedad, y en la nuestra hay muchas. Ahí está el problema de la falta de homogeneidad de desarrollo político en las distintas regiones. Lo que para Guipúzcoa y Vizcaya parecen concesiones demasiado grandes a Madrid, para Alava —y no digamos para Navarra—, plantean dificultades de aceptación. Cualquier texto va a producir profundas frustraciones, pero yo me pregunto si no serían mayores si no existiera nada. A nosotros también nos parece corto el texto, pero partiendo de la necesidad de un poder inter-vasco lo hemos aceptado. Por otra parte, está claro que el peso de la negociación lo van a llevar las formaciones ganadoras en las elecciones y esto es normal. No es que la esté defendiendo, pero resulta que al ganar unas elecciones, el que va a Madrid al día siguiente a negociar, es el que las ha ganado.

P. y H.—Tú perteneces a la Comisión Negociadora permanente, por lo tanto recibes información constante de los miembros de la "restringida" y participas en la planificación de lo que se va a discutir. ¿Cuál es la postura que mantienes?

G.M.—Mi misión, como único representante de mi partido en la Asamblea de Parlamentarios, es la de ejercer una labor de crítica en todo lo que para nosotros resulte criticable y aportar todo lo que, a nuestra entender, deba aportarse.



Nosotros lo que no somos capaces de inventar es ninguna modalidad de socialismo a nivel teórico.

PSUC, de los Socialistas de Catalunya y del partido de Pujol incluso, te encuentras con que las opciones de tipo socio-económico a corto plazo son muy semejantes. En Euskadi lo que pasa es que ningún partido se preocupa en leer los papeles del vecino, y así se dicen cosas como se dicen. ESEI se define tajantemente como socialista, y si alguna influencia tenemos, es la ejercida por la literatura política del CERSS francés que ha servido como alimento teórico de nuestra militancia.

P. y H.—Pero, a pesar de esto, os encontráis a cierta distancia de la síntesis socialismo-nacionalismo que hacen los partidos integrados en KAS, por ejemplo.

G.M.—Nosotros lo que no somos capaces de inventar es ninguna modalidad nueva de socialismo a nivel teórico. Si esto no lo han hecho los grandes partidos europeos con unos enormes recursos intelectuales y con una larga praxis, tampoco lo vamos a conseguir nosotros. Euskadi presenta unas características socio-económicas y culturales determinadas. Algunas de ellas coinciden con el marco de capitalismo avanzado existente hoy en Europa, otras son peculiares. Desde esta

ma que se relaciona con la práctica de algunos partidos de la izquierda abertzale. ¿El parlamento o la calle? ¿Movilización u orden?

G.M.—A nivel de principio, nosotros sostenemos la necesidad de luchar en distintos frentes. El parlamento expresa una determinada correlación de fuerzas existentes. Dado lo desfavorable que nos resulta a los parlamentarios esa correlación, no queda más remedio que manifestar las exigencias del País a través de medios extraparlamentarios, de la movilización popular. ¿Por qué? Pues porque sólo enseñando los dientes en la calle —y se puede hacer en grandes manifestaciones pacíficas— se puede hacer ver a Madrid que aquí hay un problema, y que hasta que no se den soluciones, seguirá habiéndolo. Lo que no entendemos es que ambos niveles de lucha —el parlamentario y el popular— sean contradictorios, sino que, muy al contrario, son complementarios.

## LA BATALLA PRE-AUTONOMICA

P. y H.—Una de las grandes cuestio-

Carlos Lereau Urzanqui

# BERRIRO ERE ADARRA JO DIGUTE

Bizkaitik idazten ditut lerro hauk, Nafarroan Hego Heuskal Herrirako egina den aldizkari batetarako. Aldizkariaren izenburuak horrela dio behintzat (Hegoa gorabehera). Bizkaitik idazteagatik, barkamena eskatzen dut aurretik, nafarren arazo bat aipatuko dut eta. Hala ere, ez dut uste barkamenik eskatu behar dudarik; euskalduna naizen aldetik, hitz egiteko eskubidea dudala uste dut eta.

Articulu honen izenburuan, berriro ere adarra jo digutela diot. **Berriro**, lehenago ere jo digutelako; eta orain **ere**, benetan berriro jo digutelako.

Adibideak asko dira. Bi aipatuko ditut: autonomiarena alde batetik, eta Unibertsitatearena bestetik.

## Denok gara autonomistak, zer demontre!

Autonomi egarriaz eta inflazioaz hitz egin nahi dut. Eta, inork gaizki ez ulertzeko, lehenik eta behin esan behar dut, hemen ez dudala autonomiarako aurreprojekturik aipatuko.

Urtebete eskas dela, autonomia eskatzea bekatu handia zen —lehenengo hizkeran, bekatu mortala edo—, ia ia separatismoaren bekatu larria. Gaur egun, ordea, azken tximinoak ere eskatzen du lasai. Esate baterako, euskaldunok autonomia behar dugu; Gaztelak eta León-ek autonomia behar dute; Torremolinoseko udalak a u t o n o m i a

behar du. Orain denok gara autonomistak. Eta, horrela, autonomia hitzaren inflazio izugarria ikusten da.

«Nola ote da hori posible?» galdetzen diot neure buruari. Lehen, katalanak, euskaldunak eta beste-ren bat baino ez ginen autonomizaleak. Eta horregatik gartzelatuak ginen. Orain denak zaletu dira. Eta ez doa inor gartzelara. Eta, gehiago oraindik, Gobernutik bultzatzen da zaletasun berri hori. Zer dela eta? Zertarako? Ez dakit, horrela ote den. Baina susmo txar bat ba dut: Denok autonomista izanik, euskaldunen autonomiak bere balioa galtzen du; devaluatu egiten da. Inflazioaren ondorioak: Autonomiak ez du ezer balio; pezetaren antzera. Adarra jo nahi digute.

A! Baina hortan dagoen jokoak susmaturik, herritar askok independenztzia eskatzen dute —dugu—, autonomia bide bezala hartuz. Horren inflazioa ere sortuko ote da?

## Hego Euskal Herrirako barruti bakarra, ez!

Adarjotzearen beste adibide bat jarriko dut: Unibertsitatearena. Kezka eta eskaria aspalditikoa da; edonon entzun ahal dena: Euskal Herriak bere Unibertsitatea behar du. Eta Euskal Unibertsitatea lortzerako bidean, Hego Euskal Herrirako barruti bakarra eskatzen da. Zor zaigu. Baina ez digute eman nahi.

Nafarroako UCD taldearen eraginez edo, Gobernuak, goitik behera —beti bezala—, baztertu egin du gure eskaria. Eta berriro ere Nafarroa beste euskaldunongandik urruntzera saiatu da. Talde horrek, demokrazi itxurako hauteskunde ez-demokratiko batzutan eta kartak eskuan edukirik, Nafarroako botuen 28,59 %a lortu zuen; eta, hala ere, bere nahia inposatu du. Ederki, mutilak!

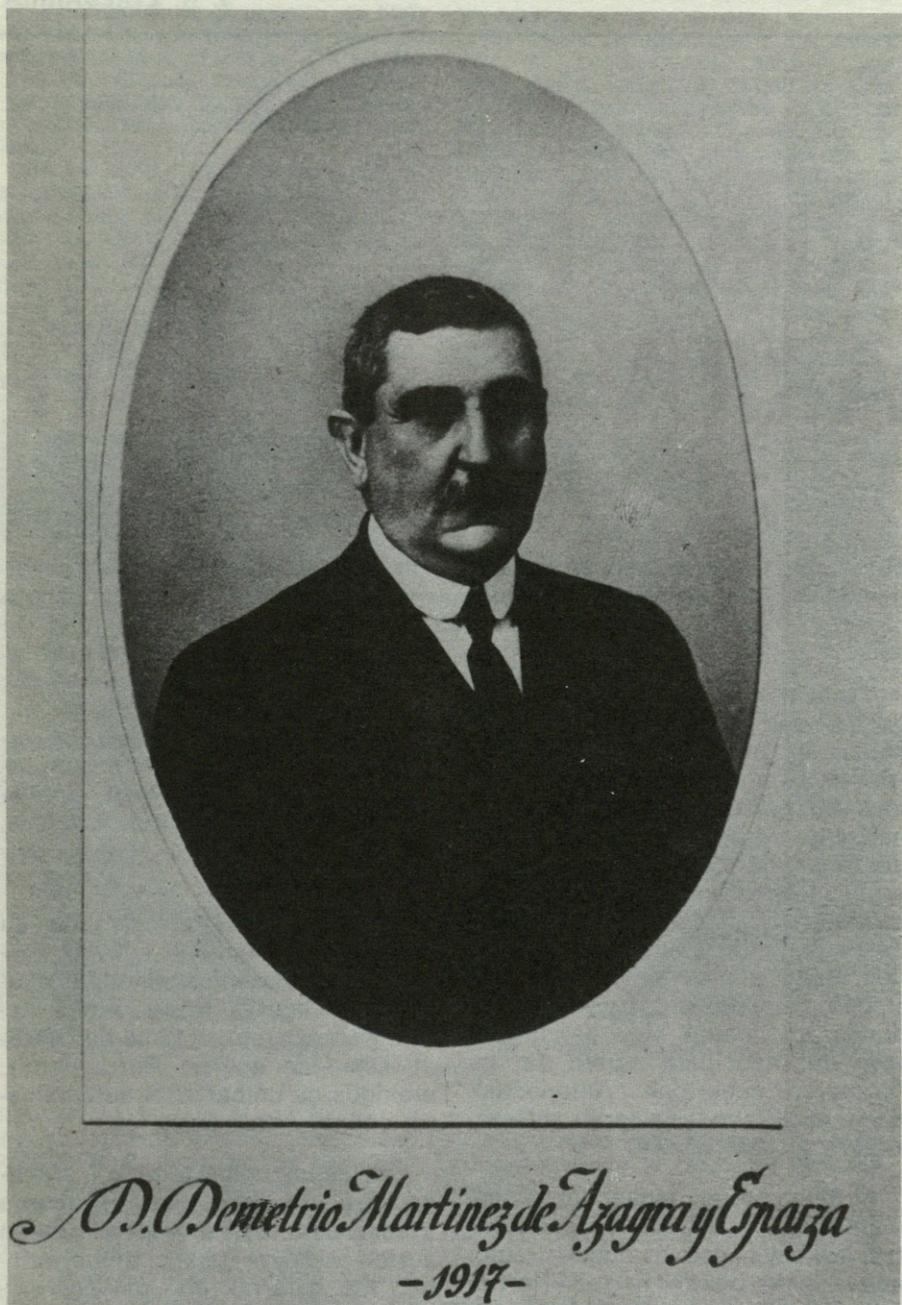
Antza denez, Nafarroak hobe du Zaragozaren menpean egotea, euskaldunekin berdintasunean eta anaitasunean egotea baino. Antza denez, Nafarroarentzat hobe da OPUS-en eskuetan egotea. Antza denez, oraingoa da unibertsital autonomiarik onena. Antza denez...

Euskaldun unibertsitariok praktikan frogatu dugu, gure hiriburua lruinea dela. Bertan ospatu genuen aurten Udako Euskal Unibertsitatea. Eta nafarrak ere han egon ziren, inoizko gehien (15 %).

Barrutia Araba, Gipuzkoa eta Bizkaira mugatzean, Nafarroaren euskalduntasunaren kontra gogor jokatu da: Euskal Herriaren kontra gogor jokatu da. Horrela ulertu dute Nafarroako alderdi politikoek, UCD taldearen egintza hau salatzean.

Zentristen jauntxokeria hau ez ote da izango erreputalsibo ona, guztion egintzan Nafarroaren euskalduntasuna aitortzeko? Oxala, oxala! Bestela, hauxe esan beharko dugu: Berriro ere adarra jo digute!

J. R. E.



## HABLA PUEBLO, HABLA (1)

## REIVINDICACIÓN EN 1917

El Consejo Administrativo de Navarra, formado por los ex-diputados, había decidido mantener, interpretar y cumplir el deseo de modificación de fueros de Navarra, su deseo de consultar al pueblo de Navarra y fuerzas políticas y prensa, decidiendo que la Diputación intentara un movimiento similar al que se había producido en Vizcaya (ver «Punto y Hora» de 1917) obstruccionista y dilatoria. Este movimiento de los navarros, quedó rota su unidad espontáneamente, sin dirigirse a una instancia nacional.

### ESTELLA, PIONERA

Entre las poblaciones navarras descuellan la Ciudad del Ega, la «Stella» franca creada en 1090 cabe la vasca Lizarra sobre la ruta jacobea, por su arte y su rica personalidad. Casi un siglo antes de ser sustituido el «arrano beltza» por las cadenas en el blasón de Sancho el Fuerte, ya blandía San Miguel escudo armado con cadenas en la portada románica de su parroquia estellesa.

Lizarra —lo hemos señalado en otras ocasiones— fue pionera en la defensa del Fuero. Juntamente había desaparecido la gripe cuando, en sesión municipal del 13 de noviembre de 1918, al dar cuenta de la orden del día para la siguiente, se leyó una instancia, suscrita por Cruz Urra y Felipe Poyal, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad «Centro Navarro», solicitando «que, a virtud de los razonamientos que se exponen, conste en acta la protesta de este Ayuntamiento contra la promulgación de la Ley de 25 de octubre de 1839 y de todas las demás disposiciones legales posteriores, atentatorias de los derechos del País Vasco, y que se comunique este acuerdo a la Excm. Diputación Foral y Provincial de Navarra y a la presidencia del Consejo de Ministros». (Arch. Mun. Estella: Libro de actas 1918-1919, pp. 203 y 247).

El contenido de la petición fue discutido por el Ayuntamiento el 20 de noviembre. Un concejal, Aristizábal, presentó moción escrita, «haciendo suya la referida instancia y proponiendo se acceda a lo que los recurrentes interesan, en consideración a los razonamientos de orden histórico-legal

# PETICIONES AUTONOMICAS

## 1919

ra, reducto monopolizado a la sazón  
 rado en julio de 1917 su propósito  
 mplir lealmente la ley paccionada  
 841. Los diputados manifestaron  
 Pueblo. Sin embargo, ciertas  
 se opusieron a la consulta,  
 erpretaba «la opinión de Navarra  
 , al impedir en el viejo Reino  
 prendido por Alava, Guipúzcoa  
 » n.º 53, pp. 26-28). Tal actitud  
 mordaza de los sentimientos  
 ando el Pueblo tomó la palabra  
 gentismos, en un plebiscito  
 auténtico.

y de conveniencia regional que formula». Su compañero Sanz apoyó las razones y deseos de los peticionarios.

Creendo ver en la moción los cuernos y el rabo del demonio separatista, el presidente, Juan Ochoa, declaró que, «como navarro, desea como el que más la reintegración de fueros y privilegios de que se nos desposeyó, en cuyo extremo no ha de haber, seguramente disparidad de opiniones; pero como los habitantes de las demás provincias son hermanos nuestros, y como tal debemos considerarlos, es conveniente que el Ayuntamiento formule su más viva protesta de españolismo y exprese el deseo de que el nuevo estado de derecho lo quiere dentro de la unidad de la Patria». Puntualizó seguidamente que el Ayuntamiento de Pamplona no significó su protesta contra la promulgación de las derogatorias de fueros, como la instancia decía, limitándose a pedir a los poderes públicos respetuosamente su derogación y proponiendo a la Corporación hiciera lo mismo, «ya que es más eficaz y de mejores resultados prácticos producir una petición razonada y respetuosa que una protesta».

Puntualizó el corporativo Díaz que en la solicitud del Centro Vasco «no encuentra palabra ni concepto de desafección a las demás provincias ni atentatorias a la unidad de la Patria, a cuyos extremos ha aludido con unas palabras el señor Presidente». Siguieron discutiendo y, por fin llegó el acuerdo unánime de «significar al Gobierno de Su Majestad las aspiraciones de este Ayuntamiento sobre reintegración foral, solicitando respetuosamente la derogación de la Ley de 25 de octubre

de 1839 y demás disposiciones posteriores atentatorias de nuestro régimen privativo, formulando su más viva protesta de españolismo, pues que el nuevo estado de derecho lo desea dentro de la unidad de la Patria, y que se comunique este acuerdo a la presidencia del Consejo de Ministros y Diputación Foral (Arch. Mun. Estella: Id, pp. 247-249).

La noticia corrió fresca y reconfortante por los medios vascos. El Ayuntamiento comenzó a recibir adhesiones, entre ellas de la sociedad «Eusko Etxea» de Madrid, felicitándole «por el acuerdo adoptado respecto al asunto relacionado con la reintegración foral» (Id, id, p. 259).

### ¡HABLA, IRUÑA, HABLA!

No habían olvidado los concejales pamploneses la moción proautonomista presentada en la sesión inaugural de 1918, discutida y aprobada por unanimidad al día siguiente. El mismo día en que discutían los estellese el tema y lo aprobaban, los concejales de la mayoría carlista de Pamplona firmaron y presentaron una propuesta, rogando al Ayuntamiento su aprobación:

«Primero. El momento actual es el más conveniente y favorable para reclamar la más amplia autonomía para Navarra.

Casi un siglo antes de ser sustituido el «Arrano Beltza» por las cadenas en el Blason de Sancho El Fuerte, ya blandía San Miguel escudo armado con cadenas en la portada románica de la parroquia de Estella.

Segundo. Esta autonomía tiene su fórmula concreta, sencilla y acabada en la derogación de la Ley de 25 de octubre de 1839 y la consiguiente restauración de todos los organismos y fueros navarros.

Tercero. Rogar a la Excm. Diputación Foral de Navarra acuerde inmediatamente reclamar esta autonomía y derogación de la Ley de 1839 de las Cortes, por los procedimientos que juzgue más eficaces».

Entre los planteamientos hechos por el «Centro Navarro» de Lizarra y la mayoría carlista del Ayuntamiento pamploñés hay notables diferencias. Protestan los primeros contra las leyes «atentatorias de los derechos del PAIS VASCO», mientras los concejales de la capital reclaman «la más amplia autonomía PARA NAVARRA». A las diferencias sobre ámbito territorial nacional, se añade la divergencia en las formalidades del procedimiento; los estellese comunican sus as-

piraciones forales y su acendrado españolismo al Presidente del Consejo de Ministros y a la Diputación, mientras los pamploneses solicitan la restauración foral del presidente del Consejo de Ministros, por medio de la gestión urgente y eficaz de la suprema autoridad de Navarra.

El punto primero es un mentís a los políticos navarros que, como Víctor Pradera y los liberales conservadores, trataban de dar largas a las reivindicaciones populares alegando excusas varias: la guerra, los problemas del Gobierno, las circunstancias políticas y económicas de la Nación. Ahora es el momento oportuno para pedir autonomía o reintegración foral. Los concejales carlistas, portavoces del sentimiento popular de pamploneses y navarros y siguiendo el movimiento foral emprendido por Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, recaban lo que la Diputación, el Consejo Administrativo y ciertas minorías y prensa influyentes, se habían negado a proponer al Gobierno.

Tomada en consideración la propuesta, la defiende el concejal carlista Francisco Errea Echalecu, expresando su confianza en «que será recibida con verdadero entusiasmo por todos sus dignos compañeros, por tratarse de la reivindicación, para nuestra querida provincia, del derecho que siempre tuvo y que en los momentos ac-

tuales otras provincias de la Nación recaban para sí. Expone diversas consideraciones de carácter histórico y jurídico en apoyo de las proposiciones formuladas, y propone que, a las peticiones de la moción, se adicione una nueva que consiste en invitar a todos los Ayuntamientos de Navarra para que manifiesten su adhesión a dichas proposiciones, que remitirán a esta corporación municipal para elevarlas a la Superioridad».

Sin poder disimular su gozo, el nacionalista Santiago Cunchillos felicita sinceramente a los firmantes de la moción, exponiendo a su vez nuevas consideraciones sobre los derechos que asisten a Navarra, opinando que «para evitar suspicacias, debía sustituirse la palabra 'autonomía' por la de 'reintegración foral', que es la apropiada para el caso presente, porque la palabra autonomía envuelve un concepto nuevo que puede infundir sospechas, y lo

que la provincia de Navarra solicita nada tiene de nuevo, sino su reintegración en el antiguo régimen foral».

El teniente de alcalde, Fulgencio Aldaz, aprueba las razones de sus compañeros. Interviene Julián Gorostiza diciendo «que, consecuente con su opinión política republicana federal, se halla en un todo conforme con dicha moción, y abogaría por una federación de todas las regiones españolas con una propia autonomía».

## CUARENTAUNISMO SIN GLORIA

La mayoría carlista y las minorías integrista, liberal, nacionalista, republicana y socialista estaban de acuerdo con la propuesta. Pero en la sala se alzó una voz y un voto disonante. Demetrio Martínez de Azagra, conservador, sintetizó su tesis, típica del liberalismo burgués navarro, «diciendo que la Ley Paccionada de 1841 es la base de nuestro estado jurídico y económico y, al solicitar su derogación, pudiera originar gravísimas consecuencias para la provincia de Navarra, por cuyo motivo no está conforme con lo propuesto en dicha moción».

Cunchillos trató de hacerle ver que «la Ley Paccionada de 1841 no es una base de derecho de nuestro régimen foral, sino simplemente de hecho; que no existen los temores supuestos por el señor Martínez de Azagra, porque, aún en el concepto económico conviene a Navarra su reintegración foral».

Destapando el tarrico de sus esencias cuarentaunistas, replica el concejal maurista con un argumento que cincuenta y nueve años más tarde utilizará, delante de los diputados y alcaldes navarros, el Ministro de la Gobernación, Martín Villa, en la reunión pamplonesa del 14 de enero de 1977, y que sigue hoy repitiéndose por ciertos elementos de U.C.D.: «A las provincias catalanas y vascongadas podrá convenir la petición de lo que carecen, pero a Navarra, de ninguna manera, pues

# Habla, pueblo.

## Para que calle la violencia.

siempre se ha amparado, en los conflictos que ha tenido con el Estado, en su Ley Paccionada; por lo tanto, dice que no se opondrá a la petición de una ley más favorable a Navarra, pero nunca pedirá la derogación de la Ley de 1841, en la incertidumbre de si se concederá otra ley mejor para los intereses económico-administrativos de la Provincia».

Cunchillos y Martínez —Pueblo y Jauntxismo— sostienen largo debate, aportando cada uno consideraciones históricas, jurídicas y económico-administrativas. Interviene Manuel Negrillos, liberal, diciendo «que suscribirá gustoso esa moción, siempre que Navarra solicite la reintegración de sus derechos, desligada de otras provincias, por ser su situación de derecho diferente de las demás».

Al fin acuerdan, con el voto en contra del maurista Martínez de Azagra, aprobar los tres puntos presentados por los carlistas, añadiendo una invitación a los Ayuntamientos navarros «para que manifiestan su adhesión y la remitan a esta Corporación», tal como había propuesto Errea.

Se palpa el temor a mencionar expresamente a las provincias Vascongadas, tanto en la sesión estellesa como en la de Pamplona. Y es significativo el cambio que vemos operado en pocos meses; en enero, cuando Cunchillos propuso pedir adhesiones municipales, los jaimistas rechazaron la idea; en noviembre ellos lo solicitan y prospera la moción.

Al proceder a la votación, la unanimidad quedó rota por Martínez, «quien manifiesta que no quiere compartir la gloria de haber alcanzado la reintegración de nuestro régimen foral, ni tampoco las responsabilidades que de dicha petición pudieran deducirse» (Arch. Mun. Pamplona: Libro de actas núm. 171, pp. 299-302).

### ¡HABLA, TIERRA ESTELLA!

A medida que van llegando a los Ayuntamientos las comunicaciones del de la Capital, empiezan a plantearse los debates sobre autonomía en todas las casas consistoriales. El 23 de noviembre celebró sesión el de MORENTIN, consignando en acta: «El presidente, Sr. Vélez de Gueva-

ra, dio cuenta al Ayuntamiento del gran movimiento que se observa en España en pro de restaurar las autonomías regionales y que, habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, en sesión de 20 del actual, la reintegración foral de Navarra, proponía se acordase lo procedente a este fin. Después de discutir ampliamente el asunto y hacer uso de la palabra varios señores concejales, se acordó por unanimidad». Copia seguidamente los

La mayoría carlista y las minorías integristas, liberal, nacionalista, republicana y socialista, estaban de acuerdo con la propuesta de «reintegración foral».

tres puntos de Pamplona, y sustituye el último por un voto de felicitación al protagonista de la campaña: «Felicitar al Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona por su acuerdo de reintegración foral del 20 del corriente, y manifestarle que esta Corporación ha acordado hoy sobre el objeto indicado, en un todo conforme con dicho Ayuntamiento, de cuyos acuerdos se remitirá copia a la Excmo. Diputación Foral».

Si exceptuamos algún Ayuntamiento como el de Mendavia, cuyo libro de actas no acusa recibo de la invitación ni adopta acuerdo alguno de adhesión, los demás suelen aprobar por unanimidad las proposiciones del de la Capital. Sucede así en localidades pequeñas de la montaña, como las de Améscoa, y en otras crecidas del sur, como Viana, Cárcar y Azagra. En Sartaguda celebraron sesión extraordinaria el 8 de diciembre, presidida por el alcalde Segundo Martínez Martínez. Fue leído el escrito del Ayuntamiento de Pamplona y, «discutido el asunto, se acordó por unanimidad adherirse en un todo al acuerdo en cuanto a la derogación de la ley de 25 de octubre de 1839, y la consiguiente restauración de todos los organismos y fueros



Ayuntamiento de Etxarri-Aranaz.

navarros, y que se expida copia de esta acta, remitiéndola al Excmo. Ayuntamiento de Pamplona».

## ¡HABLA, ETXARRI-ARAINATZ!

La villa capital del distrito medieval de Arainatz, sito entre Arakil y Borunda, fue protagonista recientemente del grito popular en pro de la reintegración foral, convocando a los representantes municipales del País Vasco a una sesión para el domingo 16 de enero de 1977. La oposición asfixió el proyecto. El Ministro Martín Villa vino a Pamplona y Vitoria para dividir a «navarros» y «vascongados»; la localidad estuvo tomada militarmente. Si los representantes de nuestro Pueblo navarro respondieron en 1918 con entusiasmo y casi unánimemente ante la posibilidad de recuperar los Fueros, los Ayuntamientos del franquismo no lo hicieron en 1977, renegando de la tradición reivindicacionista popular mantenida por el Pueblo durante siglo y medio.

En 1918 un corresponsal de prensa notificaba el acuerdo tomado, en sesión de 23 de noviembre, por el pleno del Ayuntamiento de Etxarri, «que tantas pruebas viene dando de su amor a las veneradas Leyes de este antiguo Reino de Navarra». Merece la pena conocer el texto íntegro del acta:

«Se dio lectura a una moción, suscrita por los señores concejales don Fernando Echarri, don Laureano López y don Vicente Bacaicoa, rogando a la corporación municipal se digne acordar: (Copia los tres acuerdos adoptados por la de Pamplona)».

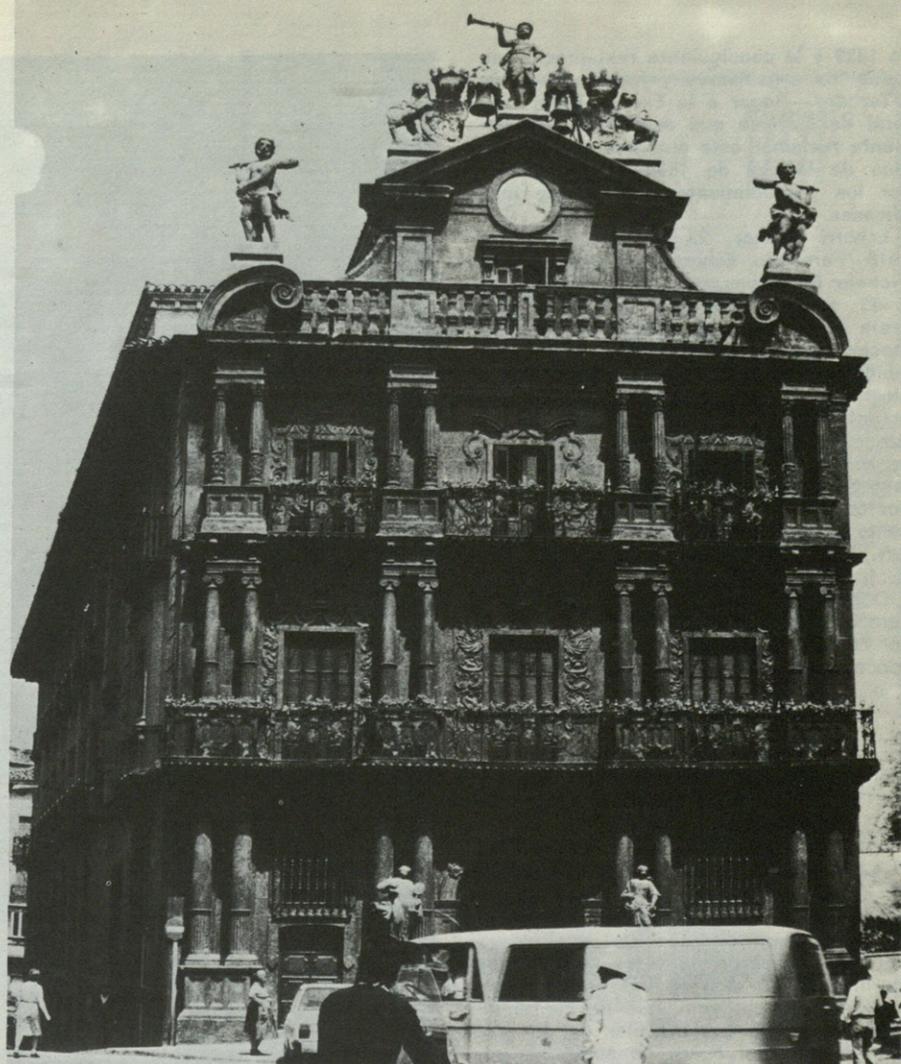
«Dicha moción, copiada literalmente, dice así:

«Excmo. Señor:

Los concejales que suscriben tienen el honor de presentar a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento de Echarri-Aranaz la moción siguiente:

Es un hecho innegable que en toda Europa, y principalmente en España, se observa un sano movimiento y una arrolladora corriente de opinión en favor de la restauración de las autonomías regionales.

No es ocasión de exponer las diversas causas de este fenómeno social, resultante espontánea y casi unánime de diversos factores, sea porque la tremenda guerra europea que acaba de finalizar ha transformado bruscamente las ideas; sea porque la autonomía, como expresión de



Ayuntamiento de Pamplona.

la aspiración de los pueblos a conservar y acentuar las especiales modalidades de sus usos y costumbres y afirmar su propia personalidad, es un sentimiento inmanente en todas las conciencias; sea porque, al contemplar las enormes ruinas y fracasos del nefasto sistema centralizador que privó, como fórmula última del progreso político, durante todo el siglo XIX, de las autonomías regionales a los pueblos, apenas hay uno que no vuelva sus ojos a la autonomía como una solución salvadora del orden social amenazado, es cierto que cada día es mayor el clamoreo y más insistentes las reclamaciones en favor de la autonomía regionalista, hasta el punto que en el ánimo de todos está la convicción de que pronto será un hecho la concesión a las regiones que lo soliciten de las Cortes.

En este regenerador movimiento, ocupan un lugar preferente los municipios, como instrumento más genuino y natural de expresión de la opinión de los pueblos. Ejemplo es la asamblea de los municipios vizcaínos y el plebiscito reciente de los Ayuntamientos de Cataluña.

Navarra se ha caracterizado siempre por un amor acendrado e irreductible a su régimen privativo; nunca ha regateado los mayores heroísmos en cuanto se trataba de defenderlo. Es la escuela viviente de la autonomía en medio del aniquilamiento general de las instituciones

y organismos regionales. Conserva una administración foral como una sombra de su autarquía, y los navarros de hoy no podemos ser tan degenerados que calleemos cuando todas las regiones reclaman, y consintamos que haya otra región que nos aventaje en su entusiasmo y actuación por la autonomía nuestra.

Etxarri Aranaz protagonizó recientemente el grito popular en pro de la reintegración foral. Convocó a los representantes de los municipios del País Vasco, Pero Martín Villa vino a Pamplona y a Vitoria para dividir a «navarros» y «vascongados».

Por todo lo cual, ruegan al Excmo. Ayuntamiento se digne acordar:

Primero.—El momento actual es el momento oportuno y el más conveniente y favorable para recabar la más amplia autonomía para Navarra.

Segundo.—Esta autonomía tiene su fórmula concreta, sencilla y acabada en la derogación de la Ley de 25 de octubre

Referéndum  
Nacional  
El pueblo  
toma la palabra

de 1839 y la consiguiente restauración de todos los organismos y fueros navarros.

Tercero.—Rogar a la Excm. Diputación foral de Navarra que acuerde inmediatamente reclamar esta autonomía y derogación de la Ley de 1839 de las Cortes por los procedimientos que juzgue más eficaces.

Echarri Aranaz, 23 de noviembre de 1918. Fernando Echarri, Laureano López, Vicente Bacaicoa».

«El señor Presidente manifestó que creía sumamente acertada la transcrita moción, que no podía menos de ser recibida con agrado por la corporación municipal, cuyo entusiasmo por el régimen privativo de Navarra lo tiene bien patentizado. Y, discutido convenientemente este asunto, fue aprobada por unanimidad la referida moción, acordándose, también por unanimidad, se remita copia del presente acuerdo al Sr. Alcalde de Pamplona». (Arch. Mun. Echarri: Libro núm. 227, ff. 104-107).

Debemos señalar que la moción presentada por los tres etxarritarras debió ser cursada por el partido jaimista a los concejales tradicionalistas de Navarra. La

Los Ayuntamientos del franquismo han renegado de la tradición reivindicacionista popular mantenida por el pueblo durante siglo y medio.

he visto en libros de actas de distintas merindades, lo cual es indicador del entusiasmo del carlismo, que no ha renunciado a lo que fue medular en su programa: exigir el Fuero de soberanía para las regiones, aunque en los planteamientos reivindicacionistas de 1918, pese con fuerza el tradicionalismo integrista, concibiendo «la autonomía como una solución salvadora del orden social amenazado». El documento señala con fuerza el amor del Pueblo navarro a sus Fueros y el papel beligerante desempeñado por él desde 1839 para recuperarlos, puesto que considera la situación actual «como una sombra de su autarquía» y serían «degenerados» los navarros si no pidieran lo que otros están exigiendo.

El hecho de que la moción etxarritarra no sea original, no empece la nobleza del sentimiento foral de un municipio que deja constancia de su entusiasmo por la causa, y que será, en la torturada historia contemporánea de nuestro País, el que lance renovado el viejo grito, casi olvidado por los navarros, después de «cuarenta años de paz».

## ¡HABLA, MERINDAD DE PAMPLONA!

No suelen ser los vascos del área navarra noroccidental —la antigua merindad de las Montañas— muy dados a exteriorizar públicamente sus sentimientos. Aislados del mundo exterior por sus montañas, su lengua y su forma de habitat, prefieren guardar las esencias de la tradición envueltas en el paño, fresco y tan añejo, del euskera. En este momento histórico se movilizaron los montañeses, convocando asambleas municipales comarcales, reveladoras de su preocupación por la reintegración foral y por la autonomía



El arcángel San Miguel, embrazando el escudo con las cadenas, abate al dragón infernal (Portada de San Miguel de Estella, Siglo XII).

municipal, desde Cinco Villas del Bidasoa y Basaburúa, hasta la Barranca de Alsua e Irurzun.

Arano, avanzadilla de la Basaburúa menor hacia Guipúzcoa, ostenta en la fachada de su iglesia parroquial el viejo escudo de armas de la villa: tres flechas unidas por una lazada o cuerda. Influencias fascistas modernas han sustituido el lazo vinculador por un yugo. El foralismo de Arano se hizo grito el año de la Gamazada cuando, al construir el frontón, pusieron en medio del frontis una lápida de mármol conmemorativa: «Frontón de los Fueros de Navarra. Año 1893». El Ayuntamiento arantarra celebró sesión el día de la Inmaculada de 1918; leyeron el documento suscrita por el de Pamplona y aprobaron por unanimidad los tres puntos, decidiendo además comunicar «al Excmo. Ayuntamiento de Pamplona que

esta corporación se adhiere con todo entusiasmo a los acuerdos adoptados por aquél... y que, como capital de este antiguo Reino, eleve a la superioridad, en nombre de todos los municipios de Navarra, los acuerdos tomados en pro de nuestra reintegración foral». Más adelante acusan recibo de una carta suscrita por don Manuel de Aranzadi, recomendando al Ayuntamiento que apoye la decisión del de Iruña.

He de mencionar, por un detalle singular, el acuerdo adoptado por la corporación municipal de la Cendea de Ansoáin, idéntico al de Pamplona, y que decidió enviar copias del mismo, no sólo al Ayuntamiento promotor, sino «al corresponsal de el 'Diario de Navarra' de esta Cendea, a fin de que tenga a bien remitirla para su inserción en el referido periódico regional».



asador  
**ZALLO BARRI**

COCINA VASCA  
BODAS - BANQUETES - DESPEDIDAS  
Calle Beberio de Vizcaya Teléfono 980300  
GUERNICA (Vizcaya)



**GYRIA**  
RESTAURANTE • BILBAO

CASCO VIEJO. C/B. BARRENA, 8-10

# guía gastronómica



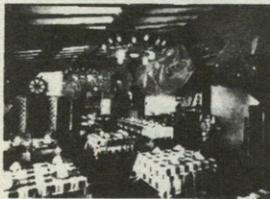
URDANIBIA (FRENTE CAMPO DE GOLF) - TEL. 618066. IRUN  
Descanso semanal: LUNES. Vacaciones: Mes de Febrero



**ASADOR ANAYAK**

KIROL ZALEEN JATETXEA  
AZKOITIA

Calle Angel, 16, bajo - Teléfono 812003



**TALAI-PE**  
RESTAURANTES

EN ZUMAYA Y GUETARIA

ESPECIALIDAD EN MARISCOS Y  
PESCADOS A LA PARRILLA

ZUMAYA Paseo del Faro Tfn. 86 13 92  
GUETARIA Muelle Viejo Tfnos. 83 25 03 y 83 16 13



**ARKUPE**  
Marisqueria ~ Restaurante

Mateo Moraza, 13 - Telf. 23 00 80 - GASTEIZ

**PALACIOS**

JATETXEA



Km. 333  
MADR-D-IRUN

La Puebla de Arganzón (Treviño)  
Teléf. (943) 37 30 30

**XABIER SANTXOTENA**  
(ESKULTOREA)

**DOS HERMANAS**

BAR - RESTAURANTE  
TABERNA - JANTOKIA

Postas, 27 - Tel. 258832 - GASTEIZ



Compruebe Vd. por qué,  
cada día, vendemos más.  
So egin zazu zergatik  
Saltzen dugun gehiago egunez egun

Especialidad en pastel vasco  
"Pastel vasco" deritzan  
espezialitatea

PASTELERIAS IRUÑABERRI  
Avda. de Pio XII, 7 y Bergamín, 16 PAMPLONA

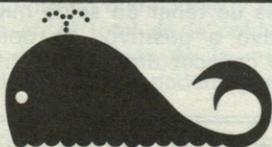


Restaurante  
**CASTILLO DE JAVIER**

DINERS CLUB

ON PARLE FRANCAIS ENGLISH SPOKEN

C/ Bajada de Javier n.º 2 PAMPLONA Teléfono 21 63 55  
Dirección: 22 18 94



restaurante

**La Ballena Verde**

MARISQUERIA

# Población vasca y desarrollo

La población de Vizcaya y Alava se ha duplicado en menos de 25 años. También en Guipúzcoa y Navarra el aumento ha sido considerable, principalmente en la década de los sesenta.

Teniendo en cuenta que la evolución demográfica está íntimamente relacionada con el desarrollo económico, social, etc. de un pueblo y que su relación es recíproca, resulta imprescindible conocer los rasgos generales de la evolución de la población en Euskadi para comprender su realidad socio-económica.

El gráfico I resulta altamente expresivo para comprender la evolución de la población en lo que va de siglo. De una parte, es llamativo el paralelismo de Guipúzcoa y Vizcaya a lo largo de todo el período; lo mismo ocurre con Alava y Navarra hasta 1950; sin embargo, a partir de esta fecha, y más especcailmente en los años 60, esta si-

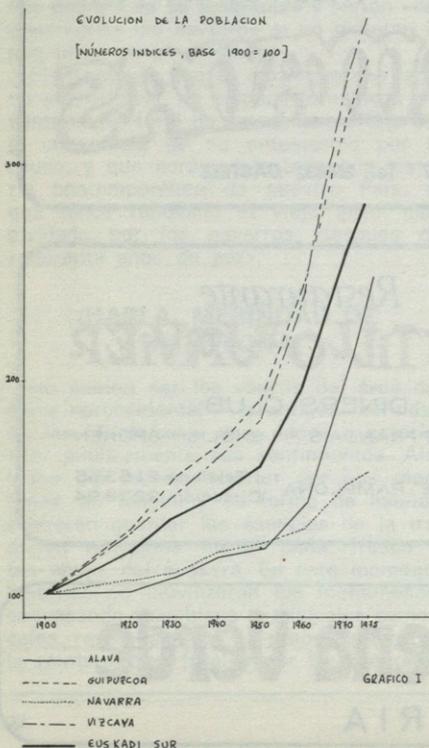
militud desaparece y Alava se incorpora a la tendencia de Guipúzcoa y Vizcaya, dejando a Navarra en solitario. (Gráfico II).

Por otra parte, y aunque con distinta intensidad, todas las provincias presentan a partir de 1950 un crecimiento muy superior al conocido hasta entonces. Estudiaremos con más atención estos últimos años.

mentos que no había conocido anteriormente.

Si por provincias el crecimiento ha sido desigual, algo parecido ocurre al estudiar los aumentos a lo largo del tiempo.

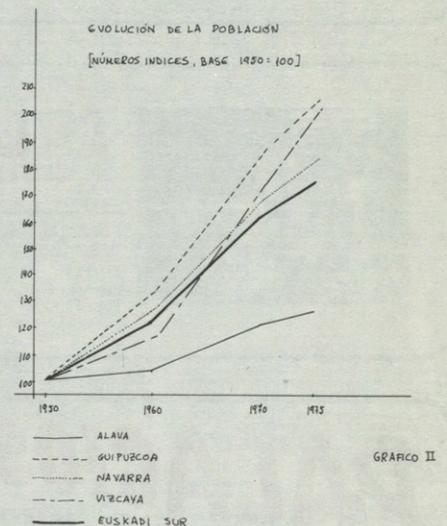
El primer decenio presenta ya un incremento importante (22,73 %), destacando especialmente Vizcaya (32,54) y Guipúzcoa (27,88). El crecimiento de Alava no es todavía muy fuerte (17,73). Navarra, en estos años, presenta un



## LA POBLACION VASCA CASI SE HA DUPLICADO EN 25 AÑOS

La población de hecho en Euskadi Sur en los últimos 25 años (1950-75) ha conocido un fuerte incremento (76,79 %). Este porcentaje significa que en los primeros años de la próxima década se habrá duplicado la población con respecto a 1950 (de no ser que se altere profundamente la tendencia de estos años).

Sin embargo, este crecimiento no ha afectado por igual a todas las provincias; Vizcaya y Alava son las que más destacan, con unos aumentos del 102,08 y 101,90 %, respectivamente. Estas provincias habían duplicado la población de 1950 en menos de 25 años. Les sigue Guipúzcoa con un 82,70 %. Navarra es la provincia que menos ha aumentado su población (26,03 %), pese a que, especialmente en los años 60, presenta unos incre-



crecimiento real muy bajo (4,7 %) inferior al crecimiento vegetativo, lo que implica que numerosos navarros emigraron en estos años. En efecto, el saldo migratorio (las inmigraciones menos las emigraciones) resulta negativo con un montante de 20.499 personas.

La década 1960-70 resulta claramente la más dinámica. La fuerte tendencia de Vizcaya y Guipúzcoa se refuerza. Pero es Alava la que da un cambio importante, situándose como la provincia puntera por los altos porcentajes de su crecimiento demográfico (47,06). También Navarra conoce un cambio substancial, ya que, aunque su porcentaje de crecimiento (15,62) es bajo en comparación con el de las demás provincias, pasa de tener un saldo migratorio negativo a positivo; de perder población a conocer una clara entrada de emigrantes.

# POBLACION DE EUSKADI SUR

## CUADRO I

|              | 1.900          | 1.920            | 1.930            | 1.940            | 1.950            | 1.960            | 1.970            | 1.975            |
|--------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| ALAVA        | 96.385         | 98.668           | 104.176          | 112.876          | 118.012          | 138.934          | 204.323          | 238.262          |
| GUIPUZCOA    | 195.850        | 258.557          | 302.329          | 331.753          | 374.040          | 478.337          | 631.003          | 682.517          |
| NAVARRA      | 307.669        | 329.975          | 345.883          | 369.618          | 383.932          | 402.042          | 464.867          | 483.867          |
| VIZCAYA      | 311.361        | 409.550          | 485.205          | 511.135          | 569.188          | 754.383          | 1.043.310        | 1.150.226        |
| <b>TOTAL</b> | <b>911.265</b> | <b>1.096.650</b> | <b>1.237.593</b> | <b>1.325.382</b> | <b>1.445.172</b> | <b>1.773.696</b> | <b>2.343.503</b> | <b>2.554.872</b> |

Los últimos cinco años (1971-75) suponen una continuación de la década anterior, sin que ninguna de las provincias presente cambios importantes; para todas ellas, sin embargo, hay que hacer una misma observación: los crecimientos porcentuales son menos intensos que en años anteriores; el fuerte boom de los años 60 se ha debilitado.

Este importante crecimiento de la población se halla, por otra parte, íntimamente ligado con el proceso de concentración-urbanización que está afectando a nuestra tierra.

### PROCESO DE CONCENTRACION MUY INTENSO

En el Cuadro II hemos clasificado los municipios vascos en tres grupos con arreglo al siguiente criterio:

- Zona Rural: Municipios con menos de 2.000 habitantes.
- Zona Intermedia: Municipios con más de 2.000 habitantes y menos de 10.000.
- Zona Urbana: Municipios con más de 10.000 habitantes.

Cierto es que esta clasificación puede ser criticable, pero no es menos cierto que puede resultar útil para describir el proceso de concentración-urbanización de nuestra población.

Por lo que respecta al número de municipios en cada grupo podemos observar que son los municipios mayores de 10.000 habitantes los que presentan la variación más significativa: eran 19 en 1950 y son 45 en 1975. En estos momentos es seguro que varios más se han incorporado a este grupo.

Es, sin embargo, la distribución de la población por zonas lo que mejor ilustra este proceso. Tanto la población de la zona rural como la de la zona intermedia ha disminuido y su participación en el total de la población se ha reducido en más de la mitad. Por el contrario, como podemos observar en

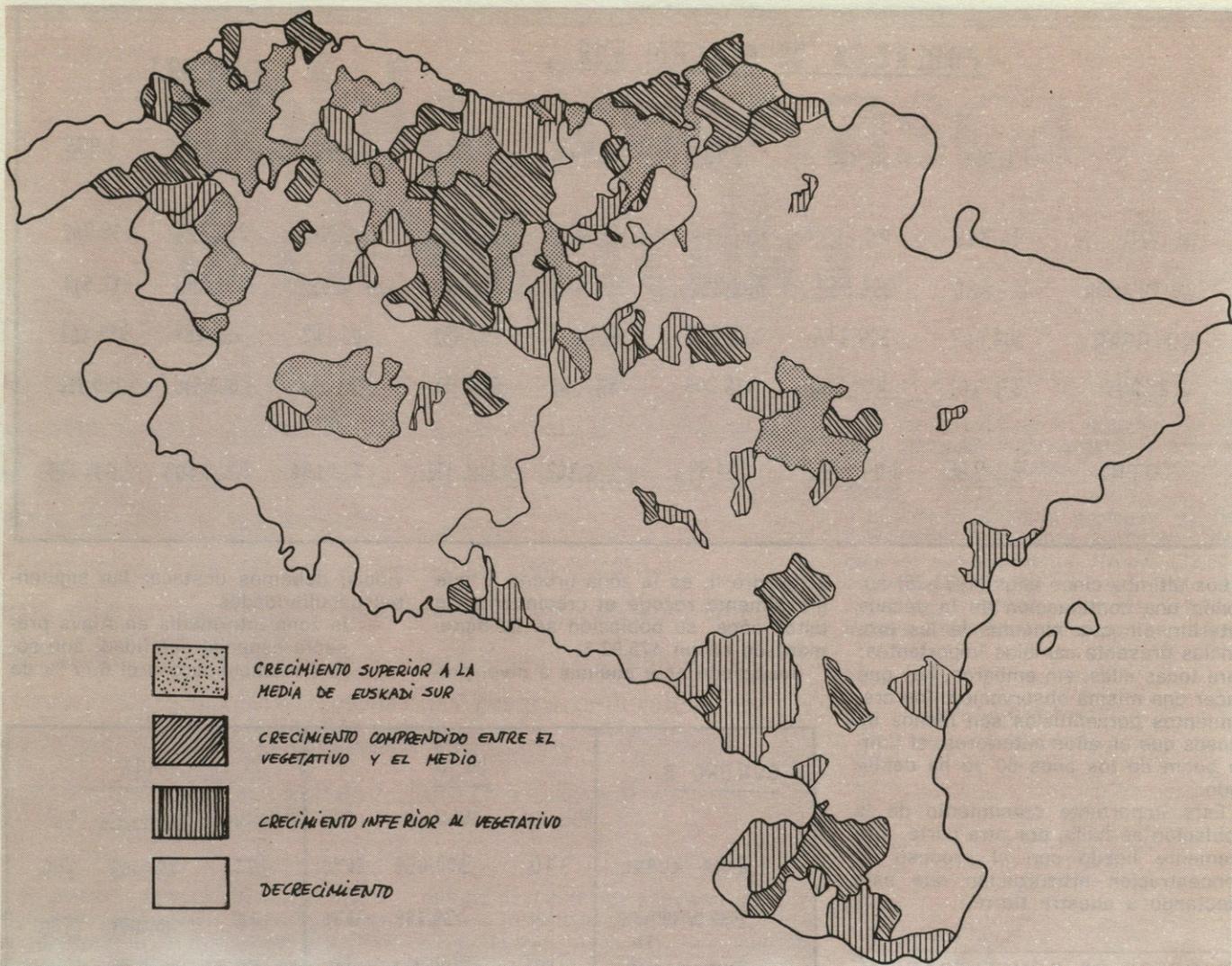
el cuadro II, es la zona urbana la que globalmente recoge el crecimiento de estos años: su población se ha incrementado en un 175,92 %.

Realizando este análisis a nivel pro-

vincial debemos destacar las siguientes peculiaridades:

- la zona intermedia en Alava presenta especial debilidad: son sólo 4 municipios con el 6,77 % de

| CUADRO II           | 1950          |                  |             | 1975          |                  |             |
|---------------------|---------------|------------------|-------------|---------------|------------------|-------------|
|                     | Nº Municipios | Habitantes       | %           | Nº Municipios | Habitantes       | %           |
| ZONA RURAL          | 370           | 300.638          | 20'80       | 357           | 206.503          | 8'08        |
| ZONA INTERMEDIA     | 114           | 438.788          | 30'36       | 96            | 401.089          | 15'70       |
| ZONA URBANA         | 19            | 705.746          | 48'84       | 45            | 1.947.280        | 76'22       |
| <b>TOTAL</b>        | <b>503</b>    | <b>1.445.172</b> | <b>100-</b> | <b>498</b>    | <b>2.554.872</b> | <b>100-</b> |
| ALAVA: 2. Rural     | 55            | 46.759           | 39'62       | 51            | 32.157           | 13'50       |
| 2. Intermedia       | 7             | 19.047           | 16'14       | 4             | 16.134           | 6'77        |
| 2. Urbana           | 1             | 52.206           | 44'24       | 2             | 189.971          | 79'73       |
| <b>TOTAL</b>        | <b>63</b>     | <b>118.012</b>   | <b>100-</b> | <b>57</b>     | <b>238.262</b>   | <b>100-</b> |
| GUIPUZCOA: 2. Rural | 44            | 36.608           | 9'79        | 39            | 29.705           | 4'35        |
| 2. Intermedia       | 29            | 127.467          | 34'08       | 21            | 93.978           | 13'77       |
| 2. Urbana           | 8             | 209.965          | 56'13       | 21            | 558.824          | 81'88       |
| <b>TOTAL</b>        | <b>81</b>     | <b>374.040</b>   | <b>100-</b> | <b>81</b>     | <b>682.517</b>   | <b>100-</b> |
| NAVARRA: 2. Rural   | 213           | 143.406          | 37'25       | 215           | 103.130          | 21'31       |
| 2. Intermedia       | 48            | 154.392          | 40'21       | 45            | 166.459          | 34'40       |
| 2. Urbana           | 2             | 86.134           | 22'44       | 4             | 214.278          | 44'29       |
| <b>TOTAL</b>        | <b>263</b>    | <b>383.932</b>   | <b>100-</b> | <b>264</b>    | <b>483.867</b>   | <b>100-</b> |
| VIZCAYA: 2. Rural   | 58            | 73.865           | 12'98       | 52            | 41.511           | 3'61        |
| 2. Intermedia       | 30            | 137.882          | 24'22       | 26            | 124.518          | 10'82       |
| 2. Urbana           | 8             | 357.441          | 62'80       | 18            | 984.197          | 85'57       |
| <b>TOTAL</b>        | <b>96</b>     | <b>569.188</b>   | <b>100-</b> | <b>96</b>     | <b>1.150.226</b> | <b>100-</b> |



la población. Los 51 municipios rurales acogen el 13,50 % de la población. El resto, casi el 80 % del total provincial, se concentra en Vitoria y Llodio.

— En Guipúzcoa y Vizcaya, la población que caracterizamos como rural es insignificante: el 4,35 % y el 3,61 %. En ambas provincias, los municipios con más de 10.000 habitantes contienen más del 80 por cien de la población total.

— Navarra es, a este respecto, la provincia más equilibrada. El 21,31 reside en la zona rural, el 34,40 en la intermedia y el 44,29 por ciento en la urbana.

La insuficiencia de la información estadística existente y la limitación que impone el carácter de este trabajo, nos impiden entrar a fondo en el estudio de las migraciones. No obstante, podemos señalar que los municipios mayores de 10.000 habitantes han recogido la mayor parte de los inmigrantes, así como el desplazamiento interior que se ha producido del campo a la ciudad, de los núcleos de población pequeños a los grandes. Como consecuencia de estos dos fenómenos, la tasa de natalidad de estos lugares ha debido incrementarse, si

tenemos en cuenta que los emigrantes son generalmente gente joven. La repercusión del despoblamiento de los núcleos rurales ha originado un envejecimiento de su población con la consiguiente disminución de su tasa de natalidad.

### GUIPUZCOA Y VIZCAYA, MUY DENSAMENTE POBLADAS

Para mejor conocer la distribución de la población en el País Vasco, es necesario tener en cuenta la diferente extensión de las diversas provincias, considerando la densidad de población por Km.<sup>2</sup>.

La densidad de población en 1975 es:

|           |                                |
|-----------|--------------------------------|
| Alava,    | 78,2 hab. por Km. <sup>2</sup> |
| Guipúzcoa | 341,8 " " "                    |
| Navarra   | 46,4 " " "                     |
| Vizcaya   | 518,8 " " "                    |

Las diferencias son claras y significativas; por una parte Vizcaya y Guipúzcoa aparecen como muy densamente pobladas. Por el contrario, Alava y Navarra tienen una densidad de población muy baja; si, además, tenemos en cuenta la importancia que en estas provincias tienen sus respectivas capi-

tales, encontraremos cifras aún más significativas: Alava, excluida Vitoria, da una densidad de 22,1 habitantes por Km.<sup>2</sup>; Navarra, haciendo lo mismo con Pamplona, no llega a los 31 habitantes por Km.<sup>2</sup>

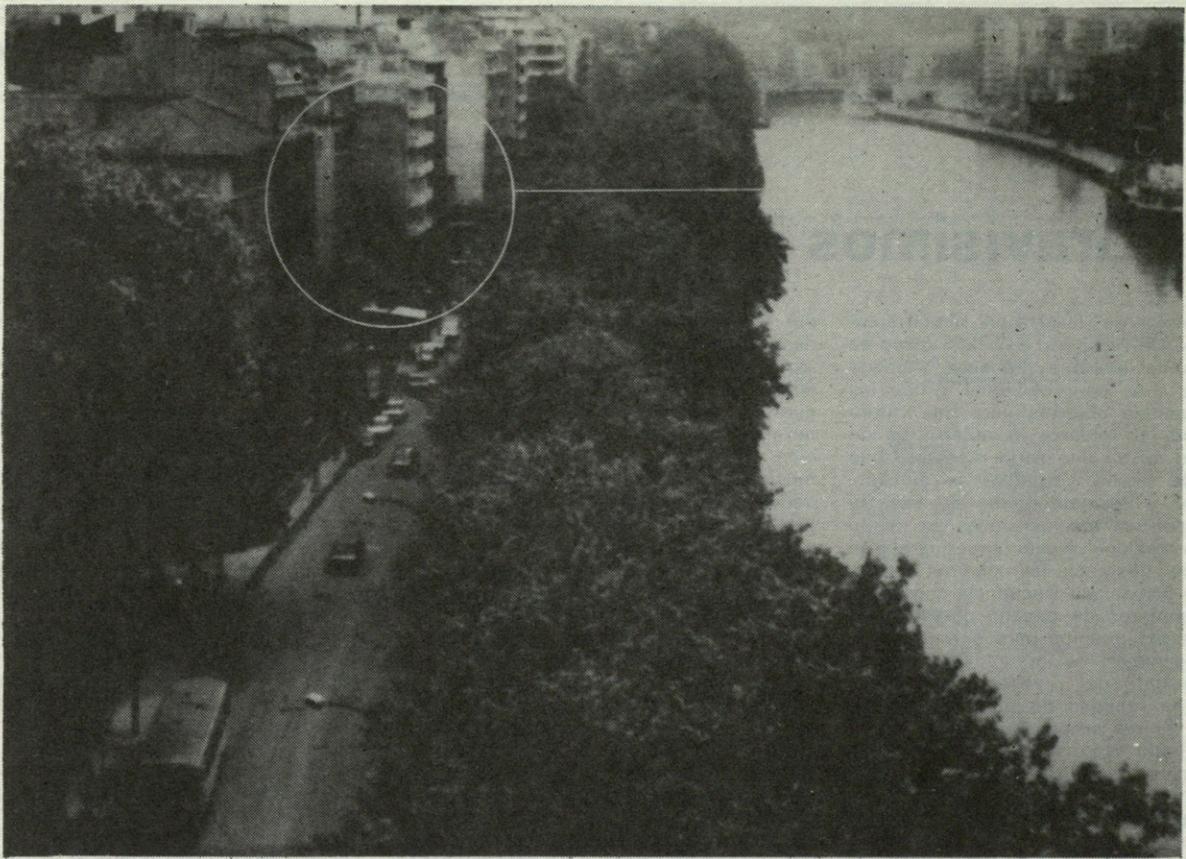
Es importante conocer también la localización geográfica de los fenómenos apuntados. En el mapa podemos observar las zonas que, con mayor o menor intensidad, resultan progresivas.

Evidentemente son muy variados los comentarios que, de la simple observación del mapa, pueden deducirse. Nos limitaremos a anotar que, mientras en Vizcaya y Guipúzcoa son excepciones las áreas progresivas, en Alava y Navarra el crecimiento se concentra fundamentalmente en torno a las capitales de provincia.

Para finalizar, y como dato curioso, podemos apuntar los municipios que porcentualmente más han crecido en estos 25 años:

|             |          |
|-------------|----------|
| Ermua       | 925,62 % |
| Ansoain     | 491,15 % |
| Santurce    | 409,65 % |
| Llodio      | 389,75 % |
| Urnieta     | 373,10 % |
| Portugalete | 342,34 % |

**Andrés Ilizarra**



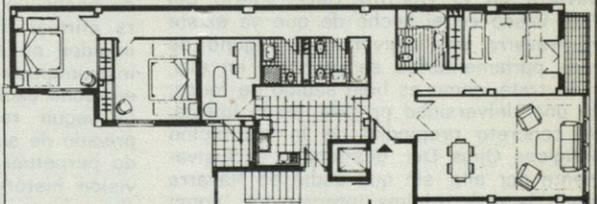
VIVIR EN UN JARDIN TODAVIA ES POSIBLE

# Edificio Residencial CAMPO VOLANTIN

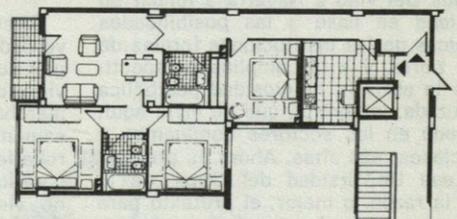
Magnífica orientación.

- Espléndidas vistas.
- Carpintería exterior e interior y suelos en madera de Guinea.
- Cocina equipada completamente con lavadora, lavavajilla y armarios.
- Armarios empotrados.
- Canalización para teléfono y televisión.
- Calefacción y agua caliente central.
- Plaza de garaje con acceso directo e independiente.
- Superficies: 155 m<sup>2</sup>, 110 m<sup>2</sup> y 100 m<sup>2</sup>.

## EXTERIORES CAMPO VOLANTIN



## EXTERIORES HUERTAS DE LA VILLA



(Las cantidades entregadas están garantizadas conforme dispone la Ley 57-1968)

Información y venta:

**a. sagarmínaga**  
CONSULTORES INMOBILIARIOS

Mayor (esq. Artecalle). ☎ 4633877-4633899/LAS ARENAS  
Rodríguez Arias, 9. ☎ 4438450/BILBAO

# Gravísimos peligros para Navarra (1)

La exclusión de Navarra del recién creado Distrito Universitario del País Vasco es un hecho de extrema gravedad. Aunque digan que todo es provisional y que las puertas quedan abiertas para una futura integración, si Navarra lo quiere, es de temer que se dé una seria maniobra que intente de hecho perpetuar la división, separación y desmembración de nuestro País. En política muchas veces se inventan las provisionalidades para que duren siglos y por desgracia las palabras se emplean con demasiada frecuencia como meros instrumentos de engaño de los hombres y de los pueblos para someterlos y destruirlos mejor.

En el asunto del Distrito Universitario se trata en realidad de un problema de ser o no ser del propio Pueblo Vasco, del propio Pueblo Navarro. No es un tema de política fragmentaria, contingente, superficial, recambiable, sino algo mucho más medular, definitivo, fundamental, que todos, grupos políticos o de cualquier otro tipo, instituciones y hombres todos de esta tierra debemos afrontar con decisión y cueste lo que cueste.

Más allá, pues, de toda política de partido, de toda táctica o estrategia estrictamente política, más allá de toda inhibición, es absolutamente necesario asumir con decisión, desde todos los ángulos de vista, asunto tan decisivo y trascendental. Nos va mucho en ello; probablemente nos va todo.

## LA DANZA MACABRA DE LOS RELIGIOSOS OTRA VEZ

Los parlamentarios de la UCD de Navarra, en carta al jefe del Gobierno, han fundado su opinión a la integración de Navarra en el Distrito Universitario del País Vasco en el hecho de que ya existe en Navarra una Universidad. Alguno de esos parlamentarios es profesor en ella.

Se trata, como es bien sabido de todos, de una Universidad privada, de la Iglesia, en concreto propiedad de la Institución Religiosa Opus Dei, gestionada exclusivamente por ella, sin que nadie en Navarra tenga la más mínima intervención, como no sea la de ayudarla abundantemente con el dinero de todos los navarros.

El Opus Dei vino a Navarra a fundar su Universidad en base a las posibilidades económicas de las instituciones forales de nuestra tierra, y a las amplias perspectivas que le abría la religiosidad postbélica y de cruzada, integrista, que se vivía aquí, sobre todo en los sectores dominantes y en las clases más altas. Ahora es precisamente esa Universidad del Opus, de la Iglesia, la razón, o mejor, el pretexto para que Navarra quede desvinculada en lo cultural del resto del País Vasco.

Ya tenemos por tanto a lo religioso, a lo eclesiástico, a los curas y a los frailes jugando en Navarra un papel desintegra-

dor y disolvente. No es una novedad por desgracia. Por motivos presentados fundamental y fraudulentamente como religiosos, fue llevado el Pueblo Navarro a la guerra, a luchar precisamente contra sus hermanos los vascos de las otras provincias. Los curas y los frailes de entonces, muchos de ellos, al menos, tuvieron parte decisiva en ello. Por motivos presentados también fundamentalmente, fraudulentamente, como religiosos, para que Navarra no perdiera sus esencias cristianas que vendría a poner en peligro, a desvirtuar, la industrialización, se impidió que Navarra se industrializara a tiempo, mientras por decenas de miles iban los navarros a buscar su pan a las otras provincias vascas de Guipúzcoa y Vizcaya. Así se conservaba mejor el coto privado al que muchos tienen reducida a Navarra desde hace mucho tiempo (¿Votarán ahora esos navarros que se fueran, si se une o no Navarra con las provincias que a ellos les acogieron como de casa y en las que viven como auténticos vascos de origen y de sentimientos?).

El hecho de que una institución religiosa sea la razón para que los vascos, conservando todas sus peculiaridades de cada región vasca, no pueden unirse a su ser común, en sus profundas raíces culturales y humanas, en su concepción de la vida y del mundo, es algo muy grave desde el punto de vista religioso y traerá muy graves consecuencias. De ahora en adelante va a ser muy difícil a muchos imaginar que para ser navarros de verdad, y por lo mismo vascos, para poder estar unidos los vascos dentro del respeto y del cultivo más esmerado de las peculiaridades propias de cada uno, no haya que luchar encarnizadamente contra las instituciones de la Iglesia, contra los curas y los frailes de hábito o de corbata; que son de hecho un obstáculo para poder siquiera afirmar nuestra propia identidad, que impiden nuestra propia realidad, que son instrumentos eficaces en manos del más estrecho caciquismo provincial, que intenta seguir reduciendo a Navarra a coto privado de sus propios intereses, queriendo perpetuar para ello nuestra propia división histórica. Va a ser difícil convencer a la gente, a las clases más dominadas, de que la religión no sigue siendo entre nosotros el opio del pueblo.

Si el Opus hubiese venido a Navarra de verdad a una misión auténticamente evangelizadora, a servir a Navarra y no a servirse de ella, le faltaría ahora tiempo para marcharse, apenas ha visto que es precisamente el instrumento, el pretexto para robarle al pueblo su ser, para intentar separarlo definitivamente de sí mismo. Pero no, vinieron, como lo confiesan ellos mismos (basta leer lo que han escrito, o lo que sobre ellos escribieron miembros eminentes que llegaron a poder liberarse del cerco que los acorralaba y salirse del Opus) para formar levas imperiales del

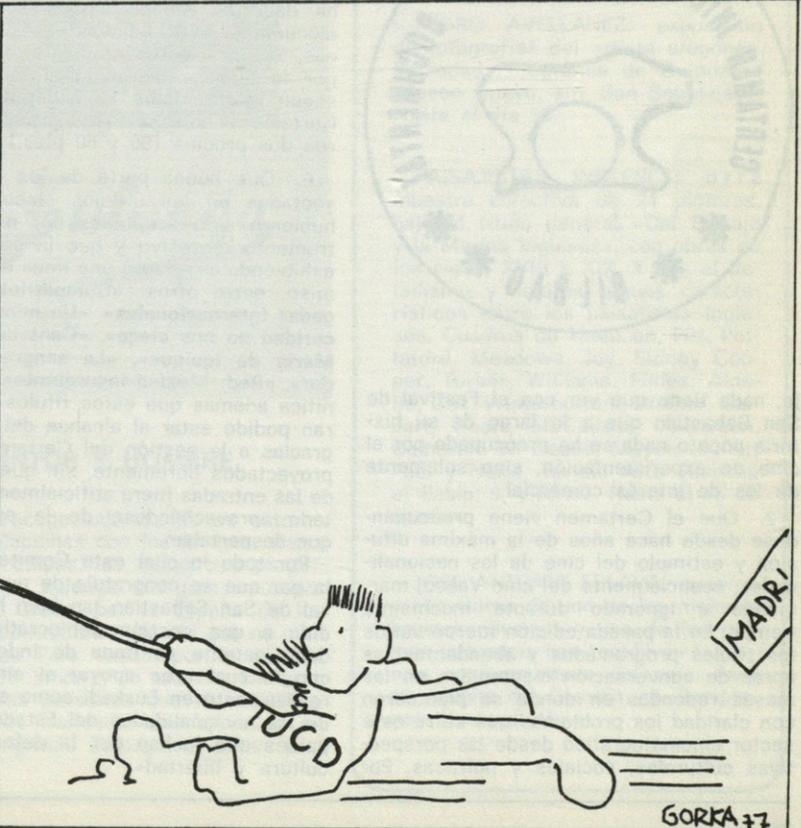
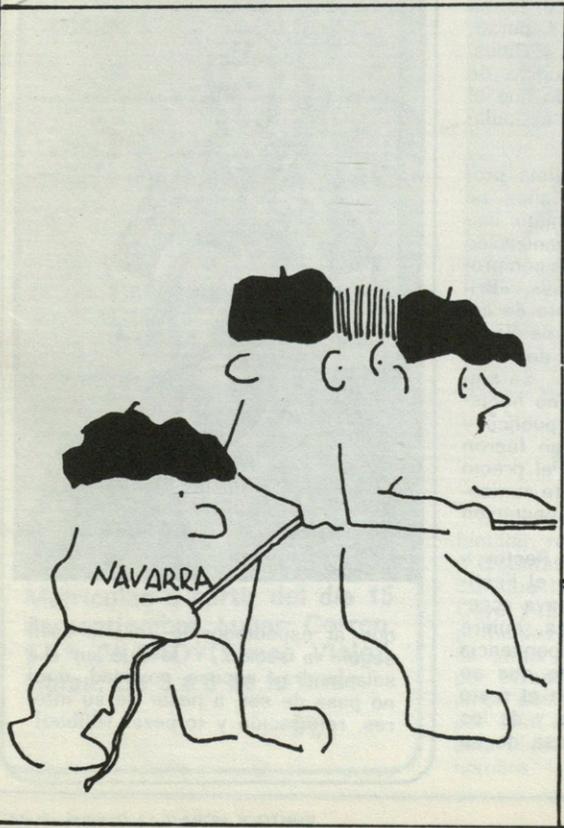
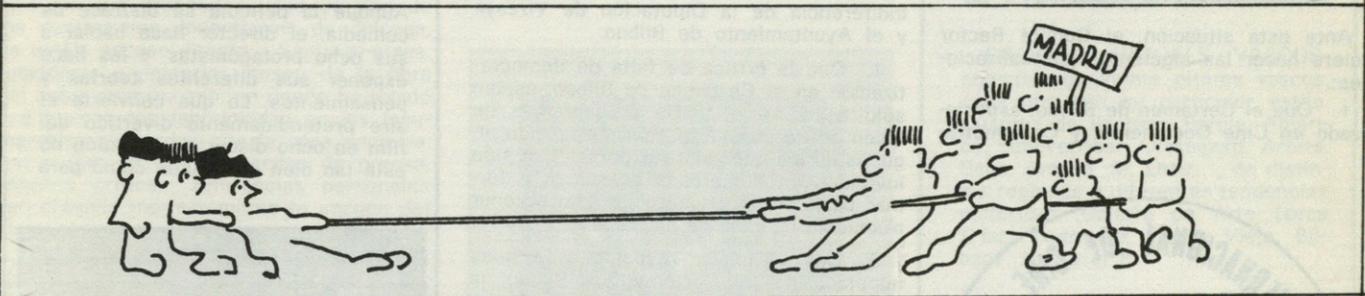
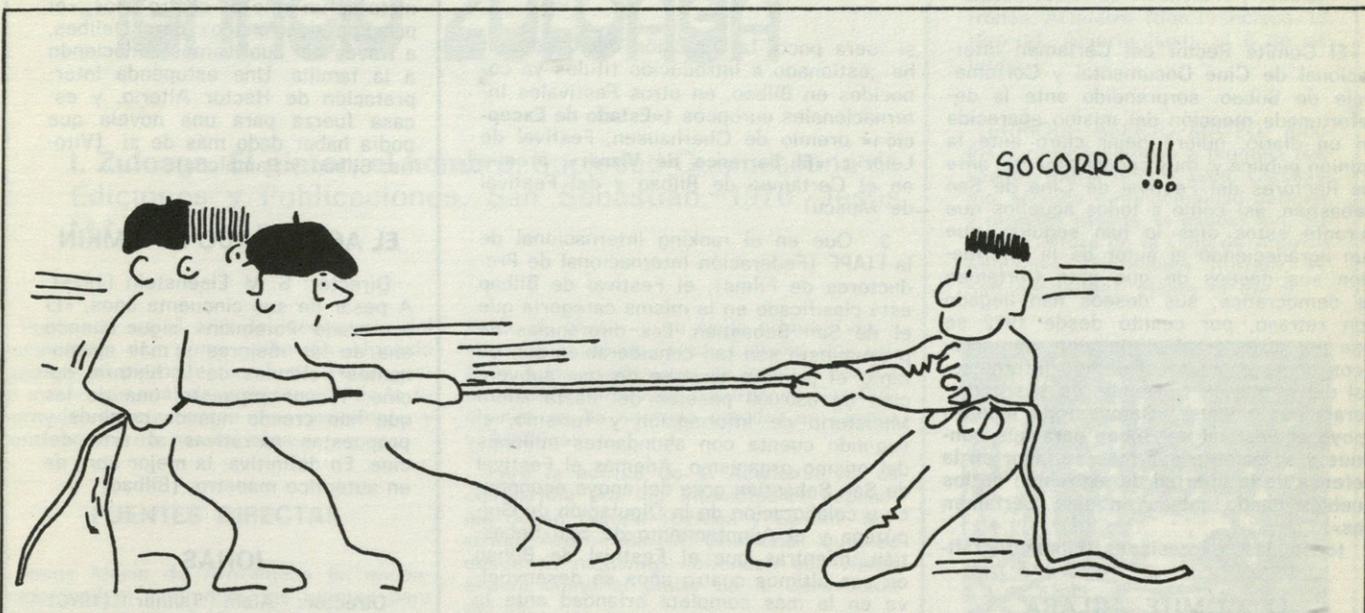
más depurado estilo dominador y colonizador, ortodoxias filibusteras al servicio de explotadores y caciques, cruzados del más ridículo y trasnochado fanatismo y de la más escuálida y vacía religiosidad. Cumplen, pues, para desgracia de todos, con la misión inicial para la que vinieron, al ser empleados ahora en un afán de segregación del pueblo, de dominio y de caciquismo. Nunca se integraron en la Navarra auténtica y popular desde dentro de ella misma, y mientras muchos cristianos y curas de aquí aprendieron la amarga lección de la historia y alcanzaron a sentir, por encima de engaños y de falsedades, su propia esencia vasca, ellos, eternos advenedizos y desarraigados, sin remedio, se prestan a repetir para nosotros nuestras viejas tragedias.

Es triste constatar cómo tantas veces lo más sacrosanto de un pueblo, sus Fueros, su Religión, su Libertad, han sido empleados como instrumento eficaz de privatización, en beneficio particular, de la vida colectiva de este pueblo. Por medio de la religión y de los Fueros ha sido convertida Navarra demasiadas veces en auténtico coto privado donde han campado por sus respetos los más desalmados caciquismos que tanto mal nos han hecho. No es extraño que las clases dominadas hayan sido a veces tan poco sensibles a cosas tan importantes como los Fueros y que se vayan sintiendo cada vez más lejos de la Religión.

Todo esto es muy grave. Pero no va a ser tolerado por mucho tiempo. Un día lo mejor del Pueblo Navarro, Vasco de pura cepa, que sabe acoger en su seno y hacer carne de sí mismo a todos los que vienen a su tierra a integrarse en ella y a servirla con desinterés, a buscar en ella su pobre pan cotidiano, que sabe vivir su religiosidad al servicio de su propia radical libertad, echará de sus montañas y de sus valles, de sus riberas y de sus cordilleras a los que por lo visto vienen como profanadores de su ser, como ladrones de su misma entraña, que intentan mercantilizarlos con una falsa religiosidad, sirviéndonos una cultura que nunca será la nuestra mientras no la hagamos, o nos dejen hacerla, desde nosotros mismos y para nosotros mismos.

Que se creen, si quieren, universidades privadas, que cree la Iglesia centros de verdadera evangelización (no de ideologización como es el caso en Navarra), pero que eso no sea el modo de privar a un pueblo de la posibilidad misma de crear desde sí mismo y para sí mismo, por el único medio que hoy por hoy tienen los sectores más pobres, las instituciones públicas, de gestionar por sí mismo sus propios instrumentos de supervivencia como pueblo y de desarrollarse sin sometimientos ni alienaciones.

FESTIVAL DE BILBAO



# FESTIVAL DE BILBAO

«El Comité Rector del Certamen Internacional de Cine Documental y Cortometraje de Bilbao, sorprendido ante la desafortunada mención del mismo aparecida en un diario, quiere dejar claro ante la opinión pública y, muy concretamente, ante los Rectores del Festival de Cine de San Sebastián, así como a todos aquellos que durante estos días lo han seguido, que aun agradeciendo al autor de la información sus deseos de que este Certamen se democratice, sus deseos han llegado con retraso, por cuanto desde 1972 se rige por criterios absolutamente democráticos como constató el Jurado Internacional del último 18 Certamen en sus consideraciones finales: **«Damos todo nuestro apoyo al Festival de Bilbao para que continúe y acreciente aún más su labor en la defensa de la libertad de expresión de los pueblos dando cabida en este Certamen cas».**

a todas las expresiones cinematográficas».

## EL COMITE ACLARA

Ante esta situación, el Comité Rector quiere hacer las siguientes puntualizaciones:

1. Que el Certamen de Bilbao, especializado en Cine Documental y Cortometraje,

si fuera poco, la Dirección del Certamen ha gestionado e introducido títulos ya conocidos en Bilbao, en otros Festivales Internacionales europeos (**«Estado de Excepción»** premio de Oberhausen, Festival de Leipzig. **«El Barranco de Viznar»**, premio en el Certamen de Bilbao y del Festival de Moscú).

3. Que en el ranking internacional de la FIAPF (Federación Internacional de Productores de Films), el Festival de Bilbao está clasificado en la misma categoría que el de San Sebastián. Las diferencias de presupuesto son tan considerables que en tanto el primero dispone de una subvención de 650.000 pesetas del hasta ahora Ministerio de Información y Turismo, el segundo cuenta con abundantes millones del mismo organismo. Además el Festival de San Sebastián goza del apoyo económico y colaboración de la Diputación de Guipúzcoa y el Ayuntamiento de San Sebastián, mientras que el Festival de Bilbao en sus últimos cuatro años se desenvuelve en la más completa orfandad ante la indiferencia de la Diputación de Vizcaya y el Ayuntamiento de Bilbao.

4. Que la crítica de falta de democratización en el Certamen de Bilbao, es tan sólo fruto de la apatía e ignorancia de quien así lo considera, máxime cuando algunos de los que así se expresan han sido invitados en numerosas ocasiones a formar parte de la organización, sin obtener respuesta ninguna de su parte.

5. Que el mayor respaldo a la línea adoptada por el Certamen de Bilbao, la ha dado el público asistente de forma elocuente: XVIII edición —14.314 personas, 76 por ciento estudiantes y jóvenes, por lo que ha merecido el esfuerzo de seguir realizándolos. Considerando que el Certamen debía ser popular se estipularon dos precios (90 y 60 ptas.).

6. Que buena parte de los films proyectados en los últimos cinco años no hubieran sido aceptados por ningún instrumento represivo y que la organización exhibiéndolos adoptó una línea de compromiso, entre otros: **«Compatriotas»**, **«Brigadas Internacionales»**, **«Un minuto de oscuridad no nos ciega»**, **«Cantata de Santa María de Iquique»**, **«La sangre del cóndor»**, **«Red: México insurgente»**... Se significa además que estos títulos no hubieran podido estar al alcance del público y gracias a la gestión del Certamen fueron proyectados libremente, sin que el precio de las entradas fuera artificialmente aumentado aprovechándose de la espectación que despertaban.

Por todo lo cual este Comité Rector a la par que se congratula de que el Festival de San Sebastián tan bien haya accedido a una gestión democrática, quiere dejar patente su línea de independencia con lo cual cree apoyar al cine que se realiza tanto en Euskadi como en el resto de las nacionalidades del Estado y de los países que luchan por la defensa de su cultura y libertad».

## LA GUERRA DE PAPA

Director: Antonio Mercero (1977). Un día en la casa de una familia española burguesa, con todos sus mitos —«la guerra de papá que no termina—, pequeños problemas cotidianos, y represiones. El protagonista es un niño de cuatro años, «el príncipe destronado» para Delibes, a través del cual vamos conociendo a la familia. Una estupenda interpretación de Héctor Alterio, y escasa fuerza para una novela que podía haber dado más de sí. (Vitoria, Bilbao y Pamplona).

## EL ACORAZADO POTEMKIN

Director: S. M. Eisenstein (1925). A pesar de sus cincuenta años, «El acorazado Potemkin» sigue siendo una de las mejores y más apasionantes películas de la historia del cine. Y, por supuesto, una de las que han creado nuevos caminos y propuestas narrativas al arte del cine. En definitiva, la mejor obra de un auténtico maestro. (Bilbao).

## JONAS

Director: Alain Tanner (1976). Aunque la película se disfrace de comedia, el director hace hablar a sus ocho protagonistas, y les hace exponer sus diferentes teorías y pensamientos. Lo que convierte el aire pretendidamente divertido del film en ocho discursos. El guión no está tan bien construido como para



je, nada tiene que ver con el Festival de San Sebastián que a lo largo de su historia poco o nada se ha preocupado por el cine de experimentación, sino solamente de los de interés comercial.

2. Que el Certamen viene preocupándose desde hace años de la máxima difusión y estímulo del cine de las nacionalidades, esencialmente del cine Vasco, marginado e ignorado durante muchísimo tiempo. En la pasada edición fueron varios los títulos programados y abundantes las horas de conversación mantenidas en las mesas redondas en donde se plantearon con claridad los problemas que sufre este sector cinematográfico desde las perspectivas culturales, sociales y políticas. Por



que al espectador le resulte fácil seguir la acción. Y lo que en «La salamandra» supuso novedad, aquí no pasa de ser, a pesar de su interés, reiteración y torpeza. (Bilbao).

# IGNACIO ZULOAGA

**I. Zuloaga. El pintor, el hombre.** Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones. San Sebastián, 1970. Jesús M.<sup>o</sup> de Arozamena.

Publicado en el año del centenario del nacimiento del pintor eibarrés «Ignacio Zuloaga, el pintor, el hombre», es un vasto intento de análisis y recreación de la figura del artista, vasco por nacimiento y sentimiento, no por su obra.

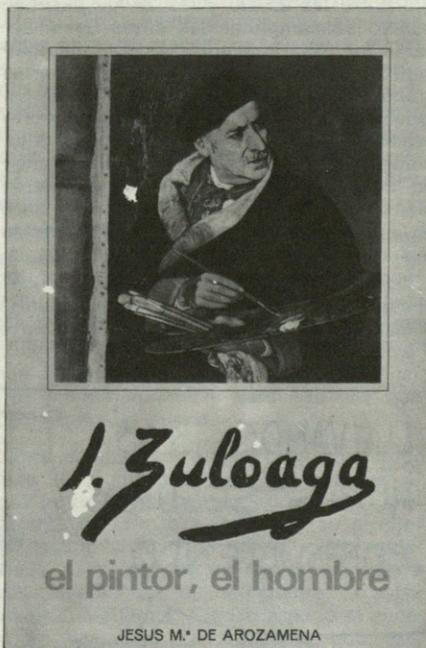
## FUENTES DIRECTAS

Jesús María de Arozamena ha encontrado fácil el camino de las fuentes para ejecutar sus propósitos. Hijo de uno de los cenertulios donostiarras de Zuloaga, ha tenido acceso directo a Santiago-etxea, residencia y posterior museo de la obra del autor guipuzcoano, en donde ha tenido que buscar con laboriosidad en los innumerables recuerdos que la casa encierra. Así cartas, artículos, reseñas de prensa, escritos críticos, referencias personales van creando indirectamente la imagen del pintor.

La obra está empapada de la humanidad que desprende Zuloaga, amigo del pueblo y de los intelectuales, de los toreros y de los músicos, y, por supuesto, de los pintores, a pesar de que el reconocimien-

to de su obra —y no es la primera vez— se produce en un Estado Español (los críticos y los académicos se inclinan por los amables y luminosos cuadros de Sorolla), cuando ya ha sentado cátedra en Europa y América.

Pero la actitud de la Academia no es compartida por los intelectuales españoles de su tiempo (Ortega y Gasset, Marañón, Azorín, Baroja, Unamuno) quienes desde su momento defienden esa visión áspera como el pintor de la Generación del 98.



## PINTOR Y HOMBRE

El libro recoge, además de su entorno familiar, relaciones con los amigos, viajes y distintas etapas, las influencias pictóricas que tuvo Zuloaga. Un gran amor por Goya y El Greco, por la España de los profundos contrastes —de ahí que no pueda pintar su País Vasco, por la música, por el cante jondo y lo taurino. Un gran amor por las personas que le rodean, y por una vida tranquila, que aparecen en esta obra: Ignacio Zuloaga, el pintor y el hombre.

## EXPOSICIONES

**ARNEDO:** paisajes y figuras de un pintor que entronca con la tradición pictórica valenciana y mediterránea. Artelarre (San Francisco, 18. Vitoria). Abierta hasta el 8 de octubre.

**ENRIQUE ASENJO MATEO:** dibujos y reproducciones a plumilla realizados entre 1955 y 1960. Clasicismo, técnica y minuciosidad definen, a grandes rasgos, la exposición. Sala de Cultura de la Caja de Ahorros Municipal (Hermanos Iturrino, 12. San Sebastián). Hasta el día 9.



**GRANDES PINTORES VASCOS:** colectiva de veinte pintores vascos, cada uno con su particular estilo. Cuadros de Basiano, Baroja, Amárica, Echeverribar, Olasagasti, Arteta, Salis, Aranoa, M. Ortiz..., de distintas regiones y diferentes tendencias pictóricas. Galería de Arte Lorca (Plaza Nueva, 9. Casco Viejo, Bilbao). Hasta el 6.

**PEDRO AVELLANEZ:** exposición de fotografías del artista aragonés. Sociedad Fotográfica de Guipúzcoa (Paseo Nuevo, s-n. San Sebastián). Hasta el día 15.

**PAISAJISTAS INGLESES:** otra muestra colectiva de 24 pintores, bajo el título general. «Del Paisaje y la Marina Ingleses», con obras de los siglos XVIII y XIX. Y con el detallismo y colores tenues característicos entre los paisajistas ingleses. Cuadros de Thomson, Pitt, Pettaford, Meadows, Joy, Sidney Cooper, Turner, Williams, Fildes, Ainslie, Cox, Winterbottom, Walker, Calvert, Short, McCulloch, Anderson, Cameron, W. Deane, Meyer, Muller, Peel y Norie. Tartalo Arte (Sancho el Sabio, 9. Vitoria). Hasta el 15 de octubre.

**JOSE ANTONIO ESLAVA:** cuadros y esculturas de uno de los mejores artistas navarros y uno de los que más influencia han tenido en la pintura contemporánea del país. Park 15 (Vuelta del Castillo, 15. Pamplona). Hasta el 15.

## BILBO ZAHARKEKO EUSKARAZKO ESKOLAK TALDEA,

grupo que bajo el patrocinio de la Real Academia de la Lengua Vasca imparte clases de Euskara, al igual que años anteriores, organiza clases para el curso 77-78.

Se impartirá en todos los niveles: iniciación, perfeccionamiento, incluso para los que deseen el título de la Real Academia de la Lengua Vasca.

Matrículas a partir del día 15 de septiembre. Lugar: Correo, 9-3.º, BILBAO (Casco Viejo). Horas: De 5 a 8 de la tarde.

(R)

# CAMIONEROS: tanto aguantas, tanto vales

De Euskadi —vasto complejo industrial y comercial y puerta de Europa—, parten diariamente centenares de hombres al volante de un camión. Su destino puede ser Sevilla o Bilbao o París o Estocolmo, es igual; para esos hombres los países tienen poca importancia, lo que cuenta son los kilómetros y las horas. De estos dos factores depende un salario digno para sus familias y la propia seguridad en su empleo. El mito de los «caballeros de la ruta», no es más que eso: un mito; una invención para «compensar» los sinsabores y las fatigas de jornadas de trabajo de hasta 20 horas...; una tapadera para camuflar la explotación de los trabajadores de la carretera.

Para buscar soluciones, para tomar conciencia de los problemas de su profesión y para plantear posturas unitarias a éstos, ha nacido ARCATE, Asociación Recreativa-Cultural de Asalariados del Transporte de Euskadi. Tras este nombre, un tanto largo y confuso, está la voluntad de un puñado de camioneros que sólo quieren dignificar su trabajo.

Los asalariados del transporte, los camioneros por cuenta ajena, constituyen una rama laboral no por numerosa menos desconocida del gran público. Muchos empleados del sector son conscientes de que son unos marginados.

Para ellos el trabajo es una batalla constante; contra el horario —un TIR (Transporte Internacional Regulado) tiene unas horas marcadas dentro de las cuales tiene que llegar—, contra el estado de la carretera, contra la mecánica y contra el sueño. Una semana normal puede constituir en una carga de fruta hacia Alemania, salir un lunes, llegar un miércoles, preparar el camión para la descarga, emprender el regreso, llegar un viernes intentando batir al tiempo para poder pasar el fin de semana en casa. Pero no siempre se tiene suerte; puede surgir —como frecuentemente ocurre— que el patrón tenga una carga «urgente», que «no puede esperar» destinada a Córdoba; el camionero tiene que plegarse, volver a la ruta, sacrificar el descanso. De ello, de no enfrentarse con el patrón, puede depender la continuidad en el empleo, y el fantasma del paro no perdona.

## LA LEGISLACION IGNORADA

El caso que exponemos no es, ni mucho menos, extremo. Al contrario, es frecuente; todo ello a pesar de que las ordenanzas laborales para el sector con claras: 44 horas semanales de trabajo, 12 horas como mínimo entre el final de una jornada y el principio de la siguiente, 36 horas de descanso continuado a la semana con la posibilidad de acumular hasta cuatro períodos para disfrutarlos a final de mes, máximo de 20 horas mensuales de carácter extraordinario... A ello corresponde un sueldo base —vigente desde Julio de este año— de 23.000 pesetas a las que se añaden el 20% por nocturnidad...; unas 35.000 pesetas netas. Sin embargo,

la mayor parte de las nóminas empresariales pagan una cantidad base que oscila entre las 25.000 y las 28.000 pesetas. ¿Cómo se completan las cifras hasta llegar a un salario digno? A base de kilómetros. En la actualidad la mayoría de las grandes empresas que operan en el Estado español —muchas de ellas vascas— pagan una prima de dos pesetas por kilómetro a los conductores. Con ello, y dando como media unos 10.000 kilómetros mensuales, el camionero asalariado saca un sobresueldo de unos 20.000 pesetas que unidas a la nómina hace que los ingresos reales pasen del mero nivel de subsistencia. Lo grave del asunto es que este sobresueldo no figura en ningún sitio, es totalmente «de palabra» entre em-

pleado y patrón. El primero se ve obligado así a trabajar de acuerdo con sus necesidades y el patrón siempre encuentra al chófer dispuesto para salir con una nueva carga. El problema llega cuando se está de baja o cuando se hacen pocos viajes; si no se acumulan kilómetros no se cobra suficiente.

De este esquema de trabajo parte el carácter de explotado que suele tener el camionero. Muchos hacen una media superior a los 15.000 kms. mensuales —el récord establecido hace poco por un chófer de una empresa guipuzcoana sobrepasaba los 22.000—; esto supone horas interminables de volante, un mínimo de descanso, falta absoluta de reposo semanal...

## «FALTA UNION Y LOS PATRONOS LO SABEN»

Todos los camioneros son conscientes de la dureza —a veces inhumana— de su trabajo, pero se ven obligados a acatar las reglas del juego por una cuestión de subsistencia. «Tal como está la cosa, materialmente estamos forzados a cumplir ya que el patrón tiene toda la fuerza». Así explicaba un chófer afincado en Irún la situación que padecen «En una situación como esta —desempleo, carestía, falta de seguridad en el puesto— tienes que pasar por el aro y hacer cuantos viajes te ordene el patrón. Si te niegas pueden pasar tres cosas: que cobres menos de lo que necesitas para tu familia, que



el patrón, en represalia, te relegue a trabajos de poca monta mal pagados y reutilizados con el peor material de la empresa, o que sencillamente te ponga en la calle». Todavía se comenta entre los camioneros de la frontera, el caso de un compañero que después de haber hecho más de 20.000 kilómetros en un mes, fue despedido al negarse a realizar un último viaje que le pedía el patrón. El mencionado conductor se negó simplemente porque se hallaba materialmente extenuado. En la vista del caso en Magistratura, la empresa alegó falta de cumplimiento de trabajo. El fallo favoreció al patrón y el conductor pasó a engrosar las cifras del desempleo.

Para los conductores las dificultades se suceden interminablemente. Está la cuestión de las dietas para las tres comidas y el alojamiento en carretera. La legislación fija un mínimo de 885 pesetas pero las empresas pagan unas 600, cifra a todas luces insuficiente dados los precios actuales. Luego están las primas por domingo trabajado; de 1.500 a 2.000 pesetas. Nadie las paga, en todo caso se dobla la dieta correspondiente a ese día, y si, por casualidad, se paga la prima, el conductor no disfruta del descanso adicional que —en teoría— da lugar el trabajo dominical. El argumento empresarial suele ser «pero si ya te pagamos la prima».

### LAS RUTAS INTERNACIONALES Y LOS «CHOLLOS» DE LAS LICENCIAS

Puestos a denunciar, los asalariados del transporte entrevistados por esta revista no tuvieron reparos en informar sobre los manejos de las empresas con las licencias de transporte internacional concedidas por el Ministerio de Obras Públicas que ahora han pasado al departamento de Transportes. Estas licencias se conceden tan sólo a empresas y nunca a particulares, es decir «autónomos». Si algún autónomo quiere hacer un viaje con su camión al extranjero, deberá pedir la licencia a una empresa que gustosamente se le cederá por determinada cantidad de dinero. Por su parte, la empresa, que no suele hacer uso de la totalidad de las licencias concedidas para el año, se deshace de las sobrantes a buen precio obteniendo mayor número de permisos ministeriales al año siguiente debido al aumento en el «volumen de trabajo». Doble defraudación: al autónomo que sólo de esta forma obtiene la posibilidad de salir al exterior, y a la Administración.

Otra de las «particularidades» que tienen los permisos internacionales radica en que se conceden con un destino determinado. Sin embargo, algunas empresas realizan viajes intermedios sobre una misma licencia, cargando o descargando en países que figuran como «de tránsito». La única forma de burlar la vigilancia de las autoridades de estos países es sobornar a los aduaneros. Esta labor, arriesgada siempre, por lo demás, corresponde al propio conductor que es obligado así a entrar en el juego sucio.

Si aún con todo, la empresa prevé que a finales de año le van a sobrar licencias sin utilizar, hace que en cada viaje internacional se utilicen varias en lugar de la única necesaria. De este modo se consigue mostrar al ministerio todas las licencias selladas con lo que la asignación aumenta el año siguiente.



### RIESGOS: FISICOS, PSIQUICOS Y FAMILIARES

Un capítulo clave en la complicada maña del transporte por carretera está en el riesgo constante que supone. En cualquier cuneta es frecuente encontrar un camión volcado o una colisión con otro turismo. En ocasiones, los accidentes se deben a fallos mecánicos. En este sentido, los chóferes señalan que un camión sólo entra en el taller cuando materialmente no rueda. Una avería secundaria se deja y se deja... Las revisiones periódicas brillan por su ausencia y el control oficial deja resquicios por donde las empresas eluden sus obligaciones técnicas.

Pero, tristemente, muchos accidentes graves se deben a fallos humanos. Un conductor que lleva varios días en ruta, durmiendo pocas horas o ninguna es presa fácil del sueño al volante. Un momento basta y surge lo irremediable. Volvemos al problema inicial: hay que llegar a un sueldo mínimo y para ello hay que robar horas al sueño.

Para combatir el sueño cada conductor tiene su propio sistema. Para unos es el café ingerido en cantidades enormes. Para otros es la «Coca-Cola» por su propiedad estimulante. Para otros, cuya resistencia a lo anterior es mayor, no queda más remedio que el estimulante, la anfetamina o similares. Y poco a poco el cuerpo se desgasta. Es frecuente que tras temporadas de trabajo intenso algunos conductores sufran crisis de nervios. Unos se sumen en estados de hiperexcitación, otros desarrollan manías persecutorias —nos contaron el caso de un chófer que imaginaba ser perseguido constantemente por motoristas de la Guardia Civil con lo que «apretaba» a fondo—, otros llegaron a estados de desgaste que obligan a pedir bajas por enfermedad. Todo a causa de la necesidad de acumular kilómetros a finales de mes.

Como trasfondo está el problema familiar de muchos camioneros. Es frecuente que surjan problemas conyugales a causa de la cantidad de tiempo que pasan

fuera de los hogares los conductores. Problemas de comunicación con los hijos, problemas de adaptación a la vida casera. «Cómo no va a haber tensiones en las familias —comentaba un conductor— si la mayor parte de las veces pasas por casa para ducharte, hacer el amor con tu mujer y luego tienes que salir corriendo sin pasar la noche siquiera».

Y así mes tras mes, año tras año hasta que llegan los cincuenta. A partir de este momento es cuando el camionero ve amenazado su trabajo. No suelen tardar las alusiones a la edad, a la fatiga; pronto se le relega a tareas menores: reparto en furgoneta, carga, guarda... Cualquier cosa hasta que, amargado y desalentado, abandona la empresa para dedicarse a otra cosa. Los afortunados encuentran el taxi o el autobús urbano. Otras sencillamente la miseria.

### BUSCANDO LA UNIDAD

ARCATE nació en Marzo como idea y hace pocas semanas obtuvo la legalización de sus estatutos del Gobierno Civil de Guipúzcoa. En la actualidad integra a unos doscientos conductores. «Nuestro objetivo está más allá de plantear reivindicaciones con mayor o menor fuerza —explica un miembro de la Asociación—. Para poder llevar adelante una lucha en apoyo de nuestras exigencias tenemos que lograr una unidad previa entre nosotros. Muchos, por ignorancia o por necesidad, siguen el juego a los patronos portándose como «buenos chicos»; eso supone trabajar cuanto te pidan. Nos proponemos con ARCATE el tomar conciencia de los problemas, el enterarnos de cuáles son nuestros derechos reconocidos o por reconocer, el salir de la ignorancia. Queremos que esto ocurra entre nosotros partiendo de nuestra propia unidad. Hasta ahora, nadie nos ha defendido (resintiendo) sólo queremos trabajar por un objetivo irrenunciable: la dignificación y la humanización de un trabajo duro, de por sí, como el nuestro».

C. L. U.

# LAS CAJAS DE AHORROS Y LA AUTONOMIA ECONOMICA

Hace un mes, dos reales decretos disponían la reorganización de los órganos de gobierno y administración de las Cajas de Ahorro, así como la regionalización de las inversiones de dichas entidades. El tema es realmente importante: Las Cajas de Ahorro, dada su capacidad de captación de ahorro «administran más de un tercio del sistema crediticio privado». Sin embargo, la intervención de las autoridades estatales las ha convertido en instrumentos para financiar las necesidades presupuestarias del Estado, las empresas públicas (el I.N.I.) e incluso una serie de grandes empresas privadas (Iberduero, Hidroeléctrica Española, Altos Hornos de Vizcaya, la Papelera Española, Autopistas Concesionarias Españolas, Galerías Preciados, entre otras).

Explicamos a continuación el contenido y significado de esta reforma que incide directamente en la autonomía económica del País Vasco.

## Representatividad

Los depósitos de las Cajas de Ahorro del País Vasco suman aproximadamente la cantidad de 230.000 millones de pesetas. Indiscutiblemente el ahorro popular es la base de su desarrollo. Por otra parte, dada la finalidad benéfico-social de este tipo de entidades, el ahorrador de libreta no sólo no puede permanecer al margen sino que tiene derecho a participar en la administración de estos recursos económicos, que, en definitiva, son los suyos.

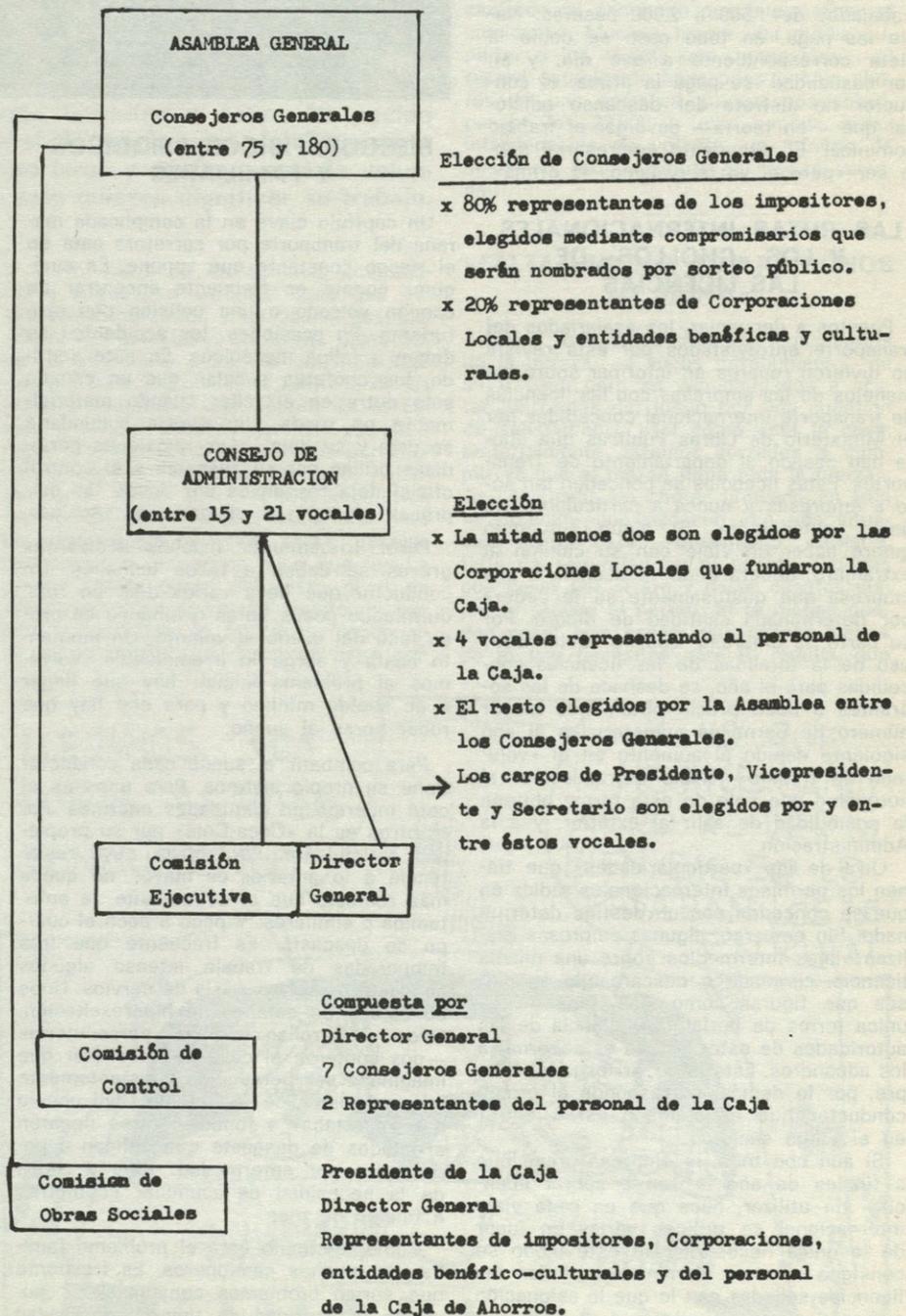
En este sentido parece discurrir la reorganización decretada de los órganos de gobierno de las Cajas de Ahorro. Con ella se pretende que los ahorradores participen a través de sus representantes elegidos en la administración y gestión de dichas entidades, junto con el personal empleado en las mismas.

La lectura del esquema adjunto da una idea de los órganos de gobierno que próximamente regirán las Cajas de Ahorro y el procedimiento electoral a seguir.

Obsérvese cómo la mayor parte de

los Consejeros Generales son elegidos de forma indirecta y un tanto al azar: se hace un sorteo público ante notario entre los ahorradores de la Caja; «al que le toque» se le nombra compromisario y entre los compromisarios se

elige a los Consejeros Generales o Asamblea General, órgano supremo y soberano, que únicamente sufrirá el control que sin duda seguirá ejerciendo el Banco de España. Este procedimiento electoral deja abierto un inte-



rrogante, en cierto modo irracional, sobre en manos de qué personas pueda caer la gestión futura de las Cajas de Ahorro.

## Regionalizar cien mil millones de pesetas

La otra reforma a introducir en las Cajas de Ahorro se refiere a la regionalización de las inversiones. Para valorar el significado e importancia de esta modificación conviene hacer un poco de historia.

El Estado, a través del Banco de España, ha venido obligando a las Cajas de Ahorro a poner sus fondos al servicio de la economía en condiciones ventajosas, imponiéndoles unos coeficientes de inversión obligatoria, es decir, un porcentaje del ahorro captado, obligatoriamente, tenía que invertirse en **valores mobiliarios** (Deuda Pública, empresas del I.N.I. o valores de renta fija de determinadas **empresas privadas**). Así, en el año 1960, las Cajas de Ahorro tenían la obligación de invertir el 65 % del ahorro captado durante el año en **títulos públicos**, que básicamente eran obligaciones emitidas por el I.N.I. Este coeficiente de inversión obligatoria ha ido modificándose poco a poco, siendo en la actualidad el 43 % del total de recursos ajenos de la entidad.

Pero a partir de 1964 se introduce una **nueva cuña** en la administración de los fondos de las Cajas de Ahorro, ya que se les permite invertir, a falta de **títulos públicos**, en valores de renta fija de empresas privadas que sean autorizados a tal fin por el Ministerio de Hacienda. Con ello se consigue que estas instituciones lleguen a financiar con dinero barato a grandes empresas privadas, algunas de las cua-

les ya hemos indicado al principio.

Por otra parte, obligatoriamente, un porcentaje (el 24 % en el año 1977) de los recursos de las cajas tiene que destinarse a la concesión de **préstamos y créditos**, que no siempre ni necesariamente se quedaban en la región, constituyendo en cualquier caso otro condicionamiento para la gestión del ahorro propio.

Con la reforma ahora planteada, en primer lugar, la mitad al menos de las inversiones en **valores mobiliarios**, y, en segundo lugar, el 75 % de los **préstamos y créditos** de las cajas habrán de destinarse a financiar inversiones que se realicen en la propia región o zona geográfica en que desarrollen su actividad.

En números redondos (sin entrar en detalles), se puede estimar que, a partir de esta reforma, las Cajas de Ahorro del País Vasco dispondrán de casi cien mil millones de pesetas para invertir en el desarrollo de la economía vasca.

## Reforma al margen de la autonomía

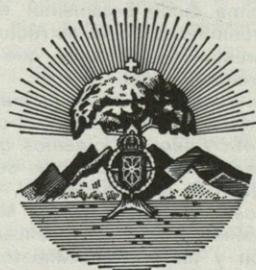
Es evidente que el sistema financiero español está exigiendo una profunda reforma en sus estructuras. La intervención del Estado en esta materia ha dado origen a una serie de **circuitos de financiación privilegiada**: los coeficientes de inversión obligatoria impuestos a las Cajas de Ahorro, líneas de redescuento especial, el crédito oficial...

El «privilegio» es doble. De una parte, las condiciones en que se conceden estos recursos financieros son superventajosas, ya que se obtiene un dinero a precio muy inferior al que

normalmente rige en el mercado. Así, en el caso del crédito oficial el tipo de interés, los plazos y las garantías exigidas difieren notablemente de lo que habitualmente acostumbra la banca privada. Por otra parte, los beneficiarios (o «privilegiados») han sido determinados sectores de la industria (Naval, bienes de equipo, exportación, etcétera) y más en concreto la gran empresa privada, defensora interesada de una política sectorial (y no regional) en materia de financiación. Entre tanto el agricultor-ganadero, la pequeña y mediana empresa tienen que sufragar el coste de financiar sus actividades económicas, y eso en el supuesto de que haya liquidez en la banca que permita disponer de recursos.

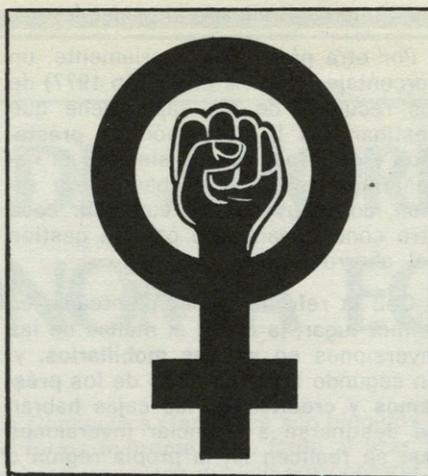
El Gobierno Suárez ha iniciado, con la reforma de las Cajas de Ahorro, el cambio del sistema financiero español, que realmente es urgente. Sin embargo, hay que hacer notar que un tema tan importante y básico, como es la regulación de los flujos financieros, se ha empezado a abordar desde la óptica y los gabinetes del poder central, monopolizador de competencias y preocupado por hacer una reforma político-económica sin resquebrajar la estructura centralista del Estado. El problema de la autonomía de las nacionalidades se demora o se le da una solución provisional para ir tirando.

En buena lógica, desde la perspectiva de la economía vasca, la reforma del sistema financiero español tiene que tener un marcado carácter de provisionalidad, en espera de que se aborde en el contexto de la autonomía. En definitiva, los temas de la Hacienda Pública y el del sistema financiero, y dentro de éste el del papel a desempeñar por las Cajas de Ahorro, con las piezas claves a transformar para lograr una autonomía económica que sea real y efectiva.



**BANCO DE VASCONIA**  
AL SERVICIO DE LA ECONOMIA REGIONAL  
EUSKAL HERRIKO EKONOMIAREN ALDE

# MUJERES DE EUSKADI Y DEL ESTADO ESPAÑOL



A finales de septiembre tuvo lugar en Madrid una reunión de grupos feministas del Estado Español. En ella se trataron tres temas: información de las gestiones que grupos de Madrid mantuvieron con el Ministro de Cultura, discusión de la propuesta de participar en la subsecretaría de la Condición Femenina, y estudiar las perspectivas del Movimiento, concretadas en campañas y coordinación de los grupos a nivel del Estado.

La participación de Euskadi fue numerosa: Asamblea de Mujeres de Vizcaya y Alava, LAMBROA, Grupo Autónomo de Guipúzcoa y EAM de Navarra.

## ACUSACION DE CENTRALISMO

La información que llegó para preparar la reunión fue escasa, vino junto con la invitación, por contactos personales. Cuando grupos de Madrid llevaban meses trabajando, en Euskadi, y en otras partes del Estado, hubo que discutir el trabajo y elegir delegadas de forma precipitada.

Excepto la Asamblea de Mujeres de Vizcaya, que no llega a tomar una decisión, las demás organizaciones de Euskadi deciden no participar en la citada Subsecretaría. Posición que se refuerza al conocer los resultados de la última reunión con Pío Cabanillas. Entre otros, hay varios temas intocables: Amnistía para los delitos de las mujeres, tanto políticos como sociales, aborto, y las diez mil funcionarias de la Sección Femenina.

## PROPUESTA DE EUSKADI

En las reuniones participaron grupos de todas las nacionalidades y regiones, con una asistencia de casi 500 mujeres. Los grupos de Euskadi presentaron un comunicado único en el que se denuncia:

1. La forma cómo ha surgido la Subdirección de la Condición Femenina, al margen de las mujeres, y sin tener en cuenta nuestros deseos y necesidades.

2. Que el objetivo del organismo, creado por los que se benefician de nuestra situación de explotación, sólo puede ser el de intentar recuperar las luchas de las mujeres.

3. Que se ha hecho caso omiso de nuestros gritos de amnistía para la mujer, y seguimos en las cárceles por los «llamados» delitos de la mujer.

4. Que nos indigna que se mantengan en vigor unas leyes que favorecen a los hombres y perpetúan la explotación a to-

dos los niveles de las mujeres y, que al mismo tiempo, nos hablen en la participación en este organismo.

—También nos preguntamos qué se hará con el Patrimonio de la Sección Femenina. Quisiéramos que esto se tratara entre nosotras y sin ninguna participación de la Administración. Queremos ser las mujeres las que hagamos uso de él para nuestros objetivos de liberación.

## MOVIMIENTO DIVIDIDO

En el transcurso de la reunión fue imposible llegar a un acuerdo unitario; y a pesar de que una mayoría estaba a favor de la no colaboración con el Ministerio, la Asamblea reconoció que la minoría que quería seguir adelante con el diálogo, tenía derecho a hacerlo. Las dos posiciones se reflejan en los comunicados presentados a la opinión pública.

Uno, formado por 34 organizaciones, entre ellas las de la Coordinadora Feminista de Barcelona —con exclusión de Unió per L'alliberament de la Dona—, y por los grupos de Euskadi, afirma que «No tiene ninguna confianza en que tal Subdirección pueda solucionar nada, ni siquiera los problemas más inmediatos que tenemos planteados las mujeres hoy: legislación, amnistía...». Además, dicha Subdirección aparece junto con la Dirección General de la familia, lo que demuestra la ideología que anima dicho organismo: el sostén y mantenimiento de la estructura básica de opresión de la mujer, que es la familia patriarcal actual.

«Como la problemática de la mujer no puede abordarse aisladamente del contexto socio-político general, creemos que para solucionar nuestros problemas se debe incidir en toda la política general, es decir, en todos y cada uno de los Ministerios». En consecuencia, se rechaza esta Subdirección y un posible Ministerio de Condición Femenina.

El segundo comunicado, suscrito por catorce organizaciones, siendo mayoritarios los Movimientos Democráticos de Mujeres, reconoce que los problemas que afectan a la mujer no se resuelven solamente a través de una Subdirección, pero «están decididas a continuar el diálogo con ella, diálogo en el que pueden participar todos los grupos de mujeres que lo consideren conveniente». La reunión terminó con el anuncio para los días 4 y 5 de noviembre, de otro encuentro similar con el fin de concretar campañas unitarias.



**Editorial  
Fundamentos**  
Caracas, 15, Madrid-4  
Telfs. 419 96 19 - 419 55 84

Miguel Castells

### Los presos políticos: de la cárcel de la amnistía (2.ª edición)

Un libro que refleja la lucha del pueblo vasco por la amnistía.

Marx y Engels (2.ª edic.)

Tomo I ... .. 300 Ptas.  
Tomo II ... .. 200 Ptas.

Mao Tse Tung

4 Tomos ... .. 200 Ptas. c/u.  
El libro rojo ... .. 120 Ptas.  
La construcción del socialismo ... .. 120 Ptas.

V. I. Lenin

Materialismo y empiriocriticismo ... .. 125 Ptas.  
Contra el revisionismo (2.ª edic.) ... .. 100 Ptas.  
¿Qué hacer? ... .. 120 Ptas.  
El imperialismo fase superior del capitalismo ... .. 100 Ptas.

Fidel Castro

2 Tomos ... .. 150 Ptas. c/u

León Trotsky

3 Tomos ... .. 150 Ptas. c/u

La 1.ª Internacional

2 Tomos ... .. 200 Ptas. c/u

CUPON OFERTA: RECORTALO Y RECIBIRAS LOS LIBROS QUE DESEES CONTRAREEMBOLSO LIBRE DE GASTOS DE ENVIO, CON EL 10 % DE DESCUENTO.

NOMBRE: .....

DIRECCION: .....

CIUDAD: .....

# FIESTAS POR SU IDENTIDAD

Lo que suele ocurrir con los pueblos que están cerca de las ciudades grandes es que se convierten en "dormitorios". En grandes moles de cemento, sin zonas verdes ni parques, a donde la gente acude por las noches y sale a primera hora de la mañana. El gran crecimiento de Pamplona en los últimos años ha supuesto, en buena medida, la destrucción de las pequeñas poblaciones que le rodean. Sin embargo, esos mismos pueblos —Burlada, Ansoain, Villava...— quieren dejar de ser "ciudades dormitorios" y seguir teniendo su propia entidad.

## NUEVAS FIESTAS

Uno de los objetivos que persigue la Asociación de Vecinos "Denonzat" de Villava es precisamente trabajar por la ciudad. Porque sus cerca de seis mil habitantes se sigan conociendo y no tengan, por ejemplo, que salir de allí para divertirse.

Para ello, la Asociación, junto con las entidades culturales, peñas y Ayuntamiento han intentado que las fiestas de este año —que se celebran del 1 al 9 de octubre— sean todavía más divertidas; que la gente colabore activamente en su preparación, y que los festejos sean al gusto de todos.

Las peñas pidieron vaquillas, que nunca habían corrido por Villava, y el Ayuntamiento se las concedió, aunque las cuadrillas han tenido que aportar sus buenos dineros, 200 pesetas por persona. La Asociación de Vecinos dio la idea de montar una exposición de fotos antiguas, un festival musical —con Navarrerías, Oskorri y las danzas del Muthiko— y de hacer dos gigantes. Aquí han sido ellos los que se han movido y los que han trabajado duro —"hemos hecho desde la estructura de madera que los sostiene hasta su última vestimenta"—, y el Ayuntamiento el que ha colaborado económicamente.

## LA HISTORIA EN FOTOS

Sin duda uno de los éxitos, sobre todo cara a sus habitantes, del programa ha sido la exposición de fotos antiguas. "Para ello se ha trabajado fuerte. Se ha ido casa por casa, entidad por entidad, y, en general, hemos tenido una colaboración estupenda". La historia de Villava se puede seguir a través de la evolución de la fábrica de Onena, de la iglesia, o de sus centros de reunión: "Mira esa fo-



Cuadro banderas en el Ayuntamiento de Villava, junto al escudo de la ciudad.

to. Aquí está el "batzoki" que se encuentra en la calle Mayor, con la ikurriña en el balcón de la casa".

La ikurriña que ha vuelto, después de más de cuarenta años, a la calle Mayor. Pocos días antes de comenzar las fiestas se celebró un referéndum, en el que votaron el 34 por ciento de los habitantes, que dio como resultado el que la bandera ocupe el cuarto lugar en el balcón del Ayuntamiento. "Pero, generalizando bastante, se puede decir que aquí, más que a favor de la ikurriña, aunque eso también se hiciera, se votó en contra del caciquismo, que todavía existe, y que se opone a cualquier cambio".

Quizá en contraposición a la ikurriña, el Centro Católico Español, situado frente a la Casa Consistorial, puso en sus balcones telas de color rojo, amarillo y rojo. O un señor se colocó sobre la espalda de su jersey azul, numerosas pegatinas con el escudo de Navarra, con laureada incluida. Pero, hasta ahora, no ha habido incidentes de ningún tipo dentro de las fiestas.

## NECESIDADES URGENTES

Las grandes moles, los altos edificios de casas ya han empezado a crecer.

Sin embargo, en una lucha constante, mayoría de los habitantes de Villava se oponen a ser un satélite de Pamplona. No quieren que se tiren casas bajas en perfecto estado, que se especule con el suelo, que se construya en las huertas o que vayan desapareciendo sus zonas verdes.

La ciudad está construida en una franja que queda entre el río y la variante que lleva a Pamplona. Entre Arre, Burlada y Huarte, y por eso sus posibilidades de extensión son limitadas. Pero un plan de ordenación urbana y comarcal, a la vez que la propia potenciación de la ciudad, puede impedir que se convierta en otro monstruo de cemento de los que rodean a la capital navarra. Aunque hay varias fábricas, parte de la población tiene que salir a trabajar fuera. "A pesar de los que acaban de llegar, a los que hay que integrar plenamente, y de los que se tienen que ir, todavía nos seguimos conociendo. Y eso se comprueba en la exposición de fotos, donde nos buscamos los unos a los otros". Y en los ocho pipotes (Herri Batua, Argi Berri, Adiskideak, etc.), en las cuadrillas y hasta en los habituales centros de reunión durante las nuevas y tradicionales fiestas, el frontón, el círculo, la plaza...

# Mas de 3.000 personas piden ikastolas

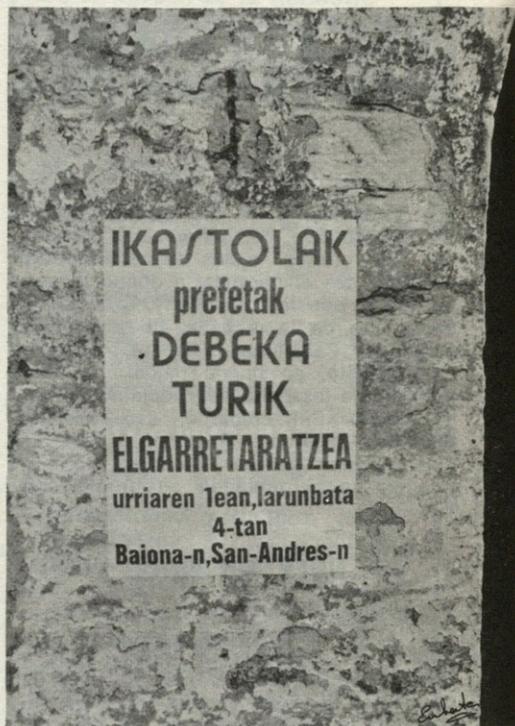
«El Estado Francés no cumple sus obligaciones. Cada niño en el País Vasco tiene derecho a una escolarización en euskera y en francés. No hay culturas superiores ni inferiores; existen más bien culturas opresoras y oprimidas. Entre estas últimas se encuentra el euskera. En este momento, cuando nuestras ikastolas se ven amenazadas, nosotros tenemos el deber de ser los portavoces del pueblo vasco», dijo el Secretario General de SEASKA al término de la manifestación del día uno en Bayona.

Unas 3.400 personas recorrieron las calles de Bayona protestando contra el cierre de la ikastola primaria de Donapaleu, en Saint Palais. A las cuatro

de la tarde la gente se concentró en la Place de Saint André; la plaza se llenó de ikurriñas y pancartas de las ikastolas de los pueblos. Allí tomó la palabra el presidente de la Ikastola y a continuación Jean Leon Maitia, quienes explicaron a los reunidos el motivo de la manifestación.

A las cinco menos cuarto, la marcha silenciosa recorrió diversas calles de Bayona hasta llegar a la Subprefectura. El paso de la manifestación fue obstaculizado por el tráfico, normalmente desviado por la policía en otras manifestaciones organizadas por el sindicato o por otros organismos no vascos.

Irakasles, niños y padres protago-



Yvette Saraguetta, andereño de Donapaleu y J. Pierre Seiliez, presidente de SEASKA, encabezan la manifestación



nizaron esta protesta y escucharon las palabras de un miembro de Seaska al llegar a la Prefectura. Este censuró el centralismo francés y pidió la cooficialidad del euskera en la enseñanza.

La manifestación fue pacífica, silenciosa. Unicamente las pancartas gritaban las protestas de quienes las portaban. La fuerza pública no intervino en ningún momento.

Entre los miles de personas que se manifestaron se encontraban Bernard Dassance, alcalde de Ustaritz, el Consejero General de Biarritz, Mme. Nicole Pery, teniente-alcalde de Ciboure y Abeberry, alcalde de Arbonne. Asimismo numerosos partidos políticos, asociaciones, sindicatos, grupos de baile, etc., enviaron telegramas y comunicados en señal de adhesión al acto.

## LAS IKASTOLAS, PROHIBIDAS POR EL PREFECTO

En una carta fechada del día nueve de septiembre, M. Henri Muzurie, Inspector de la Academia, se opuso a la apertura de la ikastola de Donapaleu (Saint Palais) por «la imprecisión de las intenciones pedagógicas para la

enseñanza del francés». El Gobierno duda de que la enseñanza del francés queda suficientemente garantizada en dicha ikastola.

Las razones oficiales para justificar la prohibición de apertura son tres: En primer lugar se dice que las formalidades no se han hecho conforme a la ley; por otra parte se alega que los locales y las instalaciones sanitarias no eran suficientes y, además, que la enseñanza del francés no quedaba garantizada.

Es lógico que la apertura de cualquier escuela deba estar sometida a ciertas condiciones de local, higiene, etcétera, pero el control de la enseñanza se hace a posteriori. La carta de M. Azurie, sin embargo, prejuzga a la escuela antes de que ésta funcione. El Prefecto ha dicho al presidente y al abogado de SEASKA que los alumnos de dicha ikastola no estaban escolarizados como el resto de los niños franceses y que se encuentran fuera de la legalidad.

La medida no afecta únicamente a la ikastola de Saint Palais, ya que pesan serias amenazas sobre las dos ikastolas primarias de San Juan de Luz y Anglet. SEASKA piensa que el futuro de cada ikastola está unido a la suerte de la de Saint Palais.

### IKASTOLA PRIMARIA, FUNDAMENTAL PARA EL PORVENIR DEL EUSKERA

Desde hace ocho años, la organización SEASKA se ha preocupado por las ikastolas de Euskadi Norte. Al principio SEASKA limitó su campo de acción a niños de dos a seis años (pre-escolar). Era una primera solución si



Niños y mayores protagonizaron la marcha hasta la Sub-Prefectura

se quería frenar la desaparición progresiva de la lengua vasca. A los seis años, cuando el niño sale de la ikastola, sabe ya hablar euskera. La pega es que, al pasar a la enseñanza primaria, el alumno pierde lo aprendido en la ikastola. Muchas personas, incluso del mundo de la cultura vasca, han aprovechado esto para criticar la ineficacia de la ikastola.

SEASKA decidió más tarde crear dos ikastolas primarias, una en San Juan de Luz (Villa Altuena) y otra en el distrito de Bayona-Anglet-Biarritz (Blancpignon). Las dos han estado funcionando desde el curso 75-76. El primer año sólo existía el curso preparatorio y el elemental y medio se introdujo más tarde.

En la ikastola maternal todas las nociones eran enseñadas en euskera. El francés se aprendía progresivamente, cuando el niño hubiera adquirido ya un nivel de euskera suficiente.

Con las ikastolas primarias se ha querido crear una escuela bilingüe. De este modo, al terminar la educación primaria, el niño hablaría las dos lenguas y las emplearía igualmente para todas las materias.

Las veinte ikastolas de Euskadi Norte (17 maternales y 3 primarias) funcionan sin ayuda estatal de ningún tipo, gracias a la colaboración de irakasles, andereños y padres y con la ayuda de los responsables locales así como de sus simpatizantes. En el curso 75-76, las ikastolas de educación pre-escolar han asegurado una educación vasca a trescientos niños.

Ante la Sub-Prefectura, todos escuchan atentos. (Reportaje gráfico de Filipe)



### LO DIJO GISCARD

Frente a la medida tomada por la Administración sobre el cierre de la ikastola de Saint Palais, el Presidente de la República aseguró el año pasado en su visita a la localidad de Arhansus que haría todo lo posible para ayudar a la lengua y la cultura vascas.

La reacción actual es, por tanto, contradictoria con lo que Giscard d'Estaing afirmó hace un año.

El secretario general de SEASKA decía en su discurso del sábado frente a la Prefectura de Bayona: «Nosotros queremos ikastolas para que sobreviva la lengua vasca; que los niños aprendan el euskera y aprendan también en euskera. Sabemos muy bien que el francés es necesario y nuestras ikastolas primarias le dan el sitio que le corresponde, mientras que en los colegios franceses no hay lugar para el euskera».

## Cataluña, cuarenta años de lucha te contemplan

Treinta y nueve años cinco meses y veinticuatro días han pasado desde el decreto del General Franco aboliendo la Generalitat hasta el reconocimiento de ésta por el Gobierno Suárez. Han sido treinta y nueve años, cinco meses y veinticuatro días de lucha nacionalista, primero por la supervivencia, después por la reconstrucción en la clandestinidad y finalmente de reconquista de algunos espacios de libertad. Todo ello con un instrumento que ya parece un tópico cuando se habla de Catalunya: la busca constante de la unidad de las diferentes fuerzas democráticas. Algunos hechos destacan con fuerza propia en la historia de ésta represión contra Catalunya:

**15 de Octubre de 1940:** El president Companys es fusilado en Montjuich.

**1 de Marzo de 1951:** Primera huelga general en Barcelona.

**7 de Agosto de 1954:** Tarradellas es elegido president de la Generalitat por nueve miembros del Parlament de Catalunya, reunidos en la embajada española en Méjico.

**14 de Enero de 1957:** Boicot a los transportes públicos en Barcelona.

**Marzo de 1967:** La «Caputxinada»: La cesión constituyente del Sindicat Democràtic de Estudiants de L'universidad de Barcelona es cercada por la policía. El encierro dura tres días. Es el inicio de la política unitaria que ha presidido los últimos diez años.

**1969:** Se crea la comisión Coordinadora de Forces Democràtiques de Catalunya.

**Diciembre de 1970:** Encierro de unos trescientos intelectuales en Monserat con motivo del juicio de Burgos. Allí nace la Assembla d'intellectuals.

**14 de Marzo de 1974:** Salvador Puig Antich muere por garrote vil en la cárcel modelo de Barcelona.

**23 de Diciembre de 1975:** Constitución del Conseil de Forces polítiques de Catalunya.

**1 y 8 de Febrero de 1976:** Manifestaciones pro-amnistía y Estatut, con más de cincuenta mil personas cada una de ellas. En el «Febrero de Barcelona».

**11 de septiembre de 1976:** Más de sesenta mil personas participan en la Diada nacional de Catalunya.

**23 de Abril de 1977:** Culmina masivamente la campaña Volet d'Estatut, organizada por la Assembla de Catalunya.

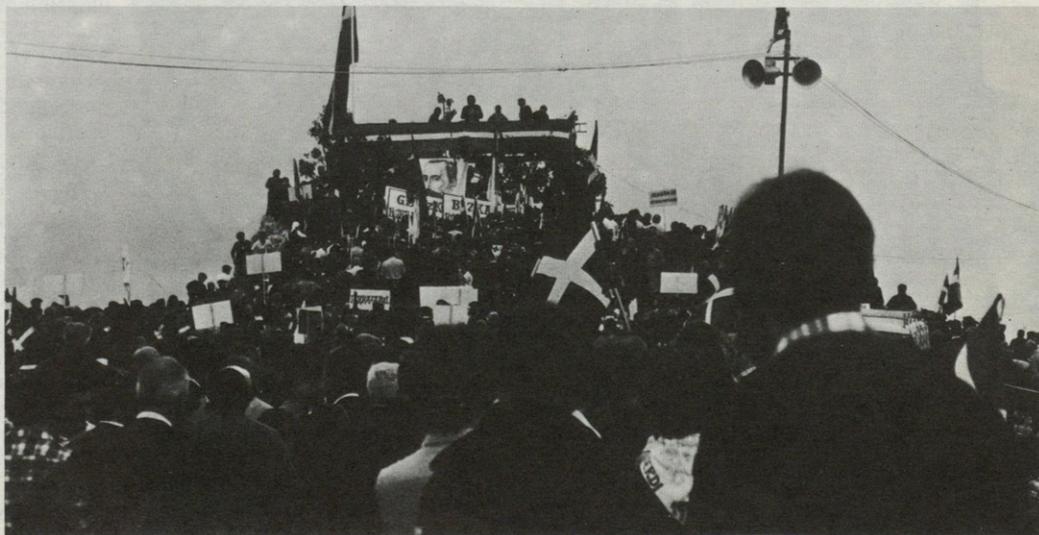
A partir de entonces, se entronca ya con el 15 de Junio de este año y empieza el llamado proceso negociador por el restablecimiento de la Generalitat Provisional.

## TARRADELLAS: OTRAS DECLARACIONES INOPORTUNAS

Disgusto han causado en las calles catalanas las últimas declaraciones de Tarradellas, en las que señala que antes de ir a Barcelona pasará primero por Madrid «para dar las gracias personalmente a su Majestad el Rey D. Juan Carlos I». En estas declaraciones el President se olvida de agradecer al pueblo catalán su fidelidad y lucha de casi cuarenta años por la institución histórica que representan su autonomía y sus libertades. Este olvido ha caído muy mal en el Principat, donde no ha faltado quien ha dicho: «Mientras nosotros luchábamos o nos ocultábamos de la policía aquí, Tarradellas se dedicaba a cultivar vid en su masía de Saint Martin Le Beau».

## ALDERDI EGUNA

Dificultades técnicas en el número anterior, nos impidió ofrecer puntualmente el reportaje de Alderdi Eguna. Sentimos que nuestros lectores quedaran privados de dicha información en nuestra revista, por las dificultades referidas, que no pudimos materialmente superar.



# Una izquierda al revés

Como si la realidad en sí misma no fuese en estos momentos lo suficientemente compleja y desconcertante, los dos grandes partidos de la izquierda española (PSOE y PCE) parece como si se hubieran propuesto acabarnos de liar. Por una serie de factores más o menos tácticos, más o menos profundos, resulta que estos dos grupos actúan en muchas ocasiones como si les hubieran cambiado los papeles: Las posturas de oposición más radical al gobierno las protagonizan casi siempre los socialistas, mientras que los comunistas tienen una actitud más contemporalizadora.

En los últimos días estas dos tendencias están llegando a su cénit. El PSOE no pierde ni una sola ocasión para enfrentarse con el gobierno. Hasta ha aprovechado un aspecto muy marginal relacionado con las

la situación es similar. De entre los socialistas destaca por méritos propios Alfonso Guerra. El secretario de organización del PSOE ha dirigido la apertura del Congreso de las Juventudes Socialistas uno de los ataques más claros a la monarquía de los últimos tiempos. Argumentó que el PSOE no está dispuesto a colaborar en un gobierno de concentración porque no quiere participar en un gobierno de la monarquía que tienda a consolidar dicha monarquía. El comunista Simón Sánchez Montero, por el contrario, ha declarado que su partido está dispuesto a entrar en el gobierno aunque no lo hagan los socialistas porque considera que el fracaso del gobierno Suárez puede suponer, en las presentes circunstancias de crisis, el fracaso de la democracia. "Esperar a que pase por delante

do de base para un programa político a medio plazo sería más fácil alcanzarlo si los que presentaran mayor disponibilidad para llegar a él fueran los socialistas en lugar de los comunistas. Y, ello no sólo porque el número de los diputados socialistas sea mucho mayor, sino porque el PCE sigue siendo todavía peligroso (aunque cada vez lo sea menos) para amplios sectores de los poderes fácticos.

### LA DIMISION DE CAMUÑAS

Entre unas cosas y otras la primera decisión de un ministro designado tras el 15 de junio ya se ha producido. No ha sido una dimisión de campanillas ni que vaya a desequilibrar para nada el gabinete pero no deja de ser síntoma de un estado de crisis política continuada el que Ignacio Camuñas deje su puesto en el gobierno apenas tres meses después de acceder a él.

### EL CONGRESO A TOPE

A pesar de los pesares, se están dando algunos pasos hacia la consolidación de la democracia. El restablecimiento de la Generalitat de Catalunya (del que hablamos más ampliamente en este mismo número), aunque sea con limitadas atribuciones, es un paso adelante. Lo podrá ser también la aprobación de la amnistía total en las Cortes, si UCD no impone excesivos recortes al texto unitario de la oposición. De cualquier forma es de sumo interés que se prevea para octubre hasta cinco plenos del Congreso de Diputados para tratar temas de tanta importancia como el ya citado de la amnistía, la relación Gobierno-Cortes, el reglamento o la política económica, sin olvidar la presentación del programa del gobierno por parte de Suárez. Si la cámara está a la altura de las circunstancias, el debate abierto y provechoso, revalorizará su imagen ante el pueblo español. Y no podemos olvidar que hoy por hoy las Cortes son prácticamente el único oasis democrático del enjambre institucional español. La única institución elegida por el pueblo.

Sebastián Serrano



incompatibilidades parlamentarias para hacer notar claramente que está en la oposición. Defendieron en la comisión correspondiente que los diputados considerados compatibles deben dejar su escaño sin tener opción a dimitir del cargo que origina la incompatibilidad. Al otro lado, la cosa ha alcanzado el extremo de que se llegue a hablar de minigobierno de concentración con la inclusión de algún técnico apoyado por los comunistas, pero sin participación socialista. Y una coalición de UCD con la minoría vasco-catalana y los comunistas.

### GUERRA, CONTRA LA MONARQUIA

A nivel de declaraciones de dirigentes

de nuestra tienda el cadáver de nuestro adversario político puede suponer que veamos pasar el cadáver de todos, incluido el nuestro", ha dicho Sánchez Montero en Salamanca. El PSOE se considera la alternativa al gobierno de UCD. El PCE considera que si no hay ahora unidad para consolidar la democracia quizás no haya posibilidad de alternativa alguna.

Este intercambio de papeles entre los partidos de la izquierda es, sin duda, un factor más de agravamiento de la crisis política. Un gobierno de amplia base parlamentaria que sería un gobierno más fuerte para enfrentarse a las múltiples facetas que adquiere la actual crisis económica, sería más fácil lograrlo si lo reivindicaran los socialistas en lugar de los comunistas. Cualquier tipo de acuer-



## ATENCIÓN COMUNICANTES

**PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA** hace un esfuerzo para que todos los lectores de *Euskal Herria* puedan expresar su opinión. Pero en contrapartida, por favor, les rogamos resumir sus cartas, dándoles una extensión máxima de un folio a máquina y a doble espacio, para que podamos dar cabida al mayor número de lectores que nos escriben. De lo contrario se nos acumula una abrumadora correspondencia a la que no podemos dar salida, en perjuicio del derecho del lector a expresar sus opiniones.

## DISCRIMINACION

Reunidos en Alsasua (Navarra) las Federaciones de Ikastolas de Euskal Herria, es decir, Arabako Ikastolen Elkarteak, Bizkaiko Ikastolen Elkarteak, Gipuzkoako Ikastolen Elkarteak, Nafarroako Ikastolen Elkarteak eta Seaska, para estudiar la crea-

ción de una Confederación de Ikastolas, y enterados del acuerdo del Consejo de Ministros sobre el distrito Universitario Vasco, con una territorialidad que no corresponde a la realidad Histórica y Geográfica de nuestro pueblo:

**DECLARAMOS**, que la creación discriminada de este distrito Universitario vasco, impide una auténtica programación a corto y medio plazo tanto en cuanto se refiere a la preparación del profesorado en las escuelas de Magisterio, como al desarrollo de los Institutos de Ciencias de la Educación, yendo todo ello en perjuicio del proceso de recuperación del euskara en contra de los principios tan reiteradamente manifestados por organismos y entidades tanto privados como públicos.

Por todo lo antedicho, **EXIGIMOS**:

Un distrito Universitario vasco único, donde se integre Navarra de acuerdo con la realidad sociolingüística de Nuestro País.

En Alsasua a 24 de septiembre de 1977.

## CASEDA Y LA IKURRIÑA

Señorita Directora de **PUNTO Y HORA** revista:

Soy hijo de Cáseda y huelga decir que amo a mi pueblo y deseo el progreso y la felicidad de todos mis paisanos. De paso por Barcelona a Gerona, recibo de un amigo un recorte de la sección de **CARTAS AL DIRECTOR** titulado «Culturización política de Cáseda» y firmada la carta por el mismo Sr. Alcalde, D. Pedro Apesteguía. La fecha, 4-9-77.

Estoy de acuerdo con el señor Alcalde sobre la ignorancia de esos jóvenes bilbaínos sobre Cáseda. Según dice la carta, ellos creen que Cáseda ha sido un pueblo conservador y sin ideas políticas. Son jóvenes y no saben de la misa la mitad. Cáseda, por el contrario, era uno de los pueblos más conflictivos de Navarra durante la República y hasta que se inició la guerra civil. En ella había carlistas (minoría), socialistas (tal vez mayoría en su Casa del Pueblo), nacionalistas vascos (minoría) radicales (republicanos de Lerroux) y después, cuando se inició el Canal de las Bardenas, comunistas y cenetistas. Recuerdo perfectamente que en las tardes de algunos domingos algunos grupos cantaban la Internacional en la plaza mientras paseaban. Pero aparte de toda esta política, algo más radicalizada desde la llegada de obreros de fuera por el canal, los bandos apasionados en política local, es decir de la política que vivían los casedanos y que los destrozaba con sus odios eran dos: los labradores que defendían sus

tierras, y los Comuneros (ojo no comunistas) que afirmaban que por ley de los fueros debían repartirse los comunes, o sea la tierra comunal. Había católicos y no católicos en el bando de los labradores y católicos y no católicos entre los Comuneros, aunque entre éstos abundaban los socialistas. Esta es la verdad de Cáseda de entonces, como me lo concederán los que aún viven. De este delicado tema de los comunes, prefiero no hablar porque huele a sangre.

En cuanto a que sólo hubo siete votos nacionalistas si la memoria no me es infiel, fueron sesenta, pero no me atrevo a garantizar esa cifra aunque yo siempre he creído que fueron sesenta.

Sobre el tema de las vacas y otros, ni entro ni salgo pues lo considero de poca monta, y además jamás me gustaron los toros, por considerar que Dios no los creó para que el hombre se divirtiera torturándolos. No he visto una corrida, ni pienso. Siempre me ha parecido que una corrida es una escuela de perversión del corazón y cerebro humanos que se habitúan a la crueldad. Y los animales también tienen sus derechos a no ser maltratados.

También estoy de acuerdo con el Sr. Alcalde en su laudable deseo de evitar toda rencilla y encono entre los vecinos, y el ideal sería que tanto en fiestas como cualquier otro día, todos se respetaran mutuamente, pues a todo el mundo le asiste el derecho de tener sus propias ideas, sin que nadie le moleste ni de obra ni de palabra por ellas.

Ahora me permitiré discutir civilizadamente ciertos puntos que se tocan en dicha carta, en algunos de los cuales discrepo, con todos los respetos.

1) El apellido del Sr. Alcalde es de lo más vasco que darse puede en todo el país: Apesteguía que en castellano quiere decir Casa Sacerdotal, y la mayoría de apellidos casedanos son vascos, como Basterra, Arbe, Larraz, Beroiz, Oiza, Ibarra y otros muchos que sería largo enumerar.

2) Navarra es la primera y fundamental provincia vasca, con miles de vasco-parlantes, desde luego con muchos más de los que hay en Alava.

Una señora ya de mucha edad me dijo que su madre, de San Martín de Unx, de niña hablaba en su pueblo en euskera, por lo que, al parecer hará unos 150 años que en los pueblos de Tafalla a Sangüesa aún se hablaba.

3) Que las provincias vascas en la zona española son cuatro: Navarra, Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y en la zona francesa tres: Laburdi, Benabarre y Zuberoa.

4) Que el nombre global de las siete provincias vascas es en castellano, Vasconia o también País Vasco. En vascuence se llama Euskalerría y ahora se va extendiendo el moderno de Euskadi que creó el vizcaíno Sa-

bino de Añana Goiri. Euskadi literalmente significa conjunto de todos los vascos, o sea, nación vasca.

5) Que como consecuencia de lo escrito, Cáseda, que es Navarra, y por ello vasca, no está ni más cerca o lejos de Euskadi o de Aragón, como aduce la carta, sino que está **DENTRO** de Vasconia o de Euskadi, si se quiere usar ese nombre. Todo esto no es política sino simple geografía y etnología. Como Navarra forma parte racialmente de Vasconia, Cáseda es vasca.

6) Que además de las actuales citadas provincias vascas, alrededor de ellas, o sea de Vasconia, hay un respetable cinturón de tierra y pueblos vascos que en la actual limitación de provincias quedaron fuera, aunque conservan sus nombres vascos.

7) En cuanto a la afirmación de que a nadie puede extrañar que en Cáseda se hiciera retirar una ikurriña que portaban tres jóvenes, yo soy el primer extrañado, a no ser que los portadores insultaran a los bailadores de la plaza, cosa que no puedo afirmar ni negar pues yo no estaba en Cáseda ni lo dice la carta, pero me permito opinar que la plaza es de todos y el baile no es obligatorio y lo mismo puede uno bailar en ella, que pasear, que llevar en la cabeza un mono encaramado. A mi personalmente no me gustan las melenas de los caballeros y, a pesar de que he visto miles, no se me ha ocurrido meterme con ellos, pues por mi autoeducación, respeto las aptitudes de los demás por muy raras y peregrinas que me parezcan, como quiero que respeten las mías. Todo es, a mi juicio, cuestión de tolerancia y civismo de unos con otros, no intentando que todo el mundo a la fuerza debe pensar como nosotros. No somos un rebaño que necesariamente debe ir por donde pasa la primera oveja. Tenemos afortunadamente la razón y la libertad que Dios nos dio para elegir y para hacernos responsables ante él de nuestras acciones. Sin libertad no habría mérito. No somos animales irracionales. Tolerancia, cortesía y amistad y ¡viva Cáseda feliz!

UN CASEDANO

## COMUNICADO DE LAIA

Ante algunas de las afirmaciones sobre una eventual fusión entre LAIA (Langile Aberzale Iraultzaillen Alderdia) y HASI, aparecidos en el artículo titulado «EIA en entredicho» del n.º 53 de esa revista, LAIA cree procedente hacer algunas aclaraciones al respecto:

1). Que si bien existen coincidencias de puntos de vista entre LAIA y HASI, y en concreto en lo que respecta a las elecciones municipales y a la impor-

tancia de las mismas de cara al Proceso Constituyente Vasco, ellas no prejuzgan ni implican una total coincidencia en lo que respecta a la ideología y línea política entre ambas organizaciones.

2). Que las buenas relaciones existentes entre ambos no prejuzgan tampoco la autonomía y personalidad de cada uno de ellos en el contexto de esa Coordinadora (KAS) de partidos y organismos de masas, expresión de una alianza política particular, que repreenta el KAS.

L. A. I. A.

## LICENCIADOS EN PARO

De todos conocida es la situación de paro que actualmente amenaza a gran parte de los licenciados salidos en las últimas promociones, algunos en paro total forzoso, otros en subempleo crónico y lo que es más grave colocados o subcolocados en ocupaciones radicalmente distintas a las de su especialidad.

Si triste es emplear 5 años de vida a una carrera, a veces en situación económica precaria debiendo compaginar estudios y trabajo con la grave merma que esto implica en el cono-

cimiento de la materia; más lo es todavía terminar la carrera a una edad en que la vida debiera estar más o menos encarilada y toparse con la trágica realidad presente.

Por otra parte últimamente el pueblo de Euskadi está tomando conciencia del beneficio que supondría a todos los niveles la creación de un Distrito Vasco.

—En primer lugar se podría planificar con mayor conocimiento de causa al tener una noción más tangible de la realidad, adecuando con mayor sentido las necesidades con los medios disponibles y el personal especializado, encauzando de diversas formas las inclinaciones del estudiantado hacia aquellos sectores donde las necesidades lo requirieran con mayor urgencia.

—En segundo lugar y como consecuencia se paliaría el paro distribuyendo por toda Euskadi el personal sobrante en ciertas zonas, habría que evitar la emigración del personal parado, poniendo trabas a la inmigración de personal de otras regiones (lo que no implica racismo de ningún tipo sino una ayuda para conocer a nivel regional con mayor exactitud las necesidades y disponibilidades).

—En tercer lugar lo dicho anteriormente contribuiría a la creación de una cultura vasca para toda Euskadi, se haría necesario implantar asignaturas, obligatoria en primer lugar del Euskera y otras relativas a la

historia, cultura, geografía, modos de vida etc. del País Vasco.

Finalmente una alusión a la Universidad en Navarra que no de Navarra, indicando que su existencia en nada ayuda a lo aludido más arriba. Una Universidad de élites nunca puede ser una Universidad del pueblo; y una Universidad Privada tendrá como objetivo principal el favorecer los intereses de la Sociedad a que pertenece nunca los intereses del pueblo navarro, y aunque de rechazo algo de beneficio podría suponer, no queremos migajas con resabios culturales interesados, queremos una Universidad del pueblo vasco, hecha por el pueblo vasco y para el pueblo vasco.

Le saluda atentamente.

J. A. M.  
Pamplona

## UNO ES DE DONDE NACE

Se habla hoy tanto de los vascos, que a fuerza de repetirlo, se cae en el abuso, y no porque no tenga justificación, porque la tiene, más bien me refiero a los tonos que se emplean.

Creo que es necesario hablar del pueblo vasco, de su cultura, de su idioma y de todas

cuantas cosas guarden relación con él. Pero sin caer en lo intencioso, en la doble frase, o en el insulto disimulado.

Como yo no he andado nunca por las ramas, porque a mí me crearon para andar de pies, y así lo hice toda mi vida, y además, mi pobre madre me parió del lado izquierdo, muchas de las cosas que se dicen, me caen bien, pero otras, igual que si cayeran de un quinto piso.

No soy vasco. No porque no haya nacido aquí y no se den en mí esas características de la raza. Pero... ¿qué soy? ¿Cómo he de llamarme yo, y cómo lo harían ustedes? Yo, que aterricé aquí de pequeño, e inmediatamente me identifiqué con Euskadi, que por ella di lágrimas, sudor y sangre, que hice una familia, de la cual algunos hablan Euskera, que sienten y viven todos los problemas del país, ¿qué soy? Si, yo que he perdido horas y horas de trabajo en huelgas y otros movimientos de en pro de libertades de Euskadi y de las gentes de Euskadi desde aquel inolvidable primero de mayo del 47. Yo a quien han medido las espaldas más de cuatro veces, y que ha tenido a sus familiares en la cárcel. Yo que con mis hijos, hemos alimentado ese reguero de sangre que alimenta la libertad y que lleva dentro sólo una esperanza: LA LIBERTAD DE EUSKADI, ¿qué soy? ¿qué somos nosotros?

boletín  
de  
suscripción

**PUNTO  
Y HORA**

DE EUSKAL HERRIA

Defienda usted su derecho a una información  
libre e independiente  
suscribiéndose a PUNTO Y HORA,  
la revista hecha por profesionales del periodismo  
al servicio del lector de EUSKAL HERRIA.

He leído en más de una ocasión esta frase, que no sé si es un pensamiento filosófico o una perogrullada: «El hombre no es de donde nace, sino de donde padece». Quien lo dijo era un hombre del régimen franquista y tal vez aquí está la clave de tal aseveración. Hoy, ¿tendríamos mucho que decirle a tal Sr. porque yo soy de donde nací, y no reniego de ello por mucho pan que haya comido donde vivo, porque lo que comí, lo gané con toda la dignidad a cambio de mi trabajo y mi lucha por la tierra donde estaba.

Sin embargo los hay que son de aquí porque aquí nacieron y puede hacerlo bueno con los apellidos que sean necesarios. Pero sólo tienen eso: apellidos. Si, apellidos que han ido deshonrando toda su vida. Porque ni aprendieron el idioma, ni tienen idea de la cultura, y además estuvieron comiendo la sopa boba del franquismo y llenando de dinero sus bolsillos, insultando además a quien les daba de comer, y ofendiendo a su pueblo y a su raza, presumiendo de algo que es tan característico de ella: Hombría de bien. Honradez. Y como quien no dice nada, amor al prójimo.

¿Qué desagradable es hablar de todas estas cosas! A mí, sinceramente, se me pone la carne de gallina. Aún más, cuando personas de cultura subida, académicos, profesores, personas en fin que tienen carrera su-

perior, se enzarzan en dialécticas como éstas y arraistran la atención de la gente, cuando la personalidad humana está en juego y cuando la sociedad puede perder su vida con todos sus componentes en luchas como éstas. El talento, la ciencia, en definitiva el saber humano, no es genuino de ésta o aquella raza, ni de éste ni de aquel pueblo, se halla en el individuo, sin saber si tiene uno u otro color, ésta o aquella raza.

Es propiedad de ese hombre o mujer, a quien Dios, la Naturaleza o quien sea, pues yo lo ignoro, le han dado ese don y ahí está, lo queramos o no. Y lo demás amigos míos: Agua de borrajas. Menos la libertad que es algo a lo que todos tenemos derecho, pueblo, razas y naciones y hasta los hombres que sean capaces de merecerla: Pues no es el hombre libre, sino cuando se siente libre. Porque la libertad no se da como las flores u otras cosas.

Amo la vida y a los hombres que luchan con afán por conseguir la libertad y la concordia. Y pido a quien haya que pedir, Dios o los hombres, ayuda para esos ciegos que pueden conducirnos con sus torpezas, a un turbio final o una hecatombe si continúan confundiéndonos con ideas y teorías que por pisadas ya no se conocen. Luchemos si, como lo que somos, como seres humanos orgullosos de serlo, para enriquecer y agrandar

la tierra que pisamos con todo cuanto encierra y poder disfrutarlo en PAZ y LIBERTAD.

Un hombre orgulloso de serlo  
ERANDIO

### CARTA ABIERTA A J. ARANGUREN

Leí tu carta publicada en el n.º 49 de esta revista, cuyo título era «Socialismo Abertzale», y me pareció muy bien tu contra-partida de informarte de la situación actual del «Socialismo Abertzale», la verdad es que no soy el más indicado ni apropiado ni mucho menos para explicarte la situación, pero creí oportuno darte mi punto de vista sobre esa gran problemática que nos concierne a todos, que es el de la unidad de los partidos abertzales y socialistas.

Solamente te contesto porque me pareció un poco equivocada (a mi parecer), tu concepto de unión, ya que dejaste aparte y excluyéndolos, a dos partidos abertzales y socialistas como son EIA y LAIA, y en cambio nombraste a otros partidos que no van tan a la izquierda como para llamarles socialistas.

Yo quizá esté equivocado, pero soy muy objetivo, con lo que concierne a esa unidad, te quiero decir que hay una «Koordi-

nadora de partidos Abertzales y Socialistas» y si esos partidos que tú dices (con excepción de EHAS y ES), que son Socialistas y Abertzales, dime, ¿por qué no entran en contacto con esa Coordinadora?, y en cambio, ¿por qué dos de esos partidos se han fusionado formando HASI y si entran? (bueno EHAS ya estaba). La verdad es que no me lo explico, si es que dicen que son abertzales y socialistas.

No sé si me explico bien o mal, pero espero que me entiendas, y si no te importa te doy mi opinión, particular por supuesto, sobre este tema.

Mira, yo soy partidario de la unidad de la izquierda abertzale, y esto trae como consecuencia la unión de todos los partidos revolucionarios y socialistas, partidarios de la independencia de Euskadi, y como primer paso a llevar a cabo es conquistar mediante un poder popular estratégico y a la vez revolucionario la consecución de los puntos concernientes a la alternativa sacada en la «Koordinadora de Partidos Abertzales y Socialistas», y cuando consigamos esos puntos podremos hablar del futuro de nuestro país (por supuesto hablo de Euskadi) y en esa lucha es donde está nuestra unidad, en la calle, a pesar de que como bien dijera nuestro amigo Karl Marx, para luchar es preciso saber luchar y antes formarse una idea teórica de la lucha.

IMANOL - Bilbao

# PUNTO Y HORA

DE EUSKÁL HERRIA

## tarifa anual

ESPAÑA

Correo ordinario 1.800 pts.

EUROPA

Correo ordinario 2.200 pts.

Correo aéreo 2.800 pts.

RESTO PAISES

Correo ordinario 2.200 pts.

Correo aéreo 4.000 pts.

D. ....  
Profesión ..... Teléf. ....  
Calle o Plaza ..... n ..... Piso .....  
Población ..... Provincia .....

### DESEA UNA SUBSCRIPCION ANUAL SEGUN TARIFA AL MARGEN

FORMA DE PAGO

Transferencia a n/c en:

Caja Laboral Popular

P Sarasate, 20 Pamplona

Giro postal a:

PUNTO Y HORA

Cortes de Navarra, 1 - 3º Pamplona

Recibo al cobro a través de

Banco: .....

Sucursal: .....

N de cuenta: .....

Talón adjunto

Rellene estos datos con letras MAYUSCULAS

Señale con una X los cuadros que le interesen

HEMEN BATASUNA  
JAIA DA.



HEMEN GARAGARDOA

**ORO** DA.



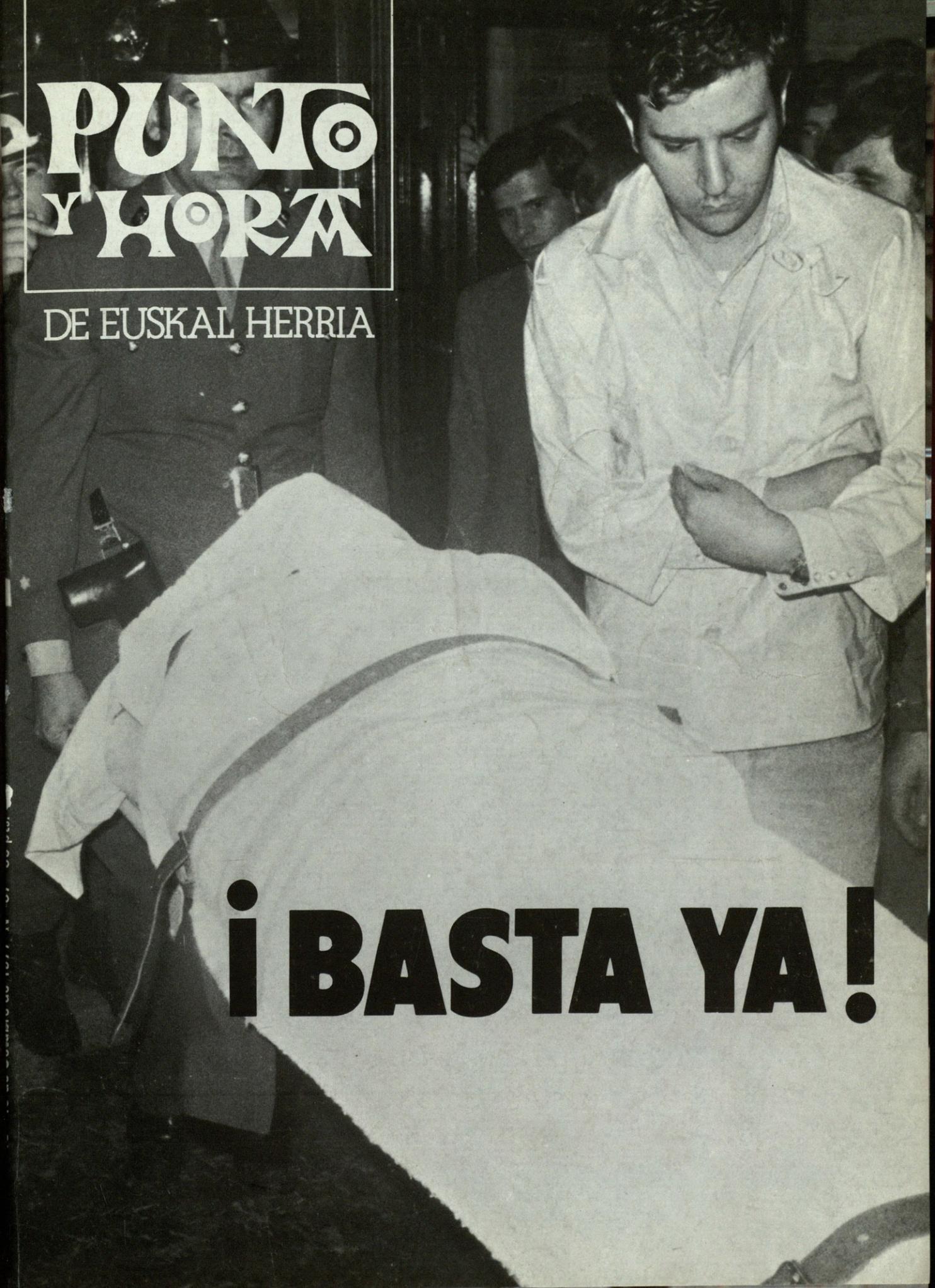
# La piedra es aire si el hombre quiere.



En el fondo  
del deporte  
está la raíz de  
un pueblo.



CAJA DE AHORROS  
**VIZCAINA**



# PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

**¡ BASTA YA !**

# Nos queda la palabra

Este número de PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA es el primero que sale a la calle después del atentado. En medio de los escombros, a pesar del miedo, la tristeza y el agotamiento, recuperamos nuestro sitio. Volvemos a trabajar, porque queridísimos verdugos: nos queda la palabra. Estamos dolidos y hechos trizas. Convencidos de que no nos gusta vivir de rodillas. Conscientes de lo que arriesgamos, estamos dispuestos a no renunciar a nada. Volvemos a escribir para Euskal Herria. Porque nosotros, con nuestros escritos no matamos a nadie. No atentamos contra la vida de nadie. No instalamos bombas ni sistemas de torturas. Ni pintamos las tapias y paredes, ni tenemos pistolas. Sólo somos profesionales de la información y defendemos la pluralidad ideológica.

Pero vosotros, "verdugos", los "iluminados", los poseedores de la verdad absoluta, los predestinados sobrenaturales, los elegidos de la "A" Apostólica, usando el nombre de Dios en vano —blasfemando— buscáis el gobierno de la intolerancia, de la irracionalidad y la destrucción de este país. Sois cuatro, pero os ayudan miles poderosos. Nosotros somos uno, pero multiplicado por millones que luchamos por la libertad, la democracia y por el triunfo de la razón frente a vuestra sed de dictadura.

No os guardamos ni ira ni rencor, y pedimos amnistía total para vosotros. (\*)

(\*) Cuando cerrábamos el número, conocimos el atentado que costó la vida al presidente de la Diputación de Vizcaya, señor Unceta y a dos miembros de su escolta, señores Hernández y Ribera. Hemos retrasado la salida de la revista ya cerrada, insertando doble portada y retirando cuantas páginas nos ha sido posible técnicamente para cumplir nuestra misión informativa.